

GUIA DEL PSICOLOGO

Nº 101 ENERO 1992



Colegio Oficial de Psicólogos
DELEGACION DE MADRID

JUNTA RECTORA
Delegación de Madrid

Presidente	Manuel Berdullas Temes
Vicepresidente	José M.^a Prieto Zamora
Secretario	Fernando Chacón Fuertes
Vicesecretario	Carlos Rodríguez Sutil
Tesorero	Pedro Rodríguez Sánchez
Y los vocales	Luis M.^a Sanz Moriñigo
	M.^a Luz Ibáñez Indurria
	Miguel López Cabanas
	M.^a Luz Rubí Cid
	Javier Cantera Herrero
	Trinidad Bernal Samper
	Manuela Matellanes Matellanes
	Juan Antonio Díaz de Rada Brun

La "Guía del Psicólogo" se distribuye gratuitamente a los colegiados de las Delegaciones de Castilla-León, Madrid, Navarra, Norte y Murcia.

Suscripción:

España	2.000 ptas.	(11 números)
América	20 \$	(Correo superficie)
América	23\$	(Correo aéreo)

Números sueltos:

Venta directa en la Secretaría de la Delegación	175 pts.
Venta por correo incluyendo gastos de envío	225 pts.

(Pago adelantado en sellos de correos)

Depósito Legal: M-5095-1985

De este número de "Guía del Psicólogo" se han editado 13.500 ejemplares.

Teléfono: Contestador informativo permanente 247 38 10.

Teléfono Secretaría 247 93 65

Teléfono Formación 541 99 99

Teléfono Contabilidad: 541 99 98

Teléfono Documentación: 541 70 09

Teléfono Fax: 247 22 84

Redacción: Pedro López López (Servicio de Documentación)

Responsables de Publicaciones y Documentación: Manuel Berdullas Temes y Carlos Rodríguez Sutil.

Imprime: Gráficas Rocer, S.A. P^o de los Melancólicos, 11-1^a planta.

Edita: Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

Horario de secretaría de la Delegación de Madrid: 11 a 13 h. y 17 a 19 h.

SUMARIO

1. INFORMACION COLEGIAL

1.1.	Nuevos colegiados (mes de Noviembre)	3
1.2.	Notas de la Junta Rectora	4
1.2.1.	Saluda de la Junta Rectora	4
1.2.2.	Proclamación definitiva de los resultados de las elecciones convocadas el día 3 de junio de 1991 para Junta Rectora de la Delegación de Madrid	5
1.2.3.	Informe de la Asesoría Jurídica sobre el I.V.A.....	6
1.2.4.	Normas para la solicitud de la baja voluntaria	8
1.2.5.	Congreso Iberoamericano de Psicología 1992	8
1.2.6.	Aviso sobre el horario de esta Delegación durante las fiestas de Navidad	11
1.3.	Ayudas a la participación de los Sres. y Sras. colegiados(as) en actividades de carácter profesional	12
1.4.	Curso Básico de Técnicas de Búsqueda de Empleo	13
1.5.	Premio de Investigación en Psicología Jurídica "Emilio Mira López"	14
1.6.	Premio Periodístico (Décima Edición 1991) de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos	15
1.7.	IV OPEN DE TENIS	16
1.8.	Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	18
1.8.1.	Asesoría Profesional	18
1.8.2.	Presentación del Plan de Formación 1992 en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	18
1.8.3.	Jornada/Debate. Sistemas de Información y Gestión de RRHH	19
1.8.4.	Jornada/Debate. Sistemas de Información y Gestión de RRHH	22
1.8.5.	Master de Formación de Formadores	24
1.9.	Vocalía de Psicología Educativa	25
1.9.1.	Area de Formación. Sesiones de Experiencias en Psicología Educativa	25
1.9.2.	Calendario de experiencias en Psicología Educativa	29
1.10.	Vocalía de Salud y Psicología Clínica	30
1.10.1.	Nuevo plazo de presentación de Sesiones Clínicas	30
1.10.2.	Sesiones clínicas	33
1.10.3.	Programas de Formación	33
1.11.	Sección de Psicología Jurídica	40
1.12.	Vocalía de Psicología de la Intervención Social	41
1.13.	Clases de Inglés	43
1.14.	Grupo de Psicología y Medio Ambiente	45
1.15.	Talabón de Servicios a los Colegiados	46
1.16.	Sección de Anuncios	46

2. DISPOSICIONES DE INTERES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

2.1.	Información Académica	49
2.2.	Otras Disposiciones	51

3. CURSOS

52

4. REUNIONES

4.1.	Febrero	58
4.2.	Marzo	58

4.3. Información preliminar	58
• III Jornadas European Congress of Psychology (Tampere, Finlandia, 4-9 julio 1993)	58
• XXII International Ethological Conference (Torremolinos, 1-9 septiembre 1993)	60
• V Congreso Europeo de Psicología Evolutiva (Sevilla, 6-9 septiembre 1992)	61
• Ciclo de Conferencias y Mesas redondas de la Asociación Madrileña de Salud Mental (13 enero-10 junio 1992)	62
• Jornadas Italoespañolas: "Enfoque ecológico y tratamiento de las dependencias de la Terapia Familiar a l'intervención ecosistémica (Génova, 29-30 mayo 1992) ..	63
• IV Congreso Nacional e Iberoamericano de Etología (Cáceres, 28 septiembre-2 octubre 1992)	64
• Symposium Iberoamericano sobre Sueño e Hipnosis (Granada, 27-30 abril 1992) ..	65
5. BECAS Y AYUDAS	
• Premios "Trabajo y Seguridad Social" 1991	67
• Becas "Salvador de Madariaga" en el Instituto Universitario Europeo de Florencia	67
• Acciones de formación dentro del Programa Nacional de Formación de Personal Investigador del Plan Nacional de Investigaciones Científica y Desarrollo Tecnológico	68
• Becas de formación de personal investigador para la Escuela de Relaciones Laborales ..	70
• Becas y Ayudas del Real Colegio Complutense, en cooperación con la Universidad de Harvard, para cursos de Postgrado	71
6. INFORMACION BIBLIOGRAFICA	
6.1. Novedades Bibliográficas	72
6.2. Libros recibidos	73
6.3. Revistas recibidas	76
7. DOCUMENTACION	
• Sociedad Madrileña de Geriátría y Gerontología	78
8. SELECCIONES DE PRENSA	79
BOLETINES DE PEDIDO DE LAS PUBLICACIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS	87

1. INFORMACION COLEGIAL

1.1. NUEVOS COLEGIADOS (MES DE NOVIEMBRE)

M-10382 LUZON ENCABO, JOSE MARIA
M-10383 MARTIN RODRIGO, RAMON
M-10384 MAGAÑA HIGUERAS, AURORA
M-10385 OLMADA SARION, M^a DE LAS MERCEDES
M-10386 DIAZ PANIAGUA, JOAQUIN
M-10387 VERGARA RAMIREZ, MANUELA
M-10388 SAN JOSE MOYA, M^a GLORIA
M-10389 URRUZOLA TOLEDO, M^a DOLORES
M-10390 BENAIGES ESTEBAN, EMILIO
M-10391 NODAR DEL REAL, LEONOR
M-10392 LAMAGRANDE PICOS, M^a TERESA
M-10393 ARCHILLA GARCIA, PAULINO
M-10394 RODRIGUEZ PEREZ, CESAR CARLOS
M-10395 ESTEBAN PERUCHA, GONZALO JOSE
M-10396 GIMENEZ DIAZ, M^a ANGELES
M-10397 DE LAS HERAS GOMEZ, M^a CRISTINA
M-10398 CLEMENTE GAVILLERO, MARIA JULIA
M-10399 GONZALEZ SALINAS, VIRGINIA
M-10400 PEINADO SALVADOR, YOLANDA
M-10401 NAVARRO BARBERO, MARIA MONTSERRAT
M-10402 ROMERO RODRIGUEZ, M^a DEL CARMEN
M-10403 CONTRERAS NIEVES, JOSE ANTONIO (C.L.M.)
M-10404 GONZALEZ DE LA MORENA, INMACULADA CONCEPCION
M-10405 CORTES ROMAN, M^a DEL VAL
M-10406 ARAGON MARIN, MARIANO (C.L.M.)
M-10407 MARTIN DEL BURGO MOLINA, CARMEN BELEN
M-10408 PINO JAIME, DOLORES
M-10409 PEREZ SANCHEZ, SILVIA
M-10410 MARTINEZ SENOVILLA, M^a JOSE
M-10411 JIMENEZ-TAJUELO DIAZ-PAVON, PILAR (C.L.M.)
M-10412 FALAGAN FERRERAS, MARIA PIEDAD
M-10413 TORRES CORCOLES, SUSANA
M-10414 VELASCO GIL, JUAN JAVIER
M-10415 SANZ MONTES, ALMUDENA
M-10416 CARUAJAL RICO, M^a DE FATIMA
M-10417 GONZALEZ LOZANO, M^a ELENA
M-10418 GARRIDO CABALLERO, CONCEPCION
M-10419 HINAREJOS GOMEZ, M^a ISABEL (C.L.M.)
M-10420 SANTIAGO ARTECHE, CARMEN
M-10421 DE LA FUENTE TRIGUERO, JESUS
M-10422 LEON MARTIN, M^a DEL MAR
M-10423 VARAS DOVAL, M^a ESTHER
M-10424 DE OLAZABAL DUEÑAS, MIREN BEGOÑA
M-10425 BARAT ALDARAVI, M^a LOURDES
M-10426 ANTON PEREZ, M^a DE LAS MERCEDES
M-10427 BENITO PEÑALOSA, M^a SOTERRAÑA
M-10428 PRADOS TUREGANO, M^a DEL CARMEN
M-10429 CAMARA BALDA, JOSE ANTONIO (C.L.M.)
M-10430 ESCOLAN FERNANDEZ, YOLANDA
M-10431 GUTIERREZ DUQUE, M^a TERESA
M-10432 ORTEGA MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER
M-10433 YANGUAS JIMENEZ, M^a ASUNCION
M-10434 HERRANZ LOPEZ, CARMEN
M-10435 HERNANDO ARRIBAS, MERCEDES-IRENE
M-10436 RONCERO GARCIA-NOBLEJAS, M^a DEL ROSARIO
M-10437 PIEDRABUENA LEON, FERNANDO
M-10438 MARTIN MORA, JOSE LUIS (C.L.M.)
M-10439 RODRIGUEZ BLAZQUEZ, M^a JESUS
M-10440 ARIAS SANTOS, FRANCISCO JOSE
M-10441 GONZALEZ-GARZON MONTES, IGNACIO
M-10442 AMO OCHOA, JUAN JESUS (C.L.M.)
M-10443 GONZALO REGAÑO, M^a DEL CARMEN
M-09449 LUENGO GARCIA, ANTONIA

1.2. NOTAS DE LA JUNTA RECTORA

1.2.1. SALUDA DE LA JUNTA RECTORA

Feliz Año 1992

No queremos dejar pasar estas fechas sin felicitar a nuestros colegiados, por un año más de intensa labor profesional y por el desarrollo de proyectos futuros. Aprovechamos igualmente la ocasión para agradecer la confianza puesta en esta nueva Junta pero también expresar nuestro reconocimiento a todos los que participaron activamente en el pasado proceso electoral. Por todo ello, os deseamos unas fiestas de paz y concordia, en compañía de familiares y amigos.

1.2.2. PROCLAMACION DEFINITIVA DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES CONVOCADAS EL DIA 3 DE JUNIO DE 1991 PARA JUNTA RECTORA DE LA DELEGACION DE MADRID

De acuerdo con la disposición 13ª de la Convocatoria de Elecciones de 3 de Junio de 1991, conforme al art. 7º párrafo 3º del Estatuto Provincial del Colegio Oficial de Psicólogos (Orden de 24 de Marzo de 1980), terminado el plazo de cinco días concedido para la interposición de reclamaciones contra el proceso electoral, habiéndose recibido únicamente la reclamación interpuesta por D. Fidel Sandoval Prieto, que ha sido desestimada en esta misma reunión, acordándose igualmente la notificación directa al reclamante, la Junta Rectora en su reunión de 11 de Noviembre ha adoptado los siguientes acuerdos.

1º.- Efectuar la proclamación definitiva de los resultados de la votación del 28 de Octubre de acuerdo con el acta de votación, escrutinio y proclamación, según la cual ha resultado ganadora la candidatura encabezada por D. Manuel Berdullas Temes.

Los resultados han sido:

- Votos emitidos: 802
- Votos nulos: 8
- Votos en blanco: 20
- Votos favorables a la candidatura encabezada por D. Manuel Berdullas Temes: 577
- Votos favorables a la candidatura encabezada por D. Fidel Sandoval Prieto: 197

Por ello, quedan proclamadas definitivamente como Junta Rectora Electa, los siguientes colegiados:

Presidente:	MANUEL BERDULLAS TEMES	Colegiado	nº M-00622
Vicepresidente:	JOSE Mª PRIETO ZAMORA	"	nº M-00024
Secretario:	FERNANDO CHACON FUERTES	"	nº M-03045
Vicesecretario:	CARLOS RODRIGUEZ SUTIL	"	nº M-00230
Tesorero:	PEDRO RODRIGUEZ SANCHEZ	"	nº M-02667
Vocal 1:	LUIS Mª SANZ MORIÑIGO	"	nº M-05349
Vocal 2:	Mª LUZ IBAÑEZ INDURRIA	"	nº M-07748
Vocal 3:	MIGUEL LOPEZ CABANAS	"	nº M-04965
Vocal 4:	Mª LUZ RUBI CID	"	nº M-02101
Vocal 5:	JAVIER CANTERA HERRERO	"	nº M-03858
Vocal 6:	TRINIDAD BERNAL SAMPER	"	nº M-01934
Vocal 7:	MANUELA MATELLANES MATELLANES	"	nº M-05759
Vocal 8:	JUAN ANTONIO DIAZ DE RADA BRUN	"	nº M-02833

2º.- Efectuar notificación directa a los colegiados.

De acuerdo con la disposición 14ª, contra los acuerdos tomados en el proceso electoral por la Junta Rectora cabrá en todo caso recurso, en vía colegial, ante la Junta de Gobierno del Colegio.

Madrid a 12 de Noviembre de 1991

LA JUNTA RECTORA

1.2.3. INFORME SOBRE EL ALCANCE DE LA RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS EN RELACION CON LA EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO DE LOS PSICOLOGOS CLINICOS

La Resolución de la Dirección General de Tributos de fecha 2 de Septiembre de 1991, modifica criterios anteriormente mantenidos y declara exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido "las actividades que tienen por objeto el estudio de la psiquis, el diagnóstico, la prevención o la curación de sus alteraciones, realizadas por quienes, adscritos al Colegio Oficial de Psicólogos, están habilitados profesionalmente para ello en virtud del título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Sección de Psicología y de la especialidad de Psicología Clínica". Considera la Resolución que dicha actividad supone prestación de asistencia a personas físicas en el ejercicio de profesiones sanitarias y, por tanto, los declara exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido, con fundamento en el art. 8 núm. 1, apartado 3 de la Ley 30/1985 de 2 de Agosto reguladora del mencionado Impuesto.

La imprecisión de los términos en los que se expresa la parte dispositiva de la Resolución son notorios:

1.— Habla de "Título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología", sin referirse a la existencia de Facultades de Psicología y a los títulos de Licenciados en Psicología actualmente en vigor. Con ello puede pensarse, con una primera lectura literal, que sólo quienes ejerzan su profesión con el Título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología, tendrán acceso a la exención.

Sin embargo, la referencia que a la titulación hace la Resolución, no debe interpretarse en sentido literal, sino que habrá que entenderla en sentido amplio, incluso abarcando a quienes no teniendo las titulaciones mencionadas, se encuentran incorporados al Colegio Oficial de Psicólogos, conforme a la Disposición Transitoria de la Ley 43/1979 de 31 de Diciembre, de Creación del Colegio, que dispone la posibilidad de incorporación al mismo en el plazo de un año desde la entrada en vigor de la Ley de Creación a los Titulados Superiores que hayan sido diplomados en las Escuelas Universitarias de Psicología hasta 1974.

Por otra parte, la incorporación al Colegio supone garantía de habilitación para el ejercicio de la profesión de Psicólogo, y una interpretación contradictoria, supondría que la Resolución estaría infringiendo normas de rango superior, cosa que no parece así, máxime cuando la interpretación armónica con leyes anteriores y de rango superior, es posible.

2.— En segundo lugar, puede inducir a confusión el texto de la Resolución, cuando habla de exención para el "Título de Especialidad de Psicología Clínica". Esta nueva impresión, soslaya que tal Título de Especialidad por el momento no tiene regulación por parte del Ministerio de Educación y Ciencia.

Cierto es la existencia de especialidades en algunas Facultades de Psicología, especialidades que derivan de cursar las materias optativas referentes a la especialidad de que se trate, y así lo reconocen las Universidades en los Títulos de Licenciado, certificando que el titulado ha cursado las materias de una determinada rama de la Psicología. Pero esto no significa la realización de estudios postgrado en una determinada especialidad y que así lo reconozca el Ministerio de Educación y Ciencia.

La resolución incurre en una nueva imprecisión que, literalmente interpretada podría inducir a pensar, que nadie que realice las actividades a que la Resolución se refiere, incluso en la Titulación de Licenciado en Psicología o en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología, se encuentra exento del Impuesto.

De llegar a esa conclusión, la Resolución dictada estaría totalmente vacía de contenido, puesto que la titulación académica de la Especialidad de Psicología Clínica no se encuentra regulada.

No parece, entonces, que la Resolución exija el requisito de tener la titulación de especialidad en Psicología Clínica para acogerse a la exención, con carácter imprescindible, sino que parece referirse al ejercicio efectivo de la Psicología Clínica por cuanto ésta es una actividad que tiene por objeto el estudio de la psiquis, el diagnóstico, la prevención o la curación de sus alteraciones.

Es claro que tales actividades pueden ser desempeñadas al amparo del título de Licenciatura en Psicología, es decir, puede ejercerlas, por ser apto para ello, cualquier licenciado en Psicología.

3.- Pueden producirse las siguientes situaciones, aunque posiblemente no las únicas.

- A) En el caso de Profesionales que hasta la fecha de la Resolución han facturado sus servicios con I.V.A., las correspondientes cuotas del Impuesto, deben ingresarlas con la correspondiente declaración trimestral. Naturalmente el profesional no podrá nunca retener para sí el dinero percibido en concepto de Impuesto.
- B) Sería conveniente que, en la declaración anual, resumen de I.V.A., que debe efectuarse mediante el impreso 390, el profesional comunique a su Delegación de Hacienda que a partir del cuarto trimestre de 1991, inclusive, ha dejado de facturar con I.V.A., en virtud de la Resolución de la Dirección General de Tributos de fecha 2 de Septiembre de 1991 (B.O.E. 21 del martes 22 de Octubre de 1991, núm. 253).
- C) Es muy posible que las Delegaciones de Hacienda exijan al profesional acreditar que ejerce la Psicología Clínica (e incluso, interpretando literalmente la Resolución, exijan acreditar la Titulación en Psicología Clínica). A tal efecto, es aconsejable detallar en cada factura que se emita, los servicios prestados, no limitándose a facturar en concepto de honorarios en general, sino expresando, por ejemplo: "estudio diagnóstico de...", o "tratamiento para la curación de...", etc. Esto, aunque no sea prueba concluyente, si se acompaña de otras, como certificados de cursos de especialización, certificaciones de los centros de trabajo, etc., puede ser considerado como acreditativo de ejercicio de la Psicología Clínica.
- D) Es muy posible que, dada la interrupción en el ingreso del Impuesto, Hacienda formule requerimientos, que deberán ser impugnados.

A medida que transcurra el tiempo, se verá la aplicación de la Resolución por parte del Ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta las dificultades de interpretación que han quedado expresadas.

MADRID, NOVIEMBRE 1991
Asesoría Jurídica:

Fdo: José Eugenio Gómez Muñoz

1.2.4. NORMAS PARA LA SOLICITUD DE BAJA VOLUNTARIA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del C.O.P., en su reunión del 13 de Julio de 1990, los colegiados que deseen causar baja voluntaria, deberán comunicarlo de manera que quede constancia por escrito de su decisión, bien por medio de carta dirigida a la Delegación correspondiente, por correo certificado con acuse de recibo, o bien personalmente en la Secretaría de la Delegación mediante la entrega de un escrito debidamente firmado. De este escrito, una copia quedará en el archivo del Colegio y otra copia se entregará al interesado debidamente firmada y fechada.

JUNTA RECTORA
Delegación de Madrid

1.2.5. CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGIA 1992

El Colegio Oficial de Psicólogos de España (C.O.P.) y la Sociedad Interamericana de Psicología (S.I.P.) organizan el Congreso Iberoamericano de Psicología en Madrid –España– del 5 al 10 de Julio de 1992.

Dichas fechas son compatibles con las del Congreso Internacional de Psicología Científica (IUPSys - Bruselas del 19 al 25 de Julio de 1992), las de la EXPO (Sevilla, de Abril a Octubre de 1992), así como las de la Olimpiada de Barcelona (que comienzan el 25 de Julio de 1992).

OBJETIVOS

- Analizar el desarrollo de la Psicología en España, Portugal, Latinoamérica y entre los hispanos en EE.UU.
- Promover el intercambio de ideas y experiencias entre los psicólogos de la Península Ibérica y de América.
- Facilitar el establecimiento de grupos de trabajo con miembros de diferentes países.

COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador está copresidido por el Decano del C.O.P., D. Adolfo Hernández y el Presidente de la S.I.P., D. Gerardo Marín.

COMITÉ CIENTIFICO

El Comité Científico estará integrado por psicólogos de la Península Ibérica y Latinoamericana y estará copresidido por D. Amalio Blanco (Universidad Autónoma de Madrid) y D. Héctor Fernández-Alvarez (Universidad de Belgrano, Buenos Aires).

PROGRAMA CIENTIFICO

El Programa Científico incluirá Conferencias por invitación de psicólogos de España, Portugal y Latinoamérica, que revisarán el estado de la cuestión de cada una de las siguientes áreas:

1. **Psicología y Profesión**
Rubén Ardila (Colombia)
Miguel Anxo García (España)
2. **Psicología de la Educación**
Alfonso Orantes (Venezuela)
Luis María Sanz (España)
3. **Psicología Clínica**
Héctor Fernández-Alvarez (Argentina)
Begoña Olabarría (España)
4. **Psicología de la Salud**
Bárbara Marín (USA)
Ramón Bayés (España)
5. **Psicología Jurídica**
Osvaldo H. Varela (Argentina)
Juan Francisco Romero (España)
6. **Psicología del Trabajo y de las Organizaciones**
Fernando Arias Galicia (México)
Jesús Ramón Loitegui (España)
7. **Psicología Comunitaria**
Irma Serrano (Puerto Rico)
Antonio Martín (España)
8. **Psicología de los Procesos Básicos**
Ronald Betancourt (Chile)
Antonio Caparrós. (España)
9. **Diagnóstico, Evaluación y Asesoramiento Psicológico**
María Casullo (Argentina)
Alejandro Avila (España)
10. **Psicología Social**
Maritza Montero (Venezuela)
Amalio Blanco (España)
11. **Psicología del Desarrollo**
Angela Biaggio (Brasil)
Orlando Laurengo (Portugal)
12. **Enseñanza de la Psicología**
Domingo Asún (Chile)
José M. Arredondo (España)

La estructura del Congreso permite la participación libre de todos los inscritos, presentando sus trabajos en forma de Comunicaciones y Posters, siguiendo las Normas de participación en el Programa Científico.

Normas de Participación en el Programa Científico

Los criterios para la presentación serán los siguientes:

- Estar inscrito al Congreso.
- Enviar antes del 15 de Febrero de 1992 a la dirección postal de la Secretaría del Comité Científico del Congreso resumen de la presentación en el que conste:
 - Título (indicando si Comunicación, si Posters)
 - Area a la que va dirigido
 - Autor/es: –Nombre y apellidos
 - Datos de identificación profesional
 - Dirección completa y teléfonos de contacto

-Resumen de la Comunicación (máximo 200 palabras) y su texto completo (máximo 8 páginas a una cara).

-Resumen del posters (máximo 200 palabras).

Se contestará a todos los trabajos presentados, confirmando el área definitiva de las aceptadas.

Lenguas Oficiales

Los idiomas oficiales del Congreso serán el español y el portugués.

Comunicaciones: español y portugués.

Posters: podrán ser presentados en cualquiera de las lenguas de la Península Ibérica y América (español, inglés, portugués, francés, catalán, vasco, gallego y otros).

Exposiciones y Muestras

Se organizarán Muestras de Tests y Material Psicotécnico, de Software y Vídeo Psicológico, y una Exposición de Libros.

BOLETIN DE INSCRIPCION

(Rellenar a máquina)

Nombre

Apellidos

Dirección

Población

Ciudad / País

Teléfono

Importe Cuota Inscripción A

Señalar con un aspa la correspondiente y trasladar su importe a la casilla "A"

Antes del 31 de Abril de 1992

	España	Latinoamérica	USA/Canadá Resto
Miembro COP/SIP	20.000 <input type="checkbox"/>	10.000 <input type="checkbox"/>	20.000 <input type="checkbox"/>
Estudiantes	15.000 <input type="checkbox"/>	5.000 <input type="checkbox"/>	15.000 <input type="checkbox"/>
Resto	25.000 <input type="checkbox"/>	15.000 <input type="checkbox"/>	25.000 <input type="checkbox"/>

Después del 31 de Abril de 1992

	España	Latinoamérica	USA/Canadá Resto
Miembro COP/SIP	25.000 <input type="checkbox"/>	15.000 <input type="checkbox"/>	25.000 <input type="checkbox"/>
Estudiantes	20.000 <input type="checkbox"/>	10.000 <input type="checkbox"/>	20.000 <input type="checkbox"/>
Resto	30.000 <input type="checkbox"/>	20.000 <input type="checkbox"/>	30.000 <input type="checkbox"/>

Las cantidades están expresadas en pesetas

Cena Opcional Congreso B

Precio por persona: 3.700 pesetas. Trasladar su importe a la casilla "B"

Cantidad Total a Pagar C

Suma de las casilla "A" + "B". Trasladar importe total a la casilla "C".

Forma de Pago

Para facilitar el pago de la cuota, ésta podrá realizarse en moneda nacional propia, en las Agencias de Viajes Marsans de los diferentes países y cuyo relación se adjunta. También puede hacerse a través de cheque de Gerencia, en pesetas, a favor de "Congreso Iberoamericano de Psicología" adjuntando la ficha de inscripción y enviando ambos a la dirección postal de la Secretaría del Comité Organizador del Congreso.

Cena Opcional Congreso

Esta cena con espectáculo y baile es opcional. El pago puede hacerse del mismo modo que la cuota.

Información adicional, reservas de hotel y servicios turísticos

Dirigirse a cualquiera de las Agencias de Viajes Marsans que figuran en esta información.

La próxima circular estará disponible en Octubre de 1991.

Para recibirla escribir a la Dirección Postal de la Secretaría del Comité Organizador.

Agencia Oficial de Viajes del Congreso: Viajes Marsans

DIRECCIONES POSTALES DE LAS SECRETARIAS

Comité Organizador

La dirección postal de la Secretaría del Comité Organizador y del Congreso será:

Congreso Iberoamericano de Psicología

C/ Núñez de Balboa, 58, 5º Dcha. – 28001 Madrid, ESPAÑA

Teléfonos: 435 52 12 y 431 85 71

Fax: 577 91 72

(Más el prefijo de España "34" y de Madrid "1")

Comité Científico

La dirección postal del Comité Científico será:

Congreso Iberoamericano de psicología

C/ Cuesta de San Vicente, 4, planta 5. – 28008 Madrid, ESPAÑA

Teléfonos: 541 99 98 y 541 99 99

Fax: 247 22 84

(Más el prefijo de España "34" y de Madrid "1")

FORMA DE PAGO

Talón a nombre del Colegio Oficial de Psicólogos. Enviado junto a esta boleta de inscripción.

1.2.6. AVISO

Con motivo de las Fiestas de Navidad, el Colegio permanecerá cerrado los días 24 y 31 de Diciembre.

SOLO PARA LOS COLEGIADOS EN LA DELEGACION DE MADRID

1.3. AYUDAS A LA PARTICIPACION DE LOS SRES. Y SRAS. COLEGIADOS (AS) EN ACTIVIDADES DE CARACTER PROFESIONAL

Convocatoria de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos

Con el propósito de fomentar la participación de los colegiados (as) en actividades de relevancia para la profesión, la Junta Rectora ha decidido convocar becas por un importe máximo de 20.000 ptas cada una y por un valor total de 600.000 ptas. que se hallarán disponibles durante el año 1991.

Los requisitos que han de reunir las personas que deseen acceder a esos fondos son los siguientes:

- 1.º—Hallarse de alta y al corriente de cuotas en la delegación de Madrid o subdelegaciones de Extremadura y Castilla-La Mancha.
- 2.º—Encontrarse inscrito en la Bolsa de Trabajo, del Colegio Of. Ps. y disponer de un justificante de estarlo en alguna de las oficinas del INEM.
- 3.º—Justificante de pre-inscripción o inscripción en la actividad. (Jornadas, simposiums, Congresos, etc.). Sólo se excluyen los cursos que realiza el Colegio o cualquier otra entidad de carácter docente.
- 4.º—Si es posible, un pequeño resumen de la actividad o fotocopias de la documentación de ésta.
- 5.º—Las instancias deberán ser dirigidas a la Junta Rectora.

LA JUNTA RECTORA

1.4. CURSO BASICO DE "TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO"

Desde hace ya dos años, se viene celebrando periódicamente este Seminario como una actividad dirigida a los nuevos colegiados.

La finalidad de este seminario es dar a conocer a los participantes ciertas técnicas elementales que les permitan afrontar con garantías un proceso de búsqueda de empleo. En concreto, se pretende que conozcan:

- Métodos y técnicas de búsqueda de empleo.
- Diseño de la documentación necesaria en un proceso de selección.
- Técnicas para enfrentarse a una entrevista de selección.

Estos cursos, están subvencionados por nuestra Delegación como un servicio más a los nuevos colegiados. Sin embargo y para dar mayor cobertura a estos cursos se amplía el acceso al resto de los colegiados. El precio para este año, es de 1.500 Ptas. Aquellos de vosotros que estéis interesados, enviadnos el siguiente boletín de inscripción:

Profesorado: M^a Angeles Guillén y M^a Mar González (Psicólogas del Trabajo).

Horario: 18.00 a 21.00 h.

Duración: 12h.

CURSO SOBRE TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO

PROXIMAS FECHAS: 10, 11, 12, 13 FEBRERO

APELLIDOS Y NOMBRE:

DIRECCION:

CODIGO POSTAL: PROVINCIA:

TELEFONO-OS:

Nº COLEGIADO:

FORMA DE PAGO:

Talón a nombre del Colegio Oficial de Psicólogos. Enviadlo junto a este boletín de inscripción:

DPTO DE FORMACION COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Cuesta de San Vicente, 4-5^º

28008 MADRID

SOLO PARA LOS COLEGIADOS EN LA DELEGACION DE MADRID

1.5. PREMIO DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA JURIDICA "EMILIO MIRA Y LOPEZ"

CONVOCADO POR LA DELEGACION DE MADRID DEL
COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS
5ª EDICION 1991

Bases del premio:

- 1º- El tema será libre, siempre y cuando se refiera al campo de la Psicología Jurídica.
- 2º- Será condición indispensable para presentarse a los Premios estar Colegiado, en alta y al corriente de los pagos en cualquiera de las Delegaciones del Colegio Oficial de Psicólogos.
- 3º- Los trabajos se enviarán a la sede de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, C/ Cuesta de San Vicente, 4-5ª. 28008 MADRID. Los trabajos irán en sobre cerrado con un lema y se acompañará de otro sobre en cuya cara exterior figurará el mismo lema o seudónimo y cuyo interior contendrá el nombre, dirección y número de colegiado. Se enviarán cinco ejemplares del trabajo.
- 4º- La recepción de los trabajos se hará hasta el 25 de Febrero de 1992. El fallo del Jurado se producirá en la segunda quincena del mes de Marzo de 1992.
- 5º- El Jurado estará compuesto por cinco miembros y será designado por la Junta Rectora de la Delegación. Los acuerdos de adoptarán por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado.
- 6º- El premio podrá ser declarado desierto, o compartido. Los trabajos no premiados serán devueltos, quedando a disposición de la Delegación una copia.
- 7º- La Delegación de Madrid retendrá los derechos de publicación y reproducción total o parcial de los trabajos premiados.
- 8º- La dotación del Premio es de 300.000 ptas., otorgándose dos accesit honoríficos.
- 9º- El trabajo remitido tendrá un máximo de 100 folios mecanografiados a doble espacio.
- 10º- Los trabajos tendrán un carácter preferentemente empírico.
- 11º- Los autores de los trabajos premiados deberán elaborar un resumen de los mismos para su posterior publicación en "Papeles del Psicólogo".
- 12º- La presentación de los Premios supone la plena aceptación de esta convocatoria.

1.6. PREMIO PERIODISTICO (DECIMA EDICION 1991) DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

DELEGACION DE MADRID

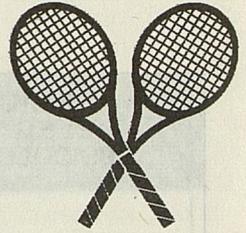
10ª EDICION 1991

Trabajos publicados en los medios de comunicación durante el año 1991

La Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos convoca la DECIMA EDICION del Premio Periodístico al que podrán concurrir los autores de trabajos de divulgación psicológica.

El Premio se convoca con arreglo a las siguientes bases:

- 1º- Se adjudicarán dos premios:
Uno de 300.000 ptas. y otro de 150.000 ptas.
- 2º- El Premio de 300.000 ptas. se adjudicará a aquellos artículos o trabajos de carácter general o específico que contribuyan a divulgar la Psicología en el entorno social..
- 3º- El Premio de 150.000 ptas. se adjudicará a labores de difusión de la Psicología en los distintos medios de comunicación.
- 4º- Los artículos y trabajos presentados versarán sobre algún aspecto que contribuya a la divulgación de la Psicología, la profesión del psicólogo, su función Social y su problemática actual.
- 5º- Los trabajos habrán sido divulgados o publicados en cualquier medio de comunicación del Estado Español.
- 6º - Los trabajos que vayan a concursar deberán haber sido realizados a lo largo de 1991.
- 7º- Los trabajos deberán ser presentados en la Secretaría de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos (Cuesta de San Vicente, 4-5ª. 28008 MADRID), antes del 25 de Febrero de 1992. Deberán presentarse cinco copias de cada trabajo.
- 8º- El Jurado será designado por la Junta Rectora de la Delegación de Madrid. Los acuerdos serán adoptados por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado. Los Premios podrán declararse desiertos.
- 9º- El fallo del Jurado se dará a conocer en la primera quincena del mes de Marzo de 1992.
- 10º- La presentación al Premio Periodístico supone la plena aceptación de las bases de esta convocatoria.



1.7. IV OPEN DE TENIS

Estimados/as compañeros/as:

Por cuarto año consecutivo nos dirigimos a vosotros para comunicaros la celebración del TORNEO DE TENIS de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

Dado el elevado interés y la alta participación con que este torneo ha contado en años anteriores, nos ha animado a modificar las modalidades individual masculina y femenina, haciéndola "LIGA EN GRUPOS" (de 6 participantes por grupo con una fase final). También hemos incluido la modalidad de dobles, todos ellos con el doble objetivo de poder jugar más partidos y hacer más flexible el torneo.

La cuota de inscripción será de 2.000 Pts., para la modalidad individual y 2.500 Pts., para dobles.

La ficha de inscripción debe ser remitida al Colegio a la mayor brevedad posible, teniendo como fecha tope, el **14 de Enero de 1992**.

Esperando seguir contando con vuestra participación, un cordial saludo,

COMISION DE CULTURA Y OCIO



FICHA DE INSCRIPCION IV OPEN DE TENIS DE LA DELEGACION

Nombre y Apellidos

Dirección

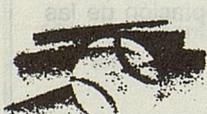
C.P. Localidad Provincia

Teléf. particular Teléf. trabajo

Nº de Colegiado

Deseo participar en la modalidad de:

- SIMPLES MASCULINOS
- SIMPLES FEMENINOS
- DOBLES





BASES DEL IV OPEN DE TENIS 1992

1º.- El torneo se registrará por el régimen de la Real Federación Española de Tenis (R.F.E.T.).

2º.- Todos los partidos se jugarán al mejor de tres sets aplicándose el tie-break en todos ellos.

3º.- Se jugarán las modalidades de individual masculino/femenino y dobles.

4º.- En la categoría individual masculino y femenino se jugará en grupos de 6 participantes pasando a la fase final los dos primeros clasificados.

Los clasificados primeros de cada grupo jugarán con los segundos de los mismos, mediante sorteo siguiendo el sistema de eliminatoria hasta el final.

5º.- Los que no se hayan clasificado para el cuadro final jugarán la liga de consolación por el sistema de eliminatoria.

6º.- El torneo de dobles se celebrará por eliminatoria.

7º.- En la fase previa "LIGA EN GRUPOS" los participantes deberán jugar obligatoriamente un partido por semana poniéndose de acuerdo con el otro jugador en el día, hora y lugar donde desean jugar.

8º.- El torneo comenzará la semana del 20 de Enero terminando la fase previa "liguilla" la semana del 24 de Febrero.

9º.- Los partidos se tienen que jugar en la semana designada, dándose por perdido el partido si no se juega en esta semana (salvo problemas climatológicos).

10º.- Los jugadores arbitrarán deportivamente sus partidos, excepto las semifinales y finales. Pasados 15 minutos de la hora fijada para el encuentro, se aplicará un W.O.

11º.- Las cabezas de serie se establecerán en función de su clasificación el pasado año.

12º.- En la Secretaría del Colegio habrá un cartel donde se podrán consultar los resultados de los partidos.

13º.- Los participantes deberán llamar al Colegio para comunicar los resultados de los partidos, después de que estos hayan finalizado.

14º.- TROFEOS IV OPEN:

Todos los participantes recibirán un regalo conmemorativo.

TORNEO ABSOLUTO: 1º, 2º y 3º clasificado.

TORNEO DE CONSOLACION: 1º y 2º clasificado.

TORNEO FEMENINO: 1º, 2º y 3º clasificado.

TORNEO DOBLE: 1º clasificado.

15º.- El sorteo se celebrará el jueves 16 de Enero de 1992 a las 20,00 horas. Es importante que asistan todos los participantes.

16º.- A partir de este Campeonato se formará el 1º Ranking del Colegio de Psicólogos que registrará las futuras competiciones.



1.8. VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES.

1.8.1. ASESORIA PROFESIONAL

Estimada/o compañera/o:

A partir del mes de Enero se puso en marcha el Servicio de **Asesoría Profesional en el área de Psicología del Trabajo**.

Los objetivos que este Servicio intenta cubrir son:

- Satisfacer las demandas de aquellos colegiados interesados en las distintas fuentes de información disponibles en el área de Psicología del Trabajo (bibliografía, cursos de formación, entidades representativas, etc.).
- Ofrecer un apoyo de asesoría técnica para aquellos Colegiados que en su práctica diaria, sientan la necesidad de una orientación de carácter profesional.

Los responsables de este nuevo servicio son **D. Luis Matilla y D. Guillermo Puche** que atenderán vuestras consultas los **Martes 1º y 3º de cada mes** a partir de las **19.00 horas** previa petición de cita en el teléfono de Secretaría (**247 93 65**).

Confiamos en que este Servicio pueda servir de apoyo en vuestro desarrollo profesional.

Fdo: JAVIER CANTERA HERRERO

Vocal de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

1.8.2. PRESENTACION DEL PLAN DE FORMACION 1992 DE LA VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES.

El próximo Miércoles 15 de Enero de 1991 se hará la presentación del Plan de Formación de la Vocalía de Psicología del Trabajo donde además de presentar la evaluación de los cursos del Plan anterior, expondremos las líneas directrices del Plan diseñado para este ejercicio.

19.00 h. Presentación del Plan de Formación.

19.30 h. Conferencia: "Necesidades actuales de formación en el área de Psicología del Trabajo".

-Francisco Javier Cantera Herrero. Vocal de Psicología del Trabajo.

-José Luis Catalina. Jefe de Gestión de Recursos Humanos. FUJITSU.

1.8.3 PLAN DE FORMACION 1992.

A continuación se enumeran los cursos que, a lo largo de todo el año se impartirán en cada una de las líneas que forman el plan de Formación.

LÍNEA 1.- CONOCIMIENTOS INFORMATICOS PARA PSICOLOGOS DEL TRABAJO.

– Curso Básico de Ofimática.

LÍNEA 2.- CONOCIMIENTOS ECONOMICOS BASICOS PARA PSICOLOGOS DEL TRABAJO.

– Curso Básico de aspectos económicos aplicados a la gestión de Recursos Humanos.

LÍNEA 3.- CONOCIMIENTOS BASICOS DE DERECHO LABORAL PARA PSICOLOGOS DEL TRABAJO.

– Curso Básico de aspectos jurídicos aplicados a la gestión de Recursos Humanos.

LÍNEA 4.- FORMACION BASICA EN GESTION DE RECURSOS HUMANOS.

MODULO 1: Análisis de Puestos de Trabajo.

MODULO 2: Valoración de Puestos de Trabajo.

MODULO 3: Planificación de Recursos Humanos.

MODULO 4: Selección de Recursos Humanos.

MODULO 5: Formación de Recursos Humanos.

MODULO 6: Evaluación del Rendimiento.

MODULO 7: Evaluación del Potencial.

MODULO 8: Planes de Carrera.

MODULO 9: Plan de Comunicación Interna de la Empresa.

MODULO 10: Estudios de Recursos Humanos: Clima Laboral.

MODULO 11: Conflicto y Negociación.

LÍNEA 5.- FORMACION DE FORMADORES.

MODULO 1: Plan de Formación.

MODULO 2: Diagnóstico de necesidades de formación.

MODULO 3: Diseño de acciones formativas.

MODULO 4: Técnicas de presentación y medias didácticas.

MODULO 5: Técnicas de comunicación. Feed Back.

MODULO 6: Nuevas tecnologías en formación.

MODULO 7: Evaluación de la eficacia de la formación.

MODULO 8: Política de Subvención para Formación.

LÍNEA 6.- MARKETING.

MODULO 1: Introducción al Marketing.

MODULO 2: Investigación de Mercados.

MODULO 3: El Plan de Marketing.

MODULO 4: Diagnóstico y desarrollo de habilidades.

LINEA 4.- FORMACION BASICA EN RECURSOS HUMANOS

4.1. MODULO 1: ANALISIS DE PUESTOS DE TRABAJO

Objetivo

Conocer la función y la operatividad del Análisis de Puestos de Trabajo para conseguir un mayor aprovechamiento de este procedimiento en la Gestión de Recursos Humanos.

Programa Básico

- 1: Análisis de Puestos de Trabajo: Objetivos y procesos.**
- 2: Marcos técnicos de la descripción de los Puestos de Trabajo.**
- 3: Perfil y funciones del Analista de Puestos de Trabajo.**
- 4: Instrumentos básicos del análisis.**
 - 1) Entrevista.
 - 2) Observación.
 - 3) Cuestionario.
 - 4) Grupos de discusión.
- 5: Realización de las descripciones de Puesto de Trabajo: Normas.**
- 6: Utilización de las descripciones de Puestos de Trabajo.**
- 7: Consecuencia de la movilidad ocupacional: Aplicación del método a las familias ocupacionales**

Metodología

Principalmente, la elaboración por los participantes de un Análisis de Puesto de Trabajo, guiado gradualmente por el monitor y además, la utilización del trabajo en grupo para analizar las consecuencias de un Estudio de Puesto de Trabajo.

Profesora: Charo Huete. Jefe de Planificación de Recursos Humanos de Televisión Española.

Fecha: del 27 al 31 de Enero.

Horario: de 18.30 a 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

Colegiados: 16.500 pts.
No Colegiados: 20.500 pts.

Lugar de impartición: Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid. Cuesta de San Vicente, 4-5ª.

4.2. MODULO 2: VALORACION DE PUESTOS DE TRABAJO

Objetivo

Capacitar en el conocimiento de las técnicas más usuales de Valoración de Puestos de Trabajo que posibilite una mayor comprensión del diseño organizativo a partir de la evaluación objetiva de las funciones y tareas del puesto. La valoración como sistema básico de gestión de Recursos Humanos debe conceptualizarse según factores y niveles, y se analizan principalmente las repercusiones salariales de la valoración.

Programa Básico

- 1: Objetivos y contenido de la valoración.**

- 2: **Sistemas de elaboración del Manual de valoración.**
- 3: **Estructura de un plan de valoración.**
- 4: **Sistema: Desarrollo e implantación.**
- 5: **Modelo de formación de los analistas.**
- 6: **Comité de valoración: Composición y normativa.**
- 7: **Definición de los factores: Aplicaciones de apreciación.**
- 8: **Sistema de ponderación: Descripción y división de los factores.**
- 9: **Valor de los puestos: Clasificación en niveles**

Metodología

Los procesos de valoración de puestos de trabajo son muy laboriosos y por eso necesitan de práctica masiva, que se realizará por medio de casos reales, que se desarrollan en diferentes fases y con diferentes sistemas. La utilización del trabajo en equipo es fundamental para su comprensión .

Fecha: del 10 al 14 de Febrero 1992.

Horario: de 18.30 a 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

Colegiados: 16.500 pts.
No Colegiados: 20.500 pts.

Lugar de impartición: Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid. Cuesta de San Vicente. 4-5ª.

LINEA 5.- FORMACION DE FORMADORES

5.1. MODULO 1: PLAN DE FORMACION

Objetivo

Enseñar a los participantes las técnicas de elaboración de los planes de formación de una Empresa a partir de las situaciones típicas de la Empresa. Principalmente se incidirá en las formulaciones de Política de Formación en la estructura de los planes de formación y en el diseño de cursos. Por último desarrolla criterios objetivos de evaluación que faciliten la exposición de su rentabilidad.

Programa Básico

- 1: **La formación como estrategia de Recursos Humanos.**
- 2: **La política de formación.**
- 3: **Criterios necesarios para elaborar una política de formación.**
- 4: **Análisis Documental y de clima laboral.**
- 5: **Objetivos de formación: hipótesis básicas.**
- 6: **Diagnóstico de necesidades de formación.**
- 7: **Matriz de necesidades de formación.**
- 8: **Planificación de las acciones formativas: Programas de formación.**
- 9: **Diseño de las acciones de formación.**
- 10: **Impartición y evaluación de la formación.**

Metodología

Con técnicas como el documento coyuntural y de los sistemas de macrocasos se pretende abordar el problema de la planificación de la formación desde conceptos genéricos a la determinación de las variables que intervienen en su elaboración.

Fecha: del 3 al 7 de Febrero.

Horario: de 18.30 a 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

Colegiados: 16.500 pts.

No Colegiados: 20.500 pts.

Lugar de impartición: Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid. Cuesta de San Vicente. 4-5^a.

1.8.4. JORNADA/DEBATE. SISTEMAS DE INFORMACION Y GESTION DE RRHH

En una empresa moderna, el tener una rápida información de los Recursos Humanos, de su situación dentro de la empresa, de sus potenciales, etc., se ha convertido en un factor estratégico para la gestión e inclusive para su propia supervivencia.

La Informática y sus aplicaciones tratan de contribuir en esta tarea para llegar a todas las áreas de la empresa y también de los Departamentos de RRHH.

Los fabricantes de software trabajan y seguirán trabajando por dotar a dichos Departamentos de SISTEMAS DE INFORMACION precisos, ágiles y de fácil manejo. Los usuarios de estos sistemas, los Responsables de RRHH precisan de Sistemas de Información capaces de llegar a una gestión estratégica de sus recursos y no una mera gestión administrativa.

El Colegio Oficial de Psicólogos (C.O.P.) desde la vocalía de Psicología del Trabajo aborda esta problemática y organizará una Jornada/Debate sobre el tema, con cuatro empresas (GSI Seresco; AGA Consultores; CGI Informática; SAP) fabricantes de software para la Gestión de RRHH y cuatro Responsables de Departamentos de RRHH, usuarios de estas herramientas.

Organizan: Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid.

Coordinador: Jesús Montejo Velasco. Psicólogo del Trabajo. Consultor en Sistemas de Información y Gestión de Recursos Humanos.

PROGRAMA

9.00-9.30 h. Recepción y entrega de documentación.

9.30-9.45 h. Presentación de la Jornada.

D. Javier Cantera. Vocal de Psicología del Trabajo. C.O.P. Delegación Madrid.

Puntos a debate:

- Sistema de Información. ¿Factor estratégico?.
- Implicación para los Dptos. de RR.HH.
- Uso de los Sistemas de Información.
- Ventajas e inconvenientes de los S.I.
- Exigencias de los Dptos. de RR.HH. a los S.I.
- Formación de los usuarios.

- Mantenimiento de los S.I.
- Actualización permanente de los S.I.

- 9.45-10.15 h. Conferencia: *"Las Nuevas Dimensiones de los RR.HH. en la Empresa"*.
D. Santiago García Echevarría. Catedrático de Política Económica de la Empresa. Universidad de Alcalá de Henares.
- 10.15-10.45 h. Conferencia: *"La Planificación de los RR.HH como instrumento de Gestión"*.
D. Eugenio Recio Figueiras. Profesor de Esade.
- 10.45-11.00 h. Pausa / Café.

MODELOS/USOS DE LAS HERRAMIENTAS

- 11.00-12.00 h. Modelo de GSI Seresco. Aplicación nómina y gestión de RR.HH.
D. José Luis Jiménez. Director.



- 12.00-12.15 h. Coloquio.
- 12.15-13.15 h. Modelo de AGA consultores. Aplicación AGA/GRA de gestión integral de RR.HH.
D. Marcelo Pascual. Director.



- 13.15-13.30 h. Coloquio.
- 13.30-15.30 h. Almuerzo.
- 15.30-16.30 h. Modelo CGI. Aplicación SIGAGIP/PERSONAL para la gestión de RR.HH.
Dña. Mercedes Mariscal. Jefe de Producto.



- 16.30-16.45 h. Coloquio.
- 16.45-17.45 h. Modelo SAP. Aplicación SAP para la gestión integral de personal.
D. Jüsgen Nitschke. Director.



- 17.45-18.00 h. Coloquio.
- 18.00-18.15 h. Pausa/Café.
- 18.15-19.30 h. Mesa Redonda: *"Valoración de técnicas informáticas en la dirección de RR.HH."*
Modera: D. Marcelo Colino. Director de RR.HH. de Bimbo.
- 19.30-19.45 h. Conclusiones.
- 19.45-20.00 h. Clausura.

NOTA.—Esta jornada se realizará durante el mes de marzo. En el momento de cerrar esta Guía no contábamos con las fechas definitivas. En próximas ediciones cerraremos lugar, fecha y precio de inscripción.

1.8.5. MASTER DE FORMACION DE FORMADORES

Es evidente la importancia que en los últimos años ha adquirido la formación en las empresas, que sin duda se verá incrementada con las nuevas necesidades empresariales.

El Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid, con la cooperación de la Universidad Complutense, está planificando para el próximo año, la realización de un Master, que dote a los profesionales que trabajan, o desean trabajar en la área de Formación, de los recursos técnicos necesarios para desarrollar una gestión eficaz, tanto en la impartición como en la planificación, diseño y evaluación de planes de formación.

Para poder determinar el número de participantes y su perfil profesional, si estás interesado, por favor rellena el boletín adjunto y remítelo al Colegio.

Si deseas más información, te podemos atender personalmente en el Colegio, los jueves de 20,00 a 21,00 h. (Juan Carlos de la Osa, M^a Angeles Guillén), previa confirmación telefónica.

BOLETIN

Nombre:

Apellidos:

Domicilio:

Teléfono de contacto:

DATOS PROFESIONALES:

Años de experiencia:

Empleo actual:

Empleos anteriores:

.....

.....

NOTA--Esta ficha se rellena durante el mes de marzo. En el momento de cerrar esta Guía no contamos con las fechas definitivas. En próximas ediciones daremos lugar, fecha y precio de inscripción.

1.9. VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA.

1.9.1. AREA DE FORMACION. SESIONES DE EXPERIENCIAS EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

Presentación

Dentro del Area de Formación que esta Vocalía viene diseñando, cobra una importancia relevante el objetivo de "*crear espacios de formación permanente*".

La práctica de la psicología educativa es amplia por sus numerosos ámbitos de aplicación y por la variedad que ello conlleva de programas, estrategias e instrumentos de intervención. Entendemos que una formación permanente debe llevar a contactar, aprender y reciclarse con las distintas experiencias que –teniendo solidez y siendo pertinentes– los compañeros y compañeras que trabajan en este terreno han venido desarrollando y validando en su quehacer profesional.

El programa de *Sesiones de Experiencias en Psicología Educativa*, quiere ser un marco de aprendizaje e intercambio alrededor de esas experiencias y pretende, entre otros objetivos:

- crear foros puntuales de discusión y aprendizaje alrededor de experiencias prácticas en cualquier aspecto de la psicología educativa,
- posibilitar que los/las colegiados/as puedan dar a conocer detalles de experiencias concretas a compañeros/as interesados/as, y
- generar un fondo de utilidad que sirva de referencia para distintas intervenciones en Psicología Educativa.

Animamos a los compañeros y compañeras de este área a presentar y compartir las experiencias ajustándose, en todo caso, a los requisitos establecidos.

Luis María Sanz
Vocal de Psicología Educativa

Bases y requisitos

1. Las exposiciones deberán versar sobre trabajos realizados por psicólogos/as de la educación o bien en los que hayan participado psicólogos/as educativos/as de forma relevante en el campo de la intervención educativa.
2. El/la candidato/a presentará a la Vocalía de Psicología Educativa del Colegio Oficial de Psicólogos el *proyecto de exposición de experiencia* (según modelo que se adjunta en esta Guía o en la Hoja de Proyecto de Exposición de Experiencias que se podrá recoger en la sede de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos).
3. El/la autor/a cuyo proyecto haya sido aceptado, enviará por escrito el *texto completo de la exposición* (entre 7 folios mínimo y 20 folios máximo, preferiblemente en DIN A-4) como mínimo con **dos semanas de antelación** a la fecha prevista para su exposición. Este texto quedará a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos para su fondo documental y su posible difusión posterior (en cuyo caso se conservaría siempre la autoría).

4. En este texto completo debe figurar –a título orientativo–:
 - portada con título, indicación de autores y referencia profesional.
 - fundamentación teórica, descripción de la experiencia, valoración de la misma, y puntos a debatir.
 - bibliografía (normas de la APA) relacionada con el tema señalando especialmente aquellas publicaciones realizadas por psicólogos españoles en el mismo campo de trabajo o en áreas cercanas.
5. El Colegio hará la oportuna publicidad de la sesión, con nombre del autor/a y título de la experiencia, en los medios utilizados para hacer la convocatoria a los colegiados/as.
6. Durante la sesión, el/la autor/a expondrá durante 45 minutos aproximadamente el trabajo realizado y participará posteriormente en el coloquio posterior.
7. Para la aprobación de los proyectos presentados se valorará la experiencia profesional del autor/a, la actualidad del trabajo realizado y la relevancia y pertinencia del mismo. Serán prioritarias –pero no exclusivas– aquellas experiencias que conecten con temas actuales de la Psicología Educativa o que abran nuevas vías de aplicación en algún terreno ya consolidado.
8. Excepcionalmente la Vocalía puede convocar al autor/a que hayan presentado proyectos, para solicitar alguna aclaración sobre aspectos de la misma que no quedaran suficientemente explicitados.
9. La aceptación o rechazo de las propuestas estará a cargo de la Vocalía de Psicología Educativa de la Delegación de Madrid del C.O.P., que contará con un grupo de asesores/as formado por colegiados/as profesionalmente competentes y representativos de diferentes áreas de intervención.
10. El colegio Oficial de Psicólogos abonará la cantidad de 20.000 pts. por experiencia aprobada y presentada
11. El plazo para la recepción de propuestas queda abierto a partir del 1 de Diciembre de 1991.
12. Para cualquier aspecto relacionado con esta convocatoria, así como para el envío de Proyectos y Textos completos, rogamos se envíen a las señas de la delegación, señalando:

VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA
(Referencia "Experiencias).

PROYECTO DE EXPOSICION DE EXPERIENCIAS EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

TITULO

DATOS PREVIOS

- Realizada o llevada a cabo en¹
- Fecha²
- Duración
- Tipo de experiencia IMPLANTACION DE PROGRAMA
- DESARROLLO DE INSTRUMENTOS
- INVESTIGACION
- OTROS
- Ambito o sector principal de aplicación⁴
- ¿Estaba encuadrada en algún programa?⁵
(En caso afirmativo señalar cuál)
- ¿Generó algún tipo de publicación?
(En caso afirmativo referenciarla)
- ¿Se realizó con algún tipo de ayuda o subvención?
(En caso afirmativo de quien)

AUTOR/A (ES/AS)⁶

• Nombre Nº Col.....

Breve currículum profesional

• Nombre Nº Col.....

Breve currículum profesional

RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIAS EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

TITULO

Para la descripción de la experiencia se utilizará el formato siguiente:

DESTINATARIOS/AS INTERESADOS/AS⁷

DESTINATARIOS/AS INTERESADOS/AS

DIRECCION Y TELEFONO DE UN/A AUTOR/A

DIRECCION Y TELEFONO DE UN/A AUTOR/A

1. Señalar la Institución (si es el caso) y la localidad
2. Indicar la fecha de término.
3. En meses (o años y meses si es partida)
4. Indicar si es (A) EGB, EEMM, Enseñanza Superior, Educación No formal... y (B) la población: alumnos/as, profesorado, padres, comunidad educativa, técnicos, administración y servicios educativos, etc...
5. De planificación, orientación, integración, didáctica, evaluación, desarrollo comunitario, formación, etc...
6. Si son más autores, referencia aparte.
7. Indicar, a su juicio, a qué tipo de psicólogos/as les interesaría la experiencia. (Independientemente de la convocatoria que se hiciera)

POR FAVOR ENVIAR A:

VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA
(Ref. "Experiencias")
Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación Madrid
c/ Cuesta de San Vicente 4, 5ª planta
28008 - MADRID

1.9.2. CALENDARIO DE EXPERIENCIAS EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

ENERO 1992

Jueves 16:

"Experiencia de prevención y rehabilitación en la Infancia, con Preescolares. Captación niños de riesgo".

M^a DOLORES HEVIA. Psicóloga C.P.S. del Distrito de Vallecas.

ROSA M^a EGICO. Profesora y Psicóloga en el Colegio Ciudad de los Muchachos.

Se parte de un "grupo operativo" entre profesores de preescolar y el Centro de Salud. Teniendo en cuenta la labor psicoprofiláctica en la infancia y su repercusión en la Salud Mental para la vida posterior del individuo.

El ámbito de intervención se orientó en un primer momento a la detección de casos de riesgo y, en un segundo momento al aspecto rehabilitador.

FEBRERO 1992

Jueves 13:

"El niño autista. Colegio Específico o Integración.

M^a DEL CARMEN FARTO LOPEZ. Psicóloga. Profesora de educación especial en la Asociación de padres de niños autistas de Cantabria.

Los aspectos que se abordarán son:

- Análisis de las características del Autismo infantil.
- Observación sistemática y exploración (psicológica e informes de la exploración neurológica).
- Realización de un programa individual. Metodología aplicada.
- Experiencia de dos casos, integración.
- Colegio Específico Integración. ¿Un paso intermedio?.

La presentación de las Experiencias tendrá lugar los días señalados a las 19.00 h., en la sede de la Delegación de Madrid. (Cuesta de San Vicente, 4-5^a planta). Entrada libre.

1.10. VOCALIA DE SALUD Y PSICOLOGIA CLINICA

1.10.1. NUEVO PLAZO DE PRESENTACION DE SESIONES CLINICAS

- Las exposiciones deben versar sobre casos abordados por psicólogos, o bien en los que hayan participado psicólogos de modo relevante.
- El candidato presentará al Colegio Oficial de Psicólogos el proyecto de sesión clínica (según modelo que se adjunta). La exposición tendrá lugar –al menos– un mes después de la presentación de la propuesta.
- El autor, cuyo proyecto haya sido aceptado, enviará por escrito el texto completo de la exposición (mínimo 5 folios y máximo 15 folios, excluyendo la bibliografía) como mínimo con una semana de antelación a la fecha prevista. *Este texto quedará a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos para su posible difusión posterior.*
- En el texto escrito deben figurar los elementos principales que hayan servido a la hora de valorar el caso, fundamentación teórica, puntos a debatir y bibliografía relacionada con el tema.
- El autor expondrá durante 45 minutos aproximadamente el caso objeto de análisis y participará en el coloquio posterior.
- El Colegio Oficial de Psicólogos abonará la cantidad de 15.000 pts. por sesión clínica.
- La aceptación o rechazo de las propuestas estará a cargo de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del C.O.P., que contará con un grupo de asesores formado por colegiados profesionalmente competentes y representativos de las diferentes orientaciones teóricas.

El plazo para la recepción de propuestas queda abierto a partir del día 1 de Noviembre.

POR FAVOR ENVIAR A:

VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA
(Ref. Exponencias)
Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación Madrid
C/ Cuarta de San Vicente 4, 5ª planta
28003 - MADRID

SESIONES CLINICAS

TITULO

CASO ACORDADO

¿QUE SE VA A MOSTRAR EN LA SESION CLINICA? (Una sesión, una síntesis de tratamiento, etc...)

RESUMEN DEL CASO

Motivo de consulta

Procedimiento de evaluación y diagnóstico

Historia clínica (síntesis)

Modelo teórico y técnicas empleadas en la intervención terapéutica

Dentro del modelo teórico del terapeuta cuál es el aspecto que ilustra el caso

BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

TÍTULO

2.1. NUEVO PLATO DE PRESENTACION DE SESIONES CLINICAS

Las exposiciones deben versar sobre casos abordados por psicólogos, a fin de los cuales se haya participado del Colegio de Psicólogos de Madrid.

El candidato presentará al Colegio Oficial de Psicólogos el proyecto de sesión clínica (según modelo que se adjunta). La exposición tendrá lugar -al menos- un mes antes de la presentación de la propuesta.

QUE SE VA A MOSTRAR EN LA SESION CLINICA (Una sesión que sirva de ejemplo de la exposición, con un máximo de 5 casos y con una duración de 45 minutos). Este texto se entregará a la Comisión del Colegio Oficial de Psicólogos para su posible difusión posterior.

El texto de cada caso debe incluir los elementos correspondientes que hayan servido para valorar el caso, fundamentación teórica, puntos a debatir y bibliografía relevante.

El texto tendrá una duración de 45 minutos máximo.

AUTOR O AUTORES (Curriculum)

Area for curriculum details, including name, address, and contact information.

1.10.2. SESIONES CLINICAS EN COLABORACION LA ASOCIACION MADRILEÑA DE SALUD MENTAL.

ENERO 92

Miércoles 29. "*Un caso de psicosis maniaco-depresiva*". **Dra. Marife Bravo. Psiquiatra. Jefe de Servicio del C.S.M. de Quintana. Presenta Dr. Pedro Cuadrado. Psiquiatra.**

Las sesiones clínicas tendrán lugar los días señalados a las 19.00 h. en la sede de la Delegación de Madrid del C.O.P.

1.10.3. PROGRAMA DE FORMACION

La Vocalía de Salud y Psicología Clínica quiere plantear una nueva experiencia en el área de formación. Se trata de ofertar una formación básica, para la especialidad, que acerque al psicólogo clínico a la práctica profesional, dotándole de los elementos fundamentales para la intervención psicoterapéutica.

Queremos resaltar particularmente estos 3 aspectos:

- Es una formación básica, no exhaustiva.
- Esta orientada a la intervención psicoterapéutica.
- Se refiere a los 3 modelos teóricos de mayor implantación y reconocimiento en nuestro ámbito.

Sabemos el riesgo que comporta cualquier propuesta en el sentido de la que hoy hacemos, pero esperamos que, tras la puesta en marcha, la práctica y las sugerencias de los colegiados nos permitan corregir los posibles errores e ir mejorando el programa.

Objetivos:

El programa pretende cubrir los siguientes aspectos:

- Conocimiento del nivel institucional que asume los cuidados de la salud en general y de salud mental en particular.
- Profundización en psicopatología y en el manejo de las clasificaciones internacionales de uso común.
- Capacitación elemental para la intervención psicoterapéutica desde cada uno de los modelos ofertados: Psicodinámico, Sistémico y Cognitivo-Conductual.

Destinatarios:

- Psicólogos/as que inicien o vayan a iniciar su práctica clínica tanto en instituciones públicas como privadas.
- Psicólogos/as que aún teniendo ya una experiencia en la práctica clínica, quieran acercarse a otro modelo teórico.

Estructura del programa

El programa consta de un módulo básico y 3 módulos específicos:

- MODULO BASICO.
- MODULO MODELO PSICODINAMICO.
- MODULO MODELO SISTEMICO.
- MODULO MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL.

Cada módulo tendrá entre 80 y 100 horas lectivas. Para acceder a cualquiera de los módulos específicos será imprescindible haber realizado el módulo básico. No impres-

creditable para profesionales que acrediten experiencia de al menos dos años, en servicio público y/o centro privado.

Para obtener la certificación de formación básica en psicoterapia del módulo elegido, será preciso haber realizado el módulo básico y uno de los módulos específicos.

A continuación aparecen los programas de los Módulos Específicos dado que el Módulo Básico dio comienzo en Octubre.

MODELO PSICODINAMICO: TEORIA Y TECNICA

Coordinan: Consuelo Escudero y M^a Luz Ibañez

TEMA I: LINEAS TEORICAS QUE ESTRUCTURAN EL MODELO

- 1.1.- Aportaciones del Psicoanálisis.
- 1.2.- " de la Psicología Social.
- 1.3.- " de las teorías institucionalistas y comunitarias.

TEMA II: MODELO TEORICO Y ESTRUCTURACION DEL AMBITO DE TRABAJO

- 2.1.- Recorte de campo y contexto institucional.
- 2.2.- Objeto de trabajo en Salud Mental.

TEMA III: CONCEPTOS BASICOS Y NIVELES DE APLICACION

- 3.1.- Conceptos teóricos.
 - 3.1.1.- El aparato psíquico: 1^a y 2^a teoría.
 - 3.1.2.- Funcionamiento tóxico, dinámico y económico.
 - 3.1.3.- Los 3 registros fundamentales: imaginario, real y simbólico.
 - 3.1.4.- Mecanismos de defensa. Represión, el síntoma.
- 3.2.- Conceptos técnicos.
 - 3.2.1.- El encuadre.
 - 3.2.2.- La asociación libre.
 - 3.2.3.- La resistencia.
 - 3.2.4.- La transferencia y la contratransferencia.
 - 3.2.5.- La interpretación y el señalamiento.
- 3.3.- Niveles de aplicación.
 - 3.3.1.- Lo individual.
 - 3.3.2.- El grupo: particularidades teóricas y técnicas.
 - 3.3.3.- La institución: particularidades teóricas y técnicas.

TEMA IV: MODELO PSICODINAMICO Y PSICOPATOLOGIA

- 4.1.- Adultos.
 - 4.1.1.- *Neurosis*
 - N. Obsesiva.
 - N. Histérica.
 - Fobias.
 - 4.1.2.- *Psicosis*
 - Maniaco-depresiva.
 - Esquizofrenia.

4.1.3.– *Otros cuadros*

4.2.– Niños y adolescentes

4.2.1.– Desarrollo evolutivo y disarmonias evolutivas.

4.2.2.– Trastornos del desarrollo.

4.2.3.– Neurosis y Psicosis

TEMA V: METODOLOGIA DE INTERVENCION

5.1.– Motivo de consulta y análisis de la demanda.

5.2.– El encuadre: establecimiento de la relación terapéutica.

5.3.– Proceso de evaluación y diagnóstico.

5.4.– La entrevista clínica.

5.5.– Indicaciones terapéuticas.

5.6.– La historia clínica, recogida de datos e instrumentos diagnósticos.

5.7.– La especificidad en niños y adolescentes.

TEMA VI: PSICOTERAPIA EN ADULTOS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

6.1.– Cuestiones en torno a la psicoterapia.

6.1.1.– Diferencia entre psicoanálisis y psicoterapia.

6.1.2.– Tipos: psicoterapia breve, focalizada, etc.

6.2.– Psicoterapia individual.

Indicaciones y características.

6.3.– Psicoterapia grupo.

Indicaciones y características.

6.4.– Psicoterapia de grupo familiar.

Indicaciones y características.

Psicoterapia de pareja.

Psicoterapia madre o padre-niño.

TEMA VII: OTRAS ORIENTACIONES TERAPEUTICAS

7.1.– La utilización de recursos comunitarios sociales y educativos como elemento terapéutico.

Profesores:

– Eduardo Paolini

– Juan Carlos Duro

– Sabino Aduriz

– Rosina Vignale

– Josefina García

– Consuelo Escudero

– Luis Jiménez Díaz

– Encarnación Vázquez

– Eva Sardinero

– M^a Luz Ibáñez

TEORIA Y TECNICA SISTEMICA

Coordinación: Begoña Olabarria y Pedro Rodríguez.

TEMA I.- INTRODUCCION AL PENSAMIENTO SISTEMICO

1.1. Bases conceptuales:

- Nociones básicas de la Teoría de los Sistemas Generales.
- Nociones básicas de la Teoría de la Comunicación.

1.2. Situación actual de la Teoría Sistémica:

- Desarrollo histórico del Modelo.
- Líneas y escuelas en la actualidad.

TEMA II.- CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA TEORIA DE LOS SISTEMAS Y SU APLICACION A LA CLINICA

2.1. Conceptos básicos: Sistema y Contexto.

2.2. Los grupos y los tipos lógicos.

2.3. La funcionalidad de los Sistemas a través de los procesos de morfostasis y morfogénesis.

2.4. El proceso de amplificación de la desviación.

2.5. La noción de crisis.

TEMA III.- CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA TEORIA DE LA COMUNICACION

3.1. Los axiomas de la Comunicación.

3.2. La Comunicación patológica.

3.3. Distintos tipos de relación de acuerdo al tipo de comunicación.

3.4. La Comunicación paradójica: el doble vínculo.

TEMA IV.- NOCIONES GENERALES SOBRE LA TERAPIA DE FAMILIA

4.1. La Familia como Sistema.

4.2. El Contexto significativo y el Contexto operativo.

4.3. Estructura y ciclo vital de la familia.

4.4. Los Juegos relacionales: estrategias de sistemas y estrategias individuales.

4.5. La estrategia del individuo en el sistema.

TEMA V.- INSTRUMENTOS TECNICOS DE INTERVENCION DESDE EL MODELO SISTEMICO

5.1. Redes sociales. El trabajo en red.

5.2. Sistemática para la recogida de información de casos.

5.3. Principios operativos para la conducción de las entrevistas: hipotetización, circularidad, neutralidad.

5.4. Tres fases primordiales de la intervención: la evaluación, la intervención, la catamnesis.

5.5. Técnica de la terapia familiar, técnica de la intervención sistémica.

TEMA VI.– SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL

- 6.1. La comprensión del desarrollo del niño a la luz del Modelo Sistémico.
- 6.2. Las crisis evolutivas.
- 6.3. La adolescencia.
- 6.4. La teoría y técnica sistémica en el diagnóstico y tratamiento de la población infanto-juvenil.
- 6.5. El maltrato a los niños. Las familias maltratantes.

TEMA VII.– ESTUDIO DE ALGUNOS SINDROMES A LA LUZ DEL MODELO SISTEMICO

- 7.1. La psicosis.
- 7.2. La anorexia mental.
- 7.3. La depresión.
- 7.4. Otras problemáticas.

TEMA VIII – LA INSTITUCION

- 8.1. El análisis institucional.
- 8.2. La institución total.
- 8.3. Aproximación sistémica a instituciones en que habitualmente trabaja el psicólogo: La escuela, los centros de trabajo.

TEMA IX.– PRESENTACION Y SUPERVISION DE CASOS DESDE EL MODELO SISTEMICO

- 9.1. Presentación de casos por parte de los asistentes al curso.
- 9.2. Análisis de los mismos desde el Modelo Sistémico.
- 9.3. Definición de la estrategia de intervención y conclusiones.

Profesores:

- Yolanda Gómez.
- Estaban Coto.
- M^a Eugenia Díez.
- Pedro Rodríguez.
- Begoña Olabarría.
- Carmen Campo.
- Pilar Vázquez.
- Serafín Carballo.
- Enrique Acosta.
- Carmen F. Rojero.
- Teresa Suárez.
- José García González.

MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL

Coordina: Máximo Aláez.

TEMA 1º: Historia y situación del modelo cognitivo-conductual. Fundamentos básicos y marcos teóricos de referencia. *Principales orientaciones.*

TEMA 2º: Conceptos básicos. Concepto de psicología. Concepto de psicopatología. Concepto de aprendizaje.

TEMA 3º: Evaluación conductual (individual, grupal, y comunitaria): proceso de recogida de información, definición del problema, elaboración de hipótesis. *El proceso de intervención.*

3.1. La evaluación clínica.

3.2. Evaluación comunitaria.

TEMA 4º: Modelos de terapia de conducta cognitivo-conductual: *técnicas de intervención.*

4.1. Descripción de las técnicas de intervención en terapia de conducta.

4.2. Modificación de conducta en la infancia. Técnicas de intervención.

TEMA 5º: *Áreas de intervención clínica:* niveles primario, secundario y terciario de organización de los servicios de cuidados de la salud. Población infanto-juvenil y adulta.

5.1. Diseños de intervención clínica y criterios de evaluación de la intervención

5.2. Áreas de intervención:

* Los trastornos de ansiedad.

* Depresión.

* Problemas sexuales y de pareja.

* Trastornos de la conducta alimentaria.

* Conductas adictivas.

* Alteraciones severas del comportamiento infantil.

* Control de esfínteres.

* Habilidades sociales.

TEMA 6º: *Aspectos comunitarios:* Psicología comunitaria y de la salud. Evolución histórica del concepto y aplicaciones en el campo de la salud.

TEMA 7º: *Programas de intervención:* Evaluación de necesidades. Estudios epidemiológicos. Diseños y análisis de datos. Planificación, programación y evaluación de acciones de salud.

7.1. Diseños de programas de intervención en el nivel primario, secundario y terciario de los cuidados de salud.

7.2. Áreas de intervención:

* Programas de Educación para la Salud en la escuela.

* Programas de Salud en la Adolescencia.

* Asistencia a familias en crisis, separación y divorcio.

* Programas de rehabilitación de pacientes psiquiátricos crónicos.

* Programas de intervención conductual con personas mayores.

* Programas de calidad de vida en la enfermedad crónica.

TEMA 8º: *Investigación y Formación permanente:*

8.1. Investigación aplicada al campo de la psicología clínica y de la salud.

8.2. El trabajo en equipo. La interdisciplinariedad.

8.3. Formación inicial y permanente: Aprendizaje de las habilidades básicas para la intervención individual y comunitaria.

Profesores:

– Carmen Bragado.

– José Antonio Carrobles.

– Rosa Calvo.

- Miguel Costa.
- Enrique Cervantes.
- Francisco Bas.
- Trinidad Bonet.
- Verania Andrés.
- Enrique García Huete.
- Angeles Sanz.
- Vicente Prieto.
- Lucila de Andrés.
- Amado Benito.
- Máximo Aláez.
- Sergio Rebolledo.
- Rocío Fernández Ballesteros.
- Jesús Rodríguez Marín.
- Angel Puerta.

Nota: En próximas Guías aparecerá el calendario definitivo y las cuotas de inscripción, de los tres módulos específicos.

SECCIONES DE LA REVISTA

Dossier

Esta Sección será monográfica para cada número. Publicará investigaciones, artículos y artículos que, en su conjunto, proporcionen a quienes leen la revista una profundidad del campo o tema a que en cada número está dedicada la revista.

Debate

Esta Sección estará destinada a la publicación de artículos de opinión que presenten desde un marco de análisis y reflexión, temas de discusión actual en el ámbito de la intervención psicosocial.

Apartado experiencias

La Sección Experiencias dará cabida a la descripción y evaluación de los programas de intervención psicosocial realizados en el curso de la práctica profesional.

Espacio abierto

En esta Sección se presentará una amplia perspectiva sobre temas de interés general. Un artículo central servirá de eje para el tema elegido en cada número.

Intercambiando

Este Espacio estará abierto a quienes quieran pedir o ofrecer experiencias, materiales, reflexiones, dudas o críticas, acerca de la práctica cotidiana.

Noticario

Espacio para información sobre temas referidos al ámbito del psicólogo y otros profesionales de la intervención psicosocial: noticias legislativas, bibliográficas, congresos, reseñas de hechos significativos y de interés.

"La CESS informa"

Desde este apartado, se dará información tanto de las actividades programadas por la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales (CESS), del C.O.P., como de las desarrolladas en el ámbito de lo que comienza a configurarse como la futura sección del Área de Intervención Psicosocial y que abarca Servicios Sociales Generales y Especializados.

1.11. SECCION DE PSICOLOGIA JURIDICA

El próximo 20 de enero de 1992 tendrá lugar la presentación del ANUARIO DE PSICOLOGIA JURIDICA 1991.

Se realizará a las **19.00 h.** en el Salón de Actos de la Delegación de Madrid del C.O.P. (Cuesta de San Vicente, 4-5)

5.2. Areas de intervencion:

- * Los trastornos de ansiedad.
- * Depresión.
- * Problemas sexuales y de pareja.
- * Trastornos de la conducta alimentaria.
- * Conductas adictivas.
- * Alteraciones severas del comportamiento infantil.
- * Control de esfínteres.
- * Habilidades sociales.

TEMA 6º: *Aspectos comunitarios. Psicología comunitaria y de la salud. Evolución histórica del concepto y aplicaciones en el campo de la salud.*

TEMA 7º: *Programas de intervención. Evaluación de necesidades. Estudios epidemiológicos. Casos y análisis de datos. Planificación, programación y evaluación de acciones de salud.*

7.1. *Tipología de programas de intervención en el nivel primario, secundario y terciario de los cuidados de salud.*

7.2. Areas de intervencion:

- * Programas de Educación para la Salud en la escuela.
- * Programas de Salud en la Adolescencia.
- * Asistencia a familias en crisis, separación y divorcio.
- * Programas de rehabilitación de pacientes psiquiátricos crónicos.
- * Programas de intervención comunitaria con personas mayores.
- * Programas de calidad de vida en la enfermedad crónica.

TEMA 8º: *Investigación y Formación permanente.*

8.1. *Investigación aplicada al campo de la psicología clínica y de la salud.*

8.2. *El trabajo en equipo. La interdisciplinariedad.*

8.3. *Formación inicial y permanente. Aprendizaje de las habilidades básicas para la intervención individual y comunitaria.*

Profesores:

- Carmen Bragado.
- José Antonio Carrobles.
- Rosa Calvo.

1.12. VOCALIA DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL

En esta nueva etapa que se abre tras las elecciones del pasado 28 de Octubre, la vocalía se dispone a trabajar para conseguir los objetivos fijados en el programa electoral.

Uno de los primeros pasos es el decidido impulso que se pretende dar a la publicación cuatrimestral INTERVENCION PSICOSOCIAL, REVISTA SOBRE IGUALDAD Y CALIDAD DE VIDA.

La revista, coeditada por la Delegación de Madrid y la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales, pretende ser un medio de comunicación y expresión de todos los profesionales –académicos o aplicados– que trabajan en la intervención psicosocial.

El Editorial que servirá como marco y punto de referencia de la revista, fue publicado en las páginas centrales del anterior número de la Guía del Psicólogo. En este ejemplar queremos volver a recordarte alguna información de interés:

SECCIONES DE LA REVISTA

Dossier

Esta Sección será monográfica para cada número. Publicará investigaciones, estudios y artículos que, en su conjunto, proporcionen o bien una visión global, o un análisis en profundidad del campo o tema a que en cada número esté dedicada la sección.

Debate

Esta Sección estará destinada a la publicación de artículos de carácter teórico-práctico que presenten desde un marco de análisis y reflexión, temas de discusión abierta en el ámbito de la intervención psicosocial.

Apartado experiencias

La Sección Experiencias dará cabida a la descripción y evaluación de los programas de intervención psicosocial realizados en el curso de la práctica profesional.

Espacio abierto

En esta Sección se presentará una amplia perspectiva sobre temas de interés general. Un artículo central servirá de encuadre al tema elegido en cada número.

Intercambiando

Este Espacio estará abierto a cuantos quieran pedir u ofrecer experiencias, materiales, reflexiones, dudas o críticas, acerca de la práctica cotidiana.

Noticario

Espacio para información sobre temas referidos al ámbito del psicólogo y otros profesionales de la intervención psicosocial: noticias legislativas, bibliográficas, congresos, reseñas de hechos significativos y de interés.

"La CESS informa"

Desde este apartado, se dará información tanto de las actividades programadas por la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales (CESS), del C.O.P., como de las desarrolladas en el ámbito de lo que comienza a configurarse como la futura sección del Area de Intervención Psicosocial y que abarca Servicios Sociales Generales y Especializados.

SUMARIO. AÑO 1 - VOLUMEN 1 - NUM. 1

DOSSIER

- LA INTERVENCION PSICOSOCIAL O EL PSICOLOGO DE LA COMUNIDAD. José María Rueda Palenzuela.
- LA DINAMICA DE LA INTERDISCIPLINALIDAD. Ismael Quintanilla y Ricardo Díaz.
- LA FORMACION DEL PSICOLOGO DE LA INTERVENCION SOCIAL. Reyes Casares Ordóñez y Lucía Serna Sandoval.
- PSICOSOCIOLOGIA DE LA POLITICA SOCIAL. Gonzalo Musitu.

DEBATE

- LA IMPLICACION DE LOS TECNICOS EN LA EVALUACION DE PROGRAMAS. Fernando Chacón Fuertes.

ESPACIO ABIERTO

- IMPLICACION IDEOLOGICA DEL PSICOLOGO DE LA INTERVENCION SOCIAL. Nara María Guazelli, Pedrinho Guareshi Bernardes.

EXPERIENCIAS

- EXPERIENCIA POSITIVA CON MUJERES. Cristina Aguilar Giner.
- DEFICIENCIA MENTAL Y CONDUCTAS DESAFIANTES. Pere Rueda Quillet.
- PORTUGALETE: EXPERIENCIA MUNICIPAL DE PREVENCION COMUNITARIA EN EUSKADI. Pedro Pérez Arróspide.
- IMPLANTACION DEL PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA: ASPECTOS ORGANIZATIVOS. José Carlos Zeón.
- ESTRES PSICOSOCIAL Y ALTERACIONES EMOCIONALES EN TRANSEUNTES MARGINADOS. PAPEL MODULAR DE LAS REDES DE APOYO SOCIAL. Carmen Vielva Martínez.
- EL PSICOLOGO EN LOS E.A.I.A. Antoni Gràcia, Adelaida Navarro y otros.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Apellidos y nombre

Colegiado nº Domicilio

Población Provincia..... C.P. Tel.:

FORMA DE PAGO: Giro Postal Adjunto talón nominativo al Colegio Oficial de Psicólogos

Domiciliación bancaria

Rellenese en caso de domicialización bancaria

Banco o Caja de Ahorros Agencia

Dirección

Población C.P.

Muy Sr. mio

Ruego a Vd. disponga lo necesario para que, a partir de la ficha de la presente, sean abonados con cargo a mi c/c _____ Cartilla de Ahorros _____

en esa Entidad Bancaria los recibos de D. _____

_____ del Colegio Oficial de Psicólogos para la suscripción de la Revista Intervención Psicosocial

Colegiados 2.000 ptas. (IVA incluido) (3 núms.) de de 199...
No colegiados 2.500 ptas. (IVA incluido) (3 núms.) agradeciendole su atención, le saluda
Números sueltos 950 ptas. (IVA incluido) atentamente,
(Firma del titular de la c/c)

1.13. CLASES DE INGLES.

ACUERDOS CON LINGUACENTER.

OPCION A:

Clases de idiomas en las oficinas del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Para una frecuencia de 3 horas/semana, en 2 ó 3 sesiones.

PRECIO MES/GRUPO 50.000 Pts.*

* Este precio no variará independientemente del número de alumnos.

HORARIO: De 11.00 a 13.00 horas.

OPCION B:

Clases de idiomas en Linguacenter, S.A., C/ Caracas, 10; en grupos especiales para colegiados del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

B-1: Grupos cerrados para licenciados del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con un número máximo de 10 alumnos por grupo.

Para una frecuencia de 3 horas/semana, en 2 ó 3 sesiones:

PRECIO ALUMNO/TRIMESTRE 15.000.-Pts.

B-2: Grupos cerrados para licenciados del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con un número máximo de 7 alumnos por grupo.

Para una frecuencia de 3 horas/semana, en 2 o 3 sesiones:

PRECIO ALUMNO/TRIMESTRE 21.000 Pts.

OPCION C:

Clases de idiomas en Linguacenter, S.A. C/ Caracas, 10; en grupos abiertos (no limitado a los colegiados) con 7 alumnos máximo por grupo.

PRECIO ALUMNO/MES 9.200 Pts.

PRECIO ALUMNO/TRIMESTRE 25.000 Pts.

OBSERVACIONES:

- 1º) En el caso de que después del primer trimestre un grupo especial de colegiados con la opción B-1 quedase con un número inferior a 7 alumnos/clase, estos tendrían la opción de incorporarse a los grupos abiertos de Linguacenter, S.A., aplicándoles la tarifa especificada en la opción B-2 (21.000 Pts./trimestre).
- 2º) Para los colegiados de la opción B-2, que después de un trimestre causasen baja, y el grupo quedase con un número inferior a 5 alumnos/clase, éstos tendrían la opción de incorporarse a los grupos abiertos de Linguacenter manteniéndoles la misma tarifa (21.000 Pts./trimestre).
- 3º) En la hipótesis de cualquier grupo (de las opciones B-1 o B-2), quedase reducido a 2-3 alumnos/clase, obligatoriamente tendrían que acogerse a la opción "C".

ESTOS PRECIOS INCLUYEN:

- Realización de pruebas de nivel.
- Traslado del profesor.
- Seguimiento pedagógico e información escrita o verbal al responsable del programa del progreso del alumno.
- Certificado de estudios realizados.
- Certificado de asistencia o aprovechamiento siempre que lo solicite el responsable.
- Material auxiliar complementario (vídeo, audio, ejercicios, etc.).

INFORMACION:

Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Madrid. (Cuesta de San Vicente, 4-5ª; Tfno.: 541 99 99).

ACUERDO CON WALL STREET INSTITUTE

En Guías anteriores, se ofertaron unos precios especiales para todos los colegiados interesados en inscribirse en los cursos ofertados por Wall Street. Por problemas técnicos, nos vemos obligados a cambiar esa oferta. En la actualidad se ha establecido un nuevo acuerdo de colaboración para todos los colegiados, debidamente acreditados, que gozarán de un **descuento especial del 10% sobre la tarifa oficial** de precios, en cualquiera de los Centros de Wall Street que se detallan a continuación:

- ENGLISH PROGRAMS CARACAS, S.A. (C/. Orellana, 4. 28010 Madrid. Teléf.: 319 08 98).
- WALL STREET INSTITUTE ESPAÑA, S.A. (C/. Reina Victoria, 2. 28036 Madrid. Teléf.: 553 65 67).
- ENGLISH PROGRAMS CUZCO, S.A. (Dr. Fleming, 33, bajo Izqda. 28036 Madrid. Teléf.: 259 48 00).
- ENGLISH PROGRAMS SALAMANCA, S.A. (Jorge Juan, 28, 1º Drcha. Teléf.: 578 13 92).
- ENGLISH PROGRAMS AZCA, S.A. (C/. Orense, 28, 1º Izqda. 28020 Madrid. Teléf.: 597 27 20).
- ENGLISH PROGRAMS ARGUELLES, S.A. (C/. Alberto Aguilera, 70-1. 28008 Madrid. Teléf.: 543 29 67).
- ENGLISH PROGRAMS LA MORALEJA, S.A. (Local 12. Centro Comercial Cuesta Blanca. La Moraleja-Alcobendas. Madrid. Teléf.: 650 76 02).
- WALL STREET INSTITUTE ESPAÑA, S.A. (Avda. Alfonso XIII, 65. 28016 Madrid. Teléf.: 250 15 99/ 458 67 21).

El método Wall Street para la enseñanza de la lengua inglesa asume la estructura de niveles recomendada por el Consejo de Europa, comprendiendo un total de 10 niveles de conocimientos del idioma, distribuidos como sigue:

- SURVIVAL (Inglés Básico): Niveles 1 a 5.
- WAYSTAGE (Inglés Intermedio): Niveles 6 a 8.
- THRESHOLD (Inglés Avanzado): Niveles 9 a 10.

Los cursos Wall Street se orientan a la consecución de un objetivo. Dependiendo del nivel inicial se asigna a cada alumno su propio objetivo, para cuyo cumplimiento se concede el plazo de 10 meses naturales + 1 mes de prórroga.

Horario de uso:

Lunes a Viernes: de 9.00 a 22.00 horas.

Sabados: de 10.00 a 14.00 horas.

PRECIO DEL CURSO

ABONO EN EL CENTRO			FINANCIACION BANESTO	
Matrícula	Contado	3 Pagos	6 Pagos	10 Pagos
25.000	150.000	52.000	26.991	16.740

1.14. GRUPO DE PSICOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Próxima reunión: Jueves día 6 de Febrero de 1992.

Lugar: Delegación de Madrid del C.O.P.

Puntos a tratar:

1. Información general
2. Actividades científicas para 1992
3. Otros asuntos

1.15. TABLON DE SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

AVIS. Servicio de alquiler de automóviles. Existe un acuerdo con esta empresa que facilita este servicio con un descuento del 20% sobre sus tarifas. Su uso requiere la presentación del carnet del colegiado (a) y el número de código (348001).

CLINICA DENTAL PRECIADOS, S.A. Acuerdo para la prestación de servicios de odontología y estomatología, con el 25% de descuento para el año 1991. C/ Preciados, 19, 2ª 02. Tfno.: 532 04 08.

LA EQUITATIVA DE MADRID, S.A. Acuerdo para prestación de servicios de asistencia sanitaria a colegiados y familiares. Precio: 2.500 ptas./ persona al mes . C/ Marqués de Riscal, 2. Tfno.: 319 65 58.

FONDO COLECTIVO DE PENSIONES. Plan de Pensiones del Sistema Asociado con el Banco Bilbao-Vizcaya. Información: BBV, Fondo de Pensiones. Srta. Ana Bengoechea. Alcalá, 45, 1ª planta. 28014 Madrid. Tfno. 374 32 50, o en cualquier Agencia del Banco Bilbao-Vizcaya.

VIAJES MARSANS. Acuerdo de colaboración en materia de viajes. Descuentos del 5% en programas vacacionales con los mayoristas y propios, ofertas de apartamentos y hoteles entre Junio y Septiembre, programación en temporada invernal con bonificaciones especiales.

CORREDURIA DE SEGUROS ZAMORA LAGUNA. Modalidades: Cash (gabinetes psicológicos), accidentes, segurohogar, incapacidad, enfermedad. Con la garantía de dos grandes aseguradoras: WINTERTHUR Y PREVISION MALLORQUINA. Información: Correduría de Seguros Zamora Laguna. C/ Bravo Murillo, 126, 1º F, Tfno.: 534 68 45-533 28 51, Fax: 554 56 46.

1.16. SECCION ANUNCIOS

- * Alquiler de Salas para consulta. Junto a Metro "Conde de Casal". Teléfono: 409 13 57.
- * Se alquila despacho por horas, 1.000 Ptas. la hora. Sábados 2.000 Ptas. También es posible alquilarlo toda la mañana. Nuestra dirección es la siguiente: Paseo de la Castellana, 82-2 A. Teléfono: 411 50 72.
- * Psicoterapia Individual, de Pareja y de Grupo. Revisiones de casos. Cursos de Psicología Clínica. Teléfono: 316 32 26 (Mañanas).
- * Licenciada en Psicología Clínica, con varios cursos en Psicodiagnóstico y Psicoterapia, se ofrece para trabajar en despacho o gabinete. Noches: Teléfonos: 669 27 92 / 773 34 52.
- * Equipo de psicoanalistas precisa para incorporación inmediata mujer psicóloga o psiquiatra con experiencia, preferible con algún paciente, dispuesta a trasladar su consulta a nuestro Centro en Argüelles. Enviar Curriculum al Apartado de Correos 60165 Madrid 28040.

- Otros profesores/participantes del curso:

- Domicilio/s y teléfono/s de contacto (indicando, en su caso, a quién corresponden):

– Brevemente. ¿Qué tipo de material de apoyo se aportaría para la realización del curso?

★ De elaboración propia

Nº de páginas:

Contenidos más relevantes:

★ Separatas de libros.
artículos, etc.

Nº de páginas:

contenidos más relevantes:

PSICOLOGIA DE LA SALUD
VI ESCUELA DE VERANO PSICOLOGIA 85

— 111111 —

— Metodología: —

— Metodología: —

VI ESCUELA DE VERANO PSICOLOGIA 92

PROPUESTA DE CURSO

- Título:

- Area (Salud y Clínica, Educación, Servicios Sociales, Trabajo y Organizaciones, Jurídica, Deporte, Seguridad Vial, Informática Ambiental, etc.):

VI ESCUELA DE VERANO PSICOLOGIA 92

Un año más, la Junta Rectora de la Delegación de Madrid, esta organizando la **VI Escuela de Verano** que se desarrollará entre los días **13 y 17** de Julio.

Siguiendo la tradición de la Escuela, el objetivo fundamental de esta comunicación es promover la presentación de **propuestas de cursos** por parte de todos los interesados, ya sea a nivel individual o de grupo. La selección de las propuestas correrá a cargo de la Junta Rectora que se apoyará en un Comité Científico formado por profesionales representativos y expertos de cada área.

Para efectuar dicha selección, se atenderán –entre otros– los siguientes criterios:

–Los cursos deben abordar temas de interés y actualidad. En este sentido, se prestará una atención especial a las propuestas que planteen cuestiones relevantes para el desarrollo de la profesión.

–Los cursos deben tener un carácter eminentemente práctico.

–Los temas se abordarán, principalmente, atendiendo a un criterio aplicado.

–La metodología a utilizar debe procurar la participación activa de los asistentes.

–Los cursos deben ajustarse a un módulo de 15 horas.

–Los números mínimo y máximo de alumnos por curso son fijados por la Organización de la Escuela.

En cualquier caso, y como criterio excluyente, al menos uno de los responsables del curso deberá ser Psicólogo Colegiado.

Las propuestas de cursos deben realizarse en el modelo que se adjunta y remitirse antes del día **2 de Marzo** a la sede de nuestra delegación (Cuesta de San Vicente, 4-5ª, 28008 Madrid) indicando la referencia "**VI Escuela de Verano**".

– **Objetivos:**

Dirigido a:

– Responsable del Curso:

• Nº de Colegiado

– **Contenidos y distribución temporal** (para un desarrollo del curso durante 15 horas).

– Recursos materiales imprescindibles para la realización del curso:

• Acciones formativas más importantes a realizar (indicando título, lugar y nº de horas).

Dirigido a:

– Requisitos imprescindibles en cuanto a formación y/o experiencia previa que deberían aportar los participantes:

– Recursos materiales imprescindibles para la realización del curso:

SERVICIO AUTOMATIZADO DE INFORMACIÓN

Esta delegación dispone de un servicio de Servicio Automatizado de Información por Teletax al objeto de mejorar la comunicación con los colegiados. A través del Servicio de Teletax se puede pedir información de utilidad y/o urgencia. En el Teletax informativo permanente, obtendréis información sobre actividades formativas y de intercambio profesional organizadas por el Colegio, convocatorias de plazas de trabajo, becas, premios, etc., y muy especialmente aquella que llega a nuestro Servicio de Documentación sin el tiempo necesario para su difusión por correo o por la guía. Además, este teléfono informará sobre los siguientes puntos:

- Responsable del Curso:
 - Nº de Colegiado
 - Breve currículum relacionado con el tema:
 - Acciones formativas más relevantes de las que ha sido responsable en los dos últimos años (indicando título lugar y nº de horas):
- Horario de atención a los colegiados en secretaría.
- Asesoramiento jurídico y vocales.
- Teléfono de los distintos departamentos.
- Requisitos para colegiarse.
- Teléfono Informativo Permanente: 247 36 10.
- Teléfono de Urgencia: 247 22 84.

- Otras sugerencias:

Digide a:

- Responsable del Curso:

• Mg. de Colegiado

- Requisitos imprescindibles en cuanto a formación y/o experiencia que requiera el participante:

- Requisitos necesarios imprescindibles para la realización del curso:
esta actividad solo se realiza cuando el curso es de carácter obligatorio

(Indicar el % y tipo de actividad)

SERVICIO AUTOMATIZADO DE INFORMACIÓN

Esta delegación dispone de los servicios de Servicio Automatizado de Información y Telefax al objeto de mejorar la comunicación con los colegiados. A través del Servicio de Telefax se puede pedir información de utilidad y/o urgencia. En el Teléfono informativo permanente, obtendréis información sobre actividades formativas y de intercambio profesional organizadas por el Colegio, convocatoria de puestos de trabajo, becas, premios, etc., y muy especialmente aquélla que llega a nuestro Servicio de Documentación sin el tiempo necesario para su difusión por correo o por la guía. Además, este teléfono informará sobre los siguientes puntos:

- Horarios de atención a los colegiados en secretaría. Asesoría Jurídica y vocalías.
- Teléfonos de los distintos departamentos.
- Requisitos para colegiarse.

Teléfono Informativo Permanente : 247 38 10.

Telefax: 247 22 84.

COLABORACIONES PARA LA REVISTA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

La redacción de la Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones ofrece a los lectores un cauce para sus reflexiones y experiencias profesionales; para abrir ese cauce, ha creado dos secciones llamadas precisamente así: reflexiones y experiencias.

En esas dos secciones, la redacción de la RPTO no quiere dar cabida a colaboraciones con un enfoque exclusivamente teórico; para artículos con ese enfoque ya existen otras secciones abiertas en las páginas de la revista; en las de reflexiones y experiencias, la redacción quiere que se planteen ideas que el trabajo psicológico "a pie de obra" ha sugerido a quienes están "en el tajo".

Desde aquí llamamos a nuestros lectores a que envíen ese tipo de originales; con ellos será posible un aire práctico que sólo ellos pueden aportar.

2. DISPOSICIONES DE INTERES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

2.1. INFORMACION ACADÉMICA

B.O.E. de 2 de noviembre 1991

- RESOLUCION de 22 de octubre de 1991, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Javier Arostegui García y otros, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 9 de octubre de 1990.

B.O.E. de 4 de noviembre 1991

- ORDEN de 15 de octubre de 1991 sobre autorización para la iniciación de enseñanzas en distintos Centros Universitarios.

B.O.E. de 8 de noviembre 1991

- RESOLUCION de 15 de octubre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Eleuterio Francisco Sánchez García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento "Metodología de las Ciencias del Comportamiento", adscrito al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación Básica y Metodología.

B.O.E. de 21 de noviembre 1991

- RESOLUCION de 26 de octubre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a doña María Jesús Fuentes Rebollo, área de conocimiento "Psicología Evolutiva y de la Educación".

- * RESOLUCION de 12 de noviembre de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de "Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos" del Departamento de Psicología a don Miguel Angel Simón López.

B.O.E. de 22 de noviembre 1991

- * REAL DECRETO 1665/1991, de 25 de octubre, por el que se regula el sistema general de reconocimiento de los títulos de Enseñanza Superior de los Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que exigen una formación mínima de tres años de duración.

B.O.E. de 25 de noviembre 1991

- * RESOLUCION de 25 de octubre de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Ana María Martín Rodríguez, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de "Psicología Social".

B.O.E. de 2 de diciembre de 1991

- * REAL DECRETO 1.701/1991, de 29 de noviembre, por el que se establecen especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, se adscriben a ellas los Profesores correspondientes de dicho Cuerpo y se determinan las áreas y materias que deberá impartir el profesorado respectivo. (Extracto).

Artículo 5º. 3

3. Los Profesores de la especialidad "*Psicología y Pedagogía*", del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, desempeñarán prioritariamente funciones de orientación educativa de los alumnos, derivadas de los diferentes currículos, y de apoyo al profesorado, en los términos que determinen al respecto las distintas Administraciones educativas y sin perjuicio de las funciones docentes, que puedan ser atribuidas a dicha especialidad en virtud de lo establecido en el artículo siguiente.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.— Durante los cuatro primeros años de vigencia del presente Real Decreto, los funcionarios de los cuerpos que se mencionan en el número 2 de esta disposición transitoria, siempre que reúnan los requisitos que en el mismo se indican, podrán optar a plazas de las nuevas especialidades de "Tecnología" y "Psicología y Pedagogía", dentro de su propio centro o en otro distinto del ámbito de gestión de la misma Administración educativa, a través de los concursos ordinarios que se convoquen. Tendrán preferencia, en todo caso, para ser adscritos a estas plazas, los profesores que, reuniendo los requisitos mencionados, cuenten ya con destino definitivo en el centro al que corresponde la vacante.

2. La opción a la que se refiere el apartado anterior sólo podrá ser ejercida por los profesores que reúnan los siguientes requisitos de titulación, en relación con las especialidades respectivas.

a) "Psicología y Pedagogía": Funcionarios del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria que estén en posesión del título de Doctor o Licenciado en Psicología, Filosofía y Ciencias de la Educación (especialidades: Psicología o Ciencias de la Educación) o Filosofía y Letras (especialidad: Pedagogía, o especialidad: Psicología) o que hayan sido diplomados en las Escuelas Universitarias de Psicología hasta 1974.

b) "Tecnología": Funcionarios de los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional que estén en posesión del título de Ingeniero, Arquitecto, Doctor o Licenciado en Ciencias Físicas, o en Ciencias Químicas, o en Ciencias, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.

ANEXO I

Especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a las que se refiere el apartado 1 del artículo 1.^º

Alemán.
Biología y Geología.
Dibujo.
Educación Física.
Filosofía.
Física y Química.
Francés.
Geografía e Historia.
Griego.
Inglés.
Italiano.
Latín.
Lengua Castellana y Literatura.
Matemáticas.
Música.
Portugués.
Psicología y Pedagogía.
Tecnología.

(Sobre este tema ver también artículo reproducido en Selecciones de Prensa: "El Gobierno aprueba un nuevo bachillerato que tendrá cuatro especialidades y durará dos años").

2.2. OTRAS DISPOSICIONES

B.O.E. de 11 de noviembre 1991

- RESOLUCION de 22 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Altea (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de laborales. D^a M^a Vicenta Monfort Andrés, psicóloga.
- RESOLUCION de 24 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de laborales. D. Carlos Vendrell Carbó, D. Miguel Fernández Ruiz y D^a Isabel Palacios Benedicto, psicólogos.

B.O.E. de 27 de noviembre 1991

- RESOLUCION de 12 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Psicólogo.

LA ORGANIZACIÓN DEL APARATO
PSÍQUICO Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA
PERSONALIDAD. APLICACIONES PARA EL
TRABAJO CON NIÑOS O ADULTOS ECETAS Y
SUS FAMILIAS

Fecha: Enero-Junio 1992 (aprobada, jurada
por la mayoría).
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro de Psicología y Pedagogía
Prof.: Mercedes Denda.
Precio: 18.000 ptas. (Cuentas: 15.000
ptas.)
Inform.: C/da del Rey, 70, 4º D. Tlf: 519 37
12

HACIA LA FORMACIÓN DE LA MUJER

Fecha: 10-24 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Depto. Departamento de Estudios
de la Mujer.
Prof.: Celia Amador
Precio: Renta de 1.500 ptas.
Inform.: D/da de la Paz, 44-2º. Tlf: 411
24-42. 411-27-27 (fax) 411-18-30 (fax)

3. CURSOS

ADVERTENCIA: EL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS NO ASUME EN PRINCIPIO –SALVO EN LOS CASOS EN QUE SEA EL ORGANIZADOR–, NI EL CONTENIDO NI LA METODOLOGIA DE LOS CURSOS QUE SE INCLUYEN EN LA "GUIA".

Se anima a los colegiados que asistan a los mismos que pongan en conocimiento del colegio cualquier irregularidad que pudieran observar en ellos.

La información que a continuación se proporciona ha sido extraída de los folletos, circulares, revistas, etc., que se reciben en la Delegación de Madrid y también se expone en el Tablón de Anuncios de la misma se ha procurado facilitar una información más extensas sobre los cursos organizados por Universidades, Asociaciones Científicas e Instituciones Oficiales.

EL COLEGIO SE RESERVA EL DERECHO ULTIMO DE PUBLICACION DE CUALQUIER CURSO EN LA "GUIA DEL PSICOLOGO", INDEPENDIEMENTE DEL HECHO DE QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS NORMALES PRESCRITOS EN LAS NORMAS DE PUBLICACION.

NORMAS PARA LA PUBLICACION DE CURSOS EN LA "GUIA DEL PSICOLOGO"

- 1ª) La fecha límite para la recepción de información sobre cursos es el día 2 de cada mes.
- 2ª) La fecha de comienzo de los cursos deberá ser cualquiera de las del mes siguiente al de la publicación de la "Guía del Psicólogo" en la que desea ser incluidos, de forma que los interesados dispongan del tiempo suficiente para realizar los trámites necesarios.
- 3ª) En cada número de la "Guía del Psicólogo" se publicará un máximo de dos cursos por institución o centro docente.
- 4ª) Los anuncios se incluirán en un sólo número de la "Guía del Psicólogo" y, opcionalmente, en el caso de curso por sus características lo aconsejen en dos números.
- 5ª) La información sobre las características de los cursos deberán enviarse por escrito en una hoja en la que se proporcionarán escuetamente los siguientes datos y en el siguiente orden, fechas en que se celebra el curso, ciudad, organización, profesores (nombre y apellidos, no servirán informaciones como "equipo del centro" u otras análogas), precio e información (dirección y teléfono). No se admitirán folletos, cartas de propaganda, programas, etc., sino sola y exclusivamente esta hoja con la información absolutamente concreta que se pide.
- 6ª) Los cursos deberán ser organizados y/o impartidos por psicólogos colegiados –condición que será preciso acreditar fehacientemente en la información que se remita–, o por instituciones u organismos con prestigio y competencia reconocidas.
- 7ª) La información que se remita sobre cursos organizados por psicólogos colegiados o instituciones u organismos situados en el área cubierta por otras Delegaciones, deberán incluir el sello oficial de la Delegación que les corresponda.

**CURSO DE ESPECIALIZACION EN
PSICODRAMA INFANTO-JUVENIL
APLICADO AL CAMPO EDUCATIVO**

Fecha: Enero-Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Instituto de Técnicas de Grupo y Psicodrama.
Prof.: Coord.: Pablo Población; Irene Henche; Marian Cubillo
Precio: Mensualidad: 16.000 ptas.
Inform.: San Martín de Porres, 12, B1. B. Bajo
B. Tfno.: 316 42 16, Fax: 316 47 27

**CURSO DE ESPECIALIZACION EN
PSICODRAMA INFANTO-JUVENIL CLINICO
TERAPEUTICO**

Fecha: Enero-Diciembre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Instituto de Técnicas de Grupo y Psicodrama.
Prof.: Coord.: Pablo Población; Irene Henche; Marian Cubillo
Precio: Mensualidad: 16.000 ptas.
Inform.: San Martín de Porres, 12, B1. B. Bajo
B. Tfno.: 316 42 16, Fax: 316 47 27

**CURSO SOBRE PSICOLOGIA
TRANSPERSONAL Y HOLISMO EN
PSICOLOGIA**

Fecha: Enero-Junio 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Luis Antonio Sánchez
Prof.: Luis Antonio Sánchez
Precio: Matrícula: 3.000 ptas., Mensualidad: 8.000 ptas.
Inform.: Princesa, 3, Duplic. Tfno.: 559 88 70

**LA ORGANIZACION DEL APARATO
PSIQUICO Y LA CONSTRUCCION DE LA
PERSONALIDAD. APLICACIONES PARA EL
TRABAJO CON NIÑOS O ADOLESCENTES Y
SUS FAMILIAS**

Fecha: Enero-Junio 1992 (quincenal, jueves por la mañana).
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro de Psicología y Psicoanálisis
Prof.: Mercedes Conde.
Precio: 18.000 ptas. (Estudiantes: 15.000 ptas.)
Inform.: Clara del Rey, 79, 4º D. Tfno.: 519 37 12

**EL TEST DE RORSCHACH (ENFOQUE
CLINICO Y PSICOPATOLOGICO)**

Fecha: Enero-Julio 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Ana Luna Bueno y Ricardo López Santos
Prof.: Luna Bueno, A.; López Santos, R.
Precio: Matrícula: 5.000 ptas., Mensualidad: 7.000 ptas.
Inform.: General Pardiñas, 13, 5º-26. Tfno.: 575 20 55.

**EL TEST DE RORSCHACH EN LA EMPRESA
(MODELO DE SELECCION Y EVALUACION)**

Fecha: Enero-Julio 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Ana Luna Bueno y Ricardo López Santos
Prof.: Luna Bueno, A.; López Santos, R.
Precio: Matrícula: 5.000.; Mensualidad: 7.000 ptas.
Inform.: General Pardiñas, 13, 5º-26 - Tfno.: 575 20 55

**CURSO TEORICO-PRACTICO DE
INTERPRETACION DE LOS SUEÑOS**

Fecha: Enero-Junio 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Artemidoro
Prof.: Sánchez Carrero, P.; Díaz Corral, R.
Precio: Mensualidad: 8.000 ptas.
Inform.: Tfno.: 308 65 64

**CURSO PRACTICO DE INTRODUCCION A
LA HIPNOSIS**

Fecha: 25-26 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: EPC. Reconocido por la Sociedad Española de Hipnosis Clínica y Experimental
Prof.: Pérez, I.; González, H.; Bravo, E.; Sánchez, R.
Precio: 20.000 ptas.
Inform.: Tfno.: 279 26 81 (de lunes a jueves de 16 a 20 h.)

HACIA LA FEMINIZACION DE LA NORMA

Fecha: 10-24 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Elipsis. Departamento de Estudios de la Mujer.
Prof.: Celia Amorós.
Precio: Reunión: 1.500 ptas.
Inform.: Diego de León, 44-3ª Izda. Tfno.: 411 24 42 - 564 62 27 (de 17:00 a 19:30 h.)

MASTER EN DROGODEPENDENCIAS (TEORICO-PRACTICO)

Fecha: 24 Enero-15 Marzo 1992 (60 horas, cuatro fines de semana)
Ciudad: Oviedo
Organiza: Grupo Cetco. Centro Clinico Asistencial para la Terapia y Rehabilitación de Drogodependientes
Prof.: Dir.: Carlos Alonso
Precio: Matrícula: 8.000 ptas., Módulo: 15.000 ptas.
Inform.: Sta. Marina Piedramuelle, 57 - 33193 Oviedo. Tfno.: (985) 22 14 99

CURSO DE LOGOPEDIA: "LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE, HABLA Y VOZ: TRATAMIENTOS LOGOPEDICOS". MODULO 3

Fecha: 18-19 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro Feijoo
Prof.: Felix Iduriaga, Lorenzo Gambra
Precio: Matrícula: 6.500 ptas.; Curso: 9.500 ptas.
Inform.: Conde Duque, 7, 1º Izda., Tfno. 248 74 66

TRATAMIENTO DEL MOVIMIENTO EN DEFICIENTES

Fecha: 25-26 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro Feijoo
Prof.: José Francisco Pouso Vinagre
Precio: 10.000 ptas. (Estudiantes y paro, 8.000 ptas.)
Inform.: Conde Duque, 7, 1º Izda., Tfno. 248 74 66

YO EN LA PAREJA

Fecha: Enero-Junio 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Equipo de Psicología Esperanza Fuertes
Prof.: C. Aguiñiga, M.A. Conesa, E. Fuertes
Precio: Mensualidad: 15.000 ptas. mes.
Inform.: Dr. Esquerdo, 12, 2º Centro, Tfno. 401 64 96 - 415 67 44

TRATAMIENTO MEDICO-CONDUCTUAL DEL ESTRES Y TRASTORNOS PSICOSOMATICOS

Fecha: 25-26 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Gabinete de Psicología
Prof.: Unturbe Sanchiz, J.
Precio: 10.000 ptas. (Estudiantes 7.900 ptas.)
Inform.: Cartagena, 90, 1º A - 28028 Madrid. Tfno.: 256 58 40

LOGOPEDIA

Fecha: 31 Enero-2 Febrero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro Dato
Prof.: Pascual, P.
Precio: 8.500 ptas. (descuento a estudiantes y suscriptores de Polibea)
Inform.: Ronda de Sobradriel, 79 (Parque Conde Orgaz) - Tfno.: 200 37 64

CURSO INTRODUCTORIO AL ANALISIS TRANSACCIONAL

Fecha: 24-26 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro Ethos
Prof.: De Diego Morales, C.
Precio: 14.000 ptas.
Inform.: Avda. Pablo Iglesias, 15 - Tfno.: 553 42 82

CURSO DE INFORMATICA APLICADA A LA PSICOLOGIA

Fecha: Enero-Octubre 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Carlos de la Puente
Prof.: De la Puente C.
Precio: Matrícula: 8.000 ptas.; Mensualidad: 11.000 ptas. (Descuentos a colegiados y estudiantes)
Inform.: Juan Hurtado de Mendoza, 13, 5º, Puerta 8 - Tfno.: 250 43 00

INTRODUCCION A ESTUDIO DE LOS TESTS GRAFICOS: HIP (BUCK), FIGURA HUMANA (MACHOVER) Y ANIMAL (LEVY). INDICADORES PSICOLOGICOS Y PSICOPATOLOGICOS

Fecha: Enero-Junio 1992
Ciudad: Murcia
Organiza: Francisco Campillo Ruiz. Miembro Titular de la Sociedad Española de Rorschach y Métodos Proyectivos.
Prof.: Campillo Ruiz, F.
Precio: Matrícula: 5.000 ptas., Mensualidad: 8.000 ptas.
Inform.: Pintor Villacis, 4, 7º C. Tfno.: (968) 21 71 33

PSICOPEDAGOGIA

Fecha: 8 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Gabinete de Orientación Psicológica EOS
Prof.: Estalayo Alonso, J.M.^a
Precio: Mensualidad: 7.000 ptas.
Inform.: Avda. Reina Victoria, 8, 2º A - Tfno.: 554 13 03 - 04

CURSO DE TECNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL

Fecha: 13 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Gabinete de Orientación Psicológica EOS
Prof.: Aramburuzabala Higuera, P.
Precio: Mensualidad: 7.000 ptas.
Inform.: Avda. Reina Victoria, 8, 2º A - Tfno.: 554 12 03 - 04

SELECCION DE PERSONAL I

Fecha: 18-19 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Athenea. Investigación e Intervención en el Area de la Mujer.
Prof.: Sedeño Zarco, E.
Precio: 20.000 ptas. (Descuentos socias/os de Athenea)
Inform.: Marqués de Urquijo, 24, 1º B - Tfno.: 559 33 22

CRITERIOS METODOLOGICOS PARA LA PLANIFICACION Y EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES

Fecha: 25-26 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Athenea. Investigación e Intervención en el Area de la Mujer
Prof.: Restrepo Ramírez, P.
Precio: 20.000 ptas. (Descuentos a socias/os de Athenea)
Inform.: Marqués de Urquijo, 24-1º B - Tfno.: 559 33 22

MODIFICACION DE CONDUCTA EN DEFICIENTES MENTALES

Fecha: 11-12 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Cinteco
Prof.: Coord.: J. Martos
Precio: Matrícula: 15.000 ptas. (Estudiantes: 11.500)
Inform.: Núñez Morgado, 3-4º A - Tfno.: 733 28 20

EVALUACION DE LAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE

Fecha: 24-25 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Cinteco
Prof.: Coord.: A. Fdez.-Zuñiga
Precio: Matrícula: 15.000 ptas. (Estudiantes: 11.500 ptas.)
Inform.: Núñez Morgado, 3-4º A - Tfno.: 733 28 20

ALTERACIONES DEL LENGUAJE Y LA VOZ

Fecha: 20-24 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Alcántara Psicología y Logopedia
Prof.: Sánchez-Villacañas, Mº. D.
Precio: 15.000 ptas.
Inform.: Alcántara, 67, 2º B - Tfno.: 401 55 70 - 742 25 43

CURSO DE FORMACION DE PSICOTERAPEUTAS EN ANALISIS TRANSACCIONAL

Fecha: 25-26 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Gabinete de Psicología y Análisis Transaccional
Prof.: Masso Cantarero, F.
Precio: 13.000 ptas.
Inform.: Alejandro González, 5-Bajo, Dcha. Tfno.: 255 79 93

CURSO DE INTRODUCCION AL ANALISIS TRANSACCIONAL

Fecha: 31 Enero-2 Febrero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Babinete de Psicología y Análisis Transaccional
Prof.: Masso Cantarero, F.
Precio: 12.000 ptas.
Inform.: Alejandro González, 5-Bajo, Dcha. - Tfno.: 255 79 93

CURSO DE TERAPIA SEXUAL

Fecha: Enero-Junio 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro Ellis
Prof.: La Hoz Castanys, E.
Precio: Mensualidad: 8.000 ptas.
Inform.: Pº Castellana, 82, 2º A - Tfno.: 411 50 72

UNA LECTURA DE JUNG

Fecha: 8 Enero-24 Junio 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Sociedad Española de Psicología Analítica
Prof.: Galán Santamaría, E.
Precio: Matrícula y tres plazos: 60.000 ptas.
Inform.: Belén, 15, 1º Izda. - Tfno.: 308 31 74

PSICOTERAPIA JUNGUIANA

Fecha: 10 Enero-26 Junio 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Sociedad Española de Psicología Analítica
Prof.: Galán Santamaría, E.
Precio: Matrícula y tres plazos: 45.000 ptas.
Inform.: Belén, 15, 1º Izd. - Tfno.: 308 31 74

MASTER EN SEXOLOGIA

Fecha: Enero-Junio 1992
Ciudad: Málaga
Organiza: Centro Clínico Los Naranjos
Prof.: Fernández Valdez, J.; Lacoste, J.; García J.M.
Precio: Matrícula: 10.000 ptas., Curso: 90.000 ptas.
Inform.: Avda. Cánovas del Castillo, 6, 6º - 29016 Málaga. Tfno.: (952) 28 41 97

AUTISMO

Fecha: 8 Enero-25 Marzo 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Instituto de CC. Sanitarias y de la Educación
Prof.: Brioso, A.
Precio: 9.500 ptas. durante tres mensualidades.
Inform.: Montesa, 39, Bajo - Tfno.: 402 63 28/89

MODELOS DE INTERVENCION TERAPEUTICA (TERAPIA NO DIRECTIVA/ TERAPIA SISTEMICA)

Fecha: 9 Enero-18 Junio 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Instituto de CC. Sanitarias y de la Educación
Prof.: Pérez Díaz-Flor, C.
Precio: Mensualidad: 10.000 ptas..
Inform.: Montesa, 39, Bajo - Tfno.: 402 63 28/89

III SEMINARIO PRACTICO DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO PSICOLOGICO

Fecha: 22 Enero-30 Abril 1992
Ciudad: La Coruña
Organiza: UNED. Centro Asociado de la Coruña
Prof.: García López, F.; Pozuelo Bermejo, M.; Palomares Martínez, A.
Precio: 42.000 ptas. (Inscripción: 22.000 ptas., 20.000 ptas. restantes, en febrero)
Inform.: Pza. de Nuestra Señora, 2 - Tfno.: (981) 24 77 99

PSICOANALISIS Y ESCRITURA

Fecha: 13 Enero-6 Abril 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Asociación Grafopsicológica
Prof.: Serra, M.
Precio: Mensualidad: 10.000 ptas.
Inform.: Pez, 27-1º Dcha. Tfno.: 531 16 40

PRIMERAS ENTREVISTAS Y ENCUADRE DEL CASO (CURSO TEORICO PRACTICO)

Fecha: Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Pablo de la Rosa
Prof.: Pablo de la Rosa
Precio: 12.000 ptas.
Inform.: Tfno.: 316 32 26 (mañanas).

CURSO DE ESTRES Y RELAJACION

Fecha: 11-12 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Alvero Reina, J.C.; Gimenez Donoso, J.
Prof.: Gabinete Psicoterapéutico de Covibar
Precio: 10.000 ptas.
Inform.: Tfno.: 404 79 49 - 666 08 19

CURSO DE FORMACION EN RELAJACION CLINICA: PRACTICO-DIDACTICO

Fecha: 25-26 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Eitar
Prof.: Francisco Bonilla
Precio: 16.500 ptas., Matrícula: 1.500 ptas.
Inform.: Tfno.: 409 13 57 (lunes y miércoles por la tarde).

CURSO DE MODIFICACION DE CONDUCTA Y RELAXOLOGIA

Fecha: Enero-Julio 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro de Psicología Aplicada
Prof.: Thomas, M.M.; Cases, F.
Precio: 10% del salario. Mínimo 5.000 ptas. al mes.
Inform.: Santa Francisca Javier Cabrini, 7. Tfno.: 759 02 80

CURSO DE SEXOLOGIA APLICADA

Fecha: Enero-Julio 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Escuela de Técnicas Psicocorporales
Prof.: Thomas, M.M.; Cases, F.
Precio: 10% del sueldo. Mínimo 5.000 ptas. al mes.
Inform.: Santa Francisca Javier Cabrini, 7 - Tfno.: 759 02 80

**CURSO DE FORMACIÓN EN RELAJACION
CLINICA: PRACTICO-DIDACTICO**

Fecha: 16 Enero-19 Marzo 1992 (semanal, jueves por la tarde)
Ciudad: Madrid
Organiza: Eitar
Prof.: Francisco Bonilla
Precio: 18.500 ptas., Matrícula: 1.500 ptas.
Inform.: Tfno.: 409 13 57 (lunes y miércoles por la tarde).

**TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL DE LA
DEPRESION**

Fecha: 18-19 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro de Psicología "Bertrand Russell" de Madrid
Prof.: Bas Ramallo, F.; Andrés Navía, V.
Precio: Licenciados: 14.000 ptas., Estudiantes y licenciados con carnet de paro: 11.000 ptas.
Inform.: Montesa, 16, 1º A - Tfno.: 402 70 65

**CLASES DE INTRODUCCION A LA
PSICOLOGIA CLINICA**

Fecha: Enero-Junio 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro Ellis
Prof.: Enrique La Hoz Castanys, Carlos Albares
Precio: 8.000 ptas. mes.
Inform.: Pº Castellana, 82. Tfno.: 411 50 72

**ANALISIS TRANSACCIONAL: CURSO
TEORICO-VIVENCIAL**

Fecha: 25-26 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Gabinete Psicológico de Formación y Terapia
Prof.: Carmen Saez del Río
Precio: 9.000 ptas.
Inform.: Valdebernardo, 20, 7º, Tfno. 772 78 33

**LA TERAPIA HUMANISTA DE CARL R.
ROGERS (CURSO TEORICO-PRACTICO)**

Fecha: 18-19 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Gabinete Psicológico de Formación y Terapia
Prof.: M.C. Saez
Precio: 9.000 ptas.
Inform.: Valdebernardo, 20, 7º A, Tfno. 772 78 33

**JORNADA INTENSIVA. TRATAMIENTO DE
LA OBESIDAD: CONTROL DE LOS
ASPECTOS PSICOLOGICOS**

Fecha: 25-26 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Gabinete Psicoanalítico
Prof.: Manuel Broco Barredo
Precio: 15.000 ptas.
Inform.: Princesa, 3 duplicado, Piso 16, Apt. 1631, Tfno. 612 22 85, 559 00 60

PSICOLOGIA APLICADA AL DEPORTE

Fecha: 24-25 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Sociedad Española de Psicología
Prof.: Enrique Cantón
Precio: 5.000 ptas. (Estudiantes, 2.500)
Inform.: Tfno.: 394 40 33, martes y jueves, de 15 a 18 h.)

**ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES
SOCIALES. COMUNICACION**

Fecha: 17-19 Enero 1992
Ciudad: Madrid
Organiza: Equipo de Psicología E. Fuertes
Prof.: Esperanza Fuertes
Precio: Inscripción: 4.000 pts.; Curso: 16.000 pts. (Parados, 14.000 pts.)
Inform.: Dr. Esquerdo, 12-2º Centro. Tfno.: 401 64 96 (mañanas)

4. REUNIONES

4.1. FEBRERO

II JORNADAS DE PSICOLOGIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOLOGIA-CATALUNYA: PSICOLOGIA, AVANCES TECNOLOGICOS Y CIENTIFICOS

Lugar: Terrassa
Fecha: 6-7 Febrero 1992
Organización: Sociedad Española de Psicología, Seccio Catalunya
Información: Valencia, 287, Pral. 2ª, 08009 Barcelona, Tfno. (93) 207 19 85, Fax (93) 207 19 73

II SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE MITOS Y XXX CONGRESO NACIONAL DE PSICOANALISIS. "MITOS DE AYER, DE HOY DE MAÑANA"

Lugar: Oaxaca, México
Fecha: 12-15 Febrero 1992
Organización: Asociación Psicoanalítica Mexicana
Información: Bosque de Caobas, 67, Fracc. Bosques de las Lomas, Delg. Miguel Hidalgo, 11700 México, D.F., Tfno. 596 74 27

I CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGIA APLICADA A LOS TRASTORNOS CARDIOVASCULARES

Lugar: Valencia
Fecha: 26-28 Febrero 1992
Organización: Grupo de Estudio y Prevención de la Arterioesclerosis (GEPA)
Información: Moratin, 14, 8ª A, Tfno. (96) 351 26 31, Fax 352 26 31

4.3. INFORMACION PRELIMINAR

III EUROPEAN CONGRESS OF PSYCHOLOGY

Lugar: Tampere (Finlandia)
Fecha: 4-9 Julio 1993

The programme is planned to consist of four different types of sessions:

1. Lectures by keynote speakers – a maximum of 10 lectures are planned to be addressed by distinguished representatives of different psychological fields in Europe. We would like to get your proposal for keynote speakers (name and subject) no later than February 15, 1992.

2. Symposia on different topics on a high scientific level. The topics can range from specific research areas to larger visions on what is happening in psychology in Europe.

The symposia should preferably be organized by two conveners, from different countries, who present the plans for topics and for speakers. The conveners are kindly requested to submit a short

CONFERENCIA EUROPEA DE COMUNIDADES TERAPEUTICAS

Lugar: Berlín
Fecha: 26-29 Febrero 1992
Información: Dr. Reinhold Bess, C/O Drogenhilfe Tannenhof Berlín, Mozart Str. 32-36, D-W 1000 Berlín, 49

4.2. MARZO

JORNADAS INTERNACIONALES: REHABILITACION PSIQUIATRICA Y ESTRUCTURAS INTERMEDIAS

Lugar: Oviedo
Fecha: Marzo 1992
Organización: Principado de Asturias, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, Dir. Regional de Salud Mental

CONGRESO HISPANOAMERICANO DE INVESTIGACION EDUCATIVA

Lugar: Caracas
Fecha: 29 Marzo-3 Abril 1992
Organización: Universidad Simón Bolívar
Información: Prof. María L. Pardo de Aguirre, Centro de Investigaciones Educativas, Edif. Estudios Generales, 1º Piso, Oficina 103, Universidad Simón Bolívar, Sertanejas-Baruta, Aptdo. Postal 89000, Caracas-1080, Venezuela

description of a theme of the symposium, with a list of speakers and their general topics, to the scientific committee as a proposal **before February 15, 1992**.

The length of each symposium is limited to two hours including a maximum of four speakers.

Please note that the organizers should get the abstract of the accepted proposals for the symposia **by the end of November 1992**.

3. Workshops focus on some specific topics and discuss them in depth - in contrast to symposia with larger scopes. The workshops may concentrate on, e.g. professional topics, specific problems, national presentations of development in professional fields or on some special directions in them, etc.

Proposals for workshops should be submitted to the scientific committee in a form of an abstract describing the contents and the planned scope of the workshop **by February 15, 1992**.

4. Individual presentations will be accepted as posters. The scientific committee should receive abstracts **by the end of November 1992**.

The scientific committee will discuss all the proposals in March-April 1992 and contact all those who have sent proposals immediately after that.

SATELLITE CONGRESSES AND MEETINGS

If you are interested in organizing a satellite or a gateway congress or a meeting in connection with the III European Congress of Psychology, please contact the organizing committee as soon as possible, but **no later than February 15, 1992**. All suggestions will be welcome and taken into consideration.

The proposals should be sent to:

III EUROPEAN CONGRESS OF PSYCHOLOGY

P.O. Box 905

SF-00101 Helsinki

Finland

PRELIMINARY LIST OF MAIN TOPICS

New Approaches in Psychotherapy

Behavioral Medicine and Health Psychology

The Evaluation of Psychological Practices and "Pseudopsychology"

The Psychology of Knowledge

The Psychology of Crises and Environmental Risks

The Psychology of Generations

Human and Electronic Communication

Work and Organizational Psychology

Behavior and Brain; is there anything new?

Social Psychology and Gender

Forensic and Criminal Psychology

SECOND ANNOUNCEMENT

The Second Announcement will be distributed in the spring of 1992. It will contain

- preliminary congress programme
- registration and information forms
- general information
- instructions for submission of papers
- social programme and post-conference tours
- satellite meetings

Please complete the enclosed pre-registration form to indicate your interest in obtaining more information about the congress.

LANGUAGES

The official congress language will be English. However the organizers are prepared to provide simultaneous interpretation in French for plenary and some selected sessions, if sufficient interest

is shown. La langue officielle de la Conférence, sera l'anglais. Tiytefius; les organisateurs sont prêts à prévoir une interprétation simultanée au cours des séances plénières et de certaines autres séances si les participants le souhaitent.

SATELLITE CONGRESS AND MEETINGS

Those interested in arranging a satellite congress or a meeting, please contact the congress organizers not later than the end of 1991. All suggestions will be welcomed and taken into consideration. When need special professional courses will be arranged.

REGISTRATION FEE

The registration fee is approx. 1000 FIM.
1 FIM = approx. 0.35 CHF

ADDRESS

III EUROPEAN CONGRESS OF PSYCHOLOGY
P.O. Box 905
SF-00101 HELSINKI
FINLAND

XXIII INTERNATIONAL ETHOLOGICAL CONFERENCE

Lugar: Torremolinos

Fecha: 1-9 Septiembre 1993

XXIII INTERNATIONAL ETHOLOGICAL CONFERENCE

This conference is addressed to all scientists who hold an interest in any of the different branches of Animal Behaviour.

It is intended that the conference will be an adequate framework for the new ideas and methods of Ethology, to be presented and discussed.

SPANISH ETHOLOGICAL SOCIETY

The conference will take place with the scientific support of the Spanish Ethological society (SEE).

LOCAL HOST COMITEE

Luis ARIAS DE REYNA. University of Córdoba. Chairman.

Anna OMEDES. Zoology Museum of Barcelona. General Secretary.

Pilar RECUERDA. University of Córdoba. Treasurer.

Juan CARANZA. University of Extremadura.

Vicente ENA. University of León.

Rafael HERNANDEZ TRISTAN. University Complutense of Madrid.

José María NARANJO. University Autónoma of Madrid.

Tomás REDONDO. Biological Station of Doñana.

Héctor RIFA. University of Oviedo.

CONFERENCE DATES

This meeting will be held from September 1st to September 9th 1993.

CONFERENCE LOCATION

The conference will take place in the Convention Center of Torremolinos. The Convention Center has well equipped halls of all sizes, and offers many other facilities for all activities related to the conference.

It is located 300 m from the centre of Torremolinos and 4 Km from Málaga International Airport.

Torremolinos is a turist resort on the Mediterranean coast of Andalusia, right at the heart of the Costa del Sol.

Accommodation will be available in hotels of all categories as well as on compsites in the neighbourhood of the Convention Center. The weather expected during the first week of September is sunny, with an average day temperature of 28° C.

OFFICIAL LANGUAGE

The official language of the conference will be English.

SCIENTIFIC PROGRAM

Plenari sessions with invited speakers.

Contributed oral papers.

Contributed video papers.

Contributed poster papers.

Film and documentary sessions.

Round talbes and discussion groups.

COMPLEMENTARY PROGRAMS

One full day will be devoted to excursions and visits to places of biological and/or cultural interests. There will be special program for accompanying persons.

SECOND ANNOUNCEMENT REQUEST FOR INFORMATION

If you are interested in attending the XXIII International Ethological Conference, you are quested to complete the information card and to return it to the conference secretariat by January 1992. The second circular including full information on the registration procedures, submission of papers, scientific program, hotel accomodation, social events and an alternative program for accompanying persons will be forwarded to you by November 1992.

CONFERENCE SECRETARIAT

Dr. Anna OMEDES. General Secretary. XXIII International Ethological Conference Ap. 98033. Barcelona 08080 - SPAIN.

V CONGRESO EUROPEO DE PSICOLOGIA EVOLUTIVA

FECHAS

El V Congreso Europeo de Psicología Evolutiva se celebrará en Sevilla, del 6 al 9 de septiembre de 1992. Con él se continuará la tradición de Congresos Europeos de Psicología Evolutiva iniciada en 1984 en Groningen, y seguida en Roma (1986), Budapest (1988) y Stirling (1990).

SEDE DEL CONGRESO

Las sesiones del Congreso tendrán lugar en el edificio central de la Universidad de Sevilla, un interesante edificio histórico originalmente construido como fábrica de tabaco (Carmen, el famoso personaje de ópera, trabajaba allí) y situado en la parte histórica de la ciudad. Los simposios y otras sesiones se celebrarán en las aulas del edificio, mientras que los patios servirán de magníficos emplazamientos para la exposición de los posters.

ORGANIZACION DEL CONGRESO

El Congreso forma parte de las actividades internacionales relacionadas con la International Society for the Study of Behavioral Development (ISSBD).

El organizador de la Conferencia será el profesor Dr. Jesús Palacios, catedrático de la Universidad de Sevilla. El Comité Científico está formado, además por los profesores George Butterworth (Universidad de Stirling), Anik de Ribeaupierre (Universidad de Ginebra), Magda Kalmar (Universidad

Eötvös Loránd de Budapest), Willem Koops (Universidad Libre de Amsterdam), Harry McGurk (Universidad de Londres), Adam Niemczynski (Universidad Jagiellonian de Cracovia), Miguel Pérez Pereira (Universidad de Santiago de Compostela), María José Rodrigo (Universidad de La Laguna, Tenerife) y Georg Rudinger (Universidad de Bonn).

El Comité Local organizador del Congreso está formado por Xandra Candau, Rosario Cubero, María Victoria Hidalgo, Joaquín Mora, María del Carmen Moreno y Alfredo Oliva, todos ellos miembros del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla.

PROGRAMA DEL CONGRESO

El programa del Congreso incluirá simposios, "poster workshops", posters individuales y conferencias invitadas. Cada simposio y cada "poster workshop" tendrá dos organizadores que deben ser de dos países europeos distintos. Los simposios deberán incluir cuatro o cinco exposiciones relacionadas con un tema concreto. Los "poster workshops" deberán incluir de diez a quince posters relacionados temáticamente cuya exposición será seguida de un debate moderado por una persona nombrada al efecto. Los posters individuales se expondrán en grupos temáticos.

Todas las conferencias y exposiciones serán en inglés, el idioma oficial del Congreso. No habrá traducción simultánea.

Además del programa científico, habrá un programa de actividades sociales y culturales.

ENVÍO DE PROPUESTAS

La Circular 2, que se enviará en septiembre de 1991, incluirá instrucciones y formatos para el envío de propuestas al Comité Científico. Se admitirán propuestas relacionadas con todas las áreas de la Psicología Evolutiva y otras disciplinas conexas. La fecha límite para el envío de propuestas es el 15 de enero de 1992. El Comité Científico se reunirá en febrero y comunicará inmediatamente sus decisiones a los autores.

INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción, que será aproximadamente de 12.000 pesetas, será confirmada en la Circular 2. Habrá una cuota extra para aquellos que se inscriban después del 1 de abril de 1992.

ALOJAMIENTO

Debido a la coincidencia con la Exposición Universal de Sevilla en 1992 (EXPO'92), habrá mucha demanda de alojamiento en Sevilla en las fechas de celebración del Congreso. Sin embargo, el Comité Local está tratando de conseguir para los participantes en el Congreso alojamientos de precio razonable en residencias universitarias. La asignación de alojamiento se realizará de acuerdo con el orden estricto de solicitud, dentro de las prioridades que el Comité Organizador decida. Habrá una lista de hoteles a disposición de los asistentes, aunque es previsible que las habitaciones en hoteles tengan un precio elevado. En la Circular 2 se incluirá más información sobre el alojamiento.

INFORMACIÓN SOBRE EL CONGRESO

Profesor Jesús Palacios. V Congreso Europeo de Psicología Evolutiva. Universidad de Sevilla. 41071 SEVILLA. Fax: (95) 455 76 66.

ASOCIACION MADRILEÑA DE SALUD MENTAL

Ciclo de Conferencias y Mesas redondas. Curso 1991-92:

LAS PSICOTERAPIAS EN LA INSTITUCION PUBLICA

Lunes 13 de enero Mesa Redonda: *"Condiciones para una psicoterapia en la institución"*

Intervienen: **José Balle** (Analista didacta de la Asociación Psicoanalítica de Madrid. Consultora Jefe de la Fundación Jiménez Díaz).

Rosa Calvo (Psicóloga adjunta del Servicio de Psiquiatría de la Paz).

Teresa Suarez (Jefe de los Servicios de Salud Mental del Área 8)).

Jueves 13 de febrero Conferencia: "*Las psicoterapias desde el psicoanálisis*" por **Eric Laurent** (Psicoanalista de l'Ecole de la Cause freudienne. Docente en la Sección Clínica de París, Psicólogo en el Hospital Psiquiátrico Ste. Anne - París).

Jueves 12 de marzo Conferencia: "*La psicoterapia sistémica en la institución pública*" por **Pier Giorgie Semboloni** (Psiquiatra de los Servicios de Salud Mental de la 9ª U.S.L. Génova, Psicoterapeuta didacta del Centro Milanés de Terapia familiar).

Miércoles 8 de abril Conferencia: "*Las psicoterapias desde el modelo cognitivo-conductual*" por **M. Dolores Avia** (Catedrático de Personalidad evaluación y tratamientos psicológicos. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid).

Miércoles 13 de mayo Mesa Redonda: "*Las psicoterapias de grupo en la institución*"

Intervienen: **José Carlos Azcárate** (Servicio de Salud Mental de Salamanca - Chamartín)

Francisco Chicharro (Servicio de Salud Mental de Leganés - Fuenlabrada)

Félix García Vilanova (Servicio de Salud Mental de Getafe)

Miércoles 10 de junio Mesa Redonda: "*Equipos multidisciplinares y psicoterapia*"

Intervienen: un psiquiatra, un psicólogo, un A.T.S. y un asistente social (los nombres de los participantes se anunciarán próximamente).

Lugar: SALON DE ACTOS DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA. Avda. Reina Victoria 26.

Hora: 19,30 Hs.

JORNADAS ITALOESPAÑOLAS
"ENFOQUE ECOLOGICO Y TRATAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS" DE LA TERAPIA
FAMILIAR A L'INTERVENCION ECOSISTEMICA

GENOVA 29/30 MAYO 1992
CENTRO CIVICO DI CORNIGLIANO - VIALE NARISANO 14

PONENTES

Abeijon I. (bilbao), Aguayo J. (Lima), Boscolo L. (Milano), Carlini G. (Génova), Cecchin G.F. (Mila-no), Coletti M. (Roma), De Cinque C. (Bologna), Fernández L. (Barcelona), García J. (Oviedo), Linares J. (Barcelona), Malagoli Togliatti M. (Roma), Malaspina A. (Génova), Manfredi A. (Prato), Marzocchi G. (Modena), Omoboni L. (Génova), Scali L. (Prato), Semboloni P.G. (Génova), Telfener U. (Roma),

PATROCINADORES

Regione Liguria. Provincia di Génova. Comune di génova.

C. di Circoscrizione Cornigliano E. Sestri P.

Escuela de Terapia Familiar de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar.

Il Metalogo. Associazione Ligure per lo Studio della Famiglia.

Ordine dei Medici di Génova.

Societa Italiana di Psicologia e Psicoterapia relazionale. Societa Italiana di Ricerca e Terapia istemica.

SECRETARIA CIENTIFICA:

Doct. Pier Giorgio Semboloni. S.S.M. V. Narisano 14 16153 Génova. T. 010/655 58 14 Lunes 9-12.

Fax 010/60 56 85.

DIRECTOR S.S.M.

Doct. Paolo Bonizzoni.

GERENTE IX U.S.I.

Doct. Bruno Matteazzi.

IV CONGRESO NACIONAL Y I IBEROAMERICANO DE ETOLOGIA

PRESENTACION

La Sociedad Española de Etología, fundada en 1984, organiza Congresos bianualmente, el primero de los cuales fue en Córdoba en 1986, el segundo en Sevilla (1988), el tercero en León (1990) y este cuarto que se celebrará entre el 28 de Septiembre y 2 de Octubre de 1992 en la Universidad de Extremadura en Cáceres. En esta ocasión, por su coincidencia con la celebración del Quinto Centenario del descubrimiento de América, la SEE amplía el ámbito de tal reunión, promoviendo el primer Congreso Iberoamericano de Etología, al cual le invitamos a participar.

OBJETIVOS

Como cualquier sociedad científica, la nuestra pretende con sus congresos un doble propósito: por una parte revisar los aspectos recientes de la Etología o ciencia del comportamiento, y por otra, ofrecer la oportunidad de reunión para intercambiar ideas, opiniones o simplemente para estrechar lazos de amistad.

Otro objetivo importante es el de difundir la Etología, siendo el principal medio la celebración de conferencias invitadas. Dado el amplio abanico temático que comprende actualmente la Etología, nos ha parecido oportuno elegir como temas monográficos en esta ocasión la FUNCION ADAPTATIVA DEL COMPORTAMIENTO y la ETOLOGIA APLICADA.

SEDE Y FECHAS

Las sesiones del Congreso se desarrollarán durante mañana y tarde en las instalaciones de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura en Cáceres, del 28 de Septiembre al 2 de Octubre de 1992.

CONTENIDOS

Trabajos originales sobre cualquier aspecto relacionado con el comportamiento, presentados mediante ponencias orales, videos o paneles.

Mesas redondas y conferencias invitadas sobre temas generales. Entre los conferenciantes previstos se encuentran Carlos Bernstein, Marcelo Cassini, Alex Kacelnik y otros pendientes de confirmar.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Es intención del Comité Organizador ofertar actividades complementarias opcionales tales como excursiones a lugares de interés ecológico o turístico en Extremadura, así como una visita a la Feria Agroganadera de Zafra.

INSCRIPCIONES

El precio de inscripción previsto es de unas 15.000 ptas., con tarifas especiales de hasta un 50% menos para socios de la SEE, estudiantes, y participantes de Iberoamérica.

Es intención del Comité Organizador proporcionar algunas plazas de alojamiento económico, previa solicitud de los participantes de menores posibilidades económicas. Los interesados en participar deberán enviar el boletín adjunto antes del **20 de Diciembre de 1991**, y recibirán la segunda circular hacia Febrero de 1992. En esta segunda circular se detallarán las instrucciones para la inscripción definitiva y la presentación de los resúmenes, los cuales deberán recibirse como máximo hacia el mes de Abril.

INFORMACION

Secretaría del **IV Congreso Nacional y I Iberoamericano de ETOLOGIA** Cátedra de Biología. Facultad de Veterinaria Universidad de Extremadura 10071 - Cáceres (España).

SYMPOSIUM IBEROAMERICANO SOBRE SUEÑO E HIPNOSIS

Granada, 27 al 30 de abril de 1992

Organiza: Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC). Grupo de Investigación Promoción de Salud.

PROGRAMA:

LAS FUNCIONES DEL SUEÑO. *Prof. Gualberto Buena Casal.* Facultad de Psicología, Universidad de Granada.

SEROTONINA Y CICLO SUEÑO-VIGILIA. *Prof. Jaime Monti.* Hospital de Clínicas, Montevideo, Uruguay.

FUNCION DE LA HISTAMINA EN LA REGULACION DEL ESTADO DE VIGILIA. *Prof. Jaime Monti.* Hospital de Clínicas, Montevideo, Uruguay.

CICLO SUEÑO-VIGILIA Y DIFERENCIAS INDIVIDUALES. *Prof^a. Ana Adan.* Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona.

EVALUACION POLISOMNOGRAFICA. *Prof^a. Elena Díaz.* Laboratorios del Sueño, Clínica Ruber, Madrid.

INSOMNIOS. *Prof. Gualberto Buena-Casal.* Facultad de Psicología, Universidad de Granada.

HIPERSOMNIAS. *Prof. Luis Domínguez.* Laboratorio del Sueño, Clínica Ruber, Madrid.

TRATAMIENTO FARMACOLOGICO DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO. *Prof. Jaime Monti.* Hospital de Clínicas, Montevideo, Uruguay.

TRATAMIENTO CONDUCTUAL DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO. *Prof. Vicente E. Caballo.* Facultad de Psicología, Universidad de Granada.

TRATAMIENTO PSICOFISIOLOGICO DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO. *Prof. Miguel Angel Simón.* Facultad de Humanidades, Universidad de la Coruña.

SUEÑO E HIPNOSIS. *Prof. E. Grenet Cordovés,* Vicepresidente de la Sociedad Cubana de Hipnosis. Hospital Psiquiátrico de la Habana, Cuba. *Prof. R. Martínez Perigod,* Presidente de la Sociedad Cubana de Hipnosis. Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana, Cuba.

APLICACIONES DE LA HIPNOSIS. *Prof. B. Martínez Perigod y Prof. E. Grenet Cordovés.*

NUEVO METODO DE INDUCCION Y TRATAMIENTO HIPNOTICO. *Prof. E. Grenet Córdoves y Prof. B. Martínez Perigod.*

SESION PRACTICA DE HIPNOSIS. *Prof. B. Martínez Perigod y Prof. E. Grenet Cordovés.*

INSCRIPCION: La tarjeta de inscripción deberá ser remitida a la Secretaría del Symposium, acompañada de una fotocopia de la transferencia bancaria y una fotocopia del D.N.I.

CUOTAS DE INSCRIPCION:

	Hasta el 14-3-92	A partir del 15-3-92
Estudiantes y profesionales en paro (*)	9.500 pts.	12.500 pts.
Profesionales	12.000 pts.	16.000 pts.

(*) Los estudiantes y profesionales en paro deberán acreditar dicha condición enviando una fotocopia del resguardo de matrícula del curso 91-92 o del carnet de paro (actualizado), respectivamente.

FORMA DE PAGO:

Transferencia bancaria a nombre de la Asociación Española de Psicología Conductual Cuenta Nº 189.01.00067421 Caja General de Ahorros de Granada. Avda. América. 18006 Granada.

NOTA: Cada asistente al Symposium recibirá un libro en el que se recogen los avances más importantes en el estudio del sueño y sus trastornos (480 pág.).

SECRETARIA DEL SYMPOSIUM:

Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC). Apartado Postal 3061. 18080 GRANADA.

ENTIDADES PATROCINADORAS:

Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Caja General de Ahorros de Granada.

HOJA DE INSCRIPCION

APPELLIDOS: NOMBRE

DOMICILIO: Calle

Ciudad

Provincia

TELEFONO:

Profesional Profesional en Paro Estudiante

FORMA DE PAGO:
Tatención bancaria a nombre de la Asociación Española de Psicología Conductual, C/ta 19, 18010006741, Caja General de Ahorro de Granada, Avda. América 1, 18001 Granada.
NOTA: Cada asistente al Symposium recibirá un libro en el que se recogen los avances más importantes en el estudio del sueño y sus trastornos (480 pag.).

5. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS

B.O.E. de 2 de diciembre de 1991

- ORDEN de 14 de noviembre de 1991 por la que se convocan los premios "Trabajo y Seguridad Social" 1991, para tesis doctorales (extracto).

BASES

Primera.— Se convocan los premios "Trabajo y Seguridad Social" que, en número de seis, se adjudicarán, en su caso, entre las tesis doctorales presentadas que traten cuestiones relativas a Derecho, Economía y Sociología del Trabajo, Empleo, Seguridad Social, Cooperativismo y Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Segunda.— Podrán concurrir a los premios las tesis presentadas para la colación del grado de doctor y leídas en el curso académico 1990/1991, en cualquiera de las Universidades españolas. (Entre el 1 de octubre de 1990 y el 30 de septiembre de 1991).

Tercera.— La cuantía de cada uno de los premios sera de 350.000 pesetas.

Cuarta.— Las tesis doctorales que resulten premiadas podrán ser editadas por el Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social podrá solicitar a través del Centro de Publicaciones, cuando sea necesario, que se reduzca la extensión de las tesis premiadas a efectos de edición, debiendo comprometerse los autores a realizarla en el plazo de tres meses.

Quinta.— La presentación de originales, que habrán de ir redactados en una de las lenguas españolas, finalizará el **30 de abril de 1992** y se hará en el Registro del Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, 11, 28003 Madrid), según el modelo oficial que figura en el anexo de esta Orden.

Las instancias deberán acompañarse de:

- a) Certificado académico en el que se especifique el título de la tesis doctoral, el Director de la misma, la calificación que obtuvo, la fecha de lectura y el Tribunal que la juzgó.
- b) Breve memoria descriptiva de la tesis en la que se expliquen los objetivos generales y las conclusiones de la misma, así como cualquier consideración que el autor estime oportuna.
- c) Cinco ejemplares de la tesis doctoral, uno de los cuales pasará a formar parte del fondo documental del Departamento.

Madrid, 14 de Noviembre de 1991.

MARTINEZ NOVAL

B.O.E. de 23 de noviembre de 1991

- ORDEN de 29 de octubre de 1991 por la que se complementa la de 14 de marzo de 1991 y se convoca concurso para la concesión de becas *Salvador de Madariaga* en el Instituto Universitario Europeo de Florencia durante el curso académico 1992-93. (Extracto).

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Estudios

Estudios a nivel de postgrado y tesis doctorales en los campos de la Historia y Civilización, Economía, Ciencias Jurídicas y Ciencias Políticas y Sociales.

Los programas de Doctorado tienen una duración de tres años, finalizando con la presentación de una tesis doctoral. El título de Doctor obtenido es, a todos los efectos, equivalente al expedido por Universidades españolas. En los Departamentos de Ciencias Jurídicas y Economía existe también la posibilidad de obtener un título intermedio de "Master", si bien el interés del Instituto se centra en los candidatos orientados al Doctorado.

2. Duración

Un año, prorrogable por dos más, siempre que al final de cada curso se superen las correspondientes pruebas para acceder al curso siguiente.

3. Dotación

Doce mensualidades de 125.000 pesetas cada una. La beca se percibirá en liras italianas. Se descontarán los gastos académicos, de alojamiento y manutención y la cantidad sobrante, si la hubiere, se entregará trimestralmente al becario para gastos varios. Seguro médico. Bolsa de viaje. Suplemento de 25.000 pesetas mensuales (en liras italianas) para becarios acompañados por familiares, siempre que acrediten no ejercer una profesión remunerada. Durante el tercer año de Doctorado, la beca será concedida directamente por el Instituto, según dotación y condiciones que fijará anualmente al efecto dicha Institución.

4. Candidatos

Licenciados españoles de especialidades afines a los estudios o realizar, con dominio de, al menos, dos idiomas oficiales del Instituto (alemán, danés, español, francés, griego, inglés, italiano, neerlandés y portugués). Se señala que la mayor parte de los seminarios del Instituto se imparten en francés o inglés, por lo que es aconsejable un conocimiento suficiente de ambos idiomas. El inglés es necesario para los Departamentos de Ciencias Económicas y Ciencias Políticas y Sociales. Excepcionalmente, se considerarán las solicitudes presentadas por estudiantes de último año de carrera con excelente expediente académico. Para iniciar el disfrute de la beca será necesario, en este caso, haber obtenido la licenciatura.

5. Documentación

Impreso de solicitud del Instituto Universitario Europeo, Impreso de solicitud de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Fotocopia del documento nacional de identidad. Curriculum vitae. Certificado de estudios con calificaciones. Fotocopias de títulos y/o diplomas. Certificado de idiomas (Toelf, Alliance Française o similar). Proyecto de investigación (si está redactado en español, se acompañará de una traducción resumida al francés o inglés. Se aconseja el inglés para los candidatos al Departamento de Ciencias Económicas). Los proyectos de candidaturas para completar estudios de Doctorado iniciados en España, llevarán el visto bueno del Departamento universitario español correspondiente. Los certificados de estudios y de idiomas serán originales o fotocopias compulsadas. La documentación se presentará en dos expedientes, ambos por duplicado. Uno, formado por los impresos del Instituto Universitario Europeo y la documentación anteriormente indicada, se enviará directamente al Instituto (Badia Fiesolana, vida dei Roccettini, 5, I-50016 San Domenico di Fiesole, Florencia) y el otro, con los impresos españoles y la correspondiente documentación, se remitirá al Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores, calle del Salvador, 1, 28012 Madrid. En ambos casos el plazo finalizará el **día 31 de enero de 1992**.

6. Solicitud de impresos

En la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores, calle José Abascal, 41, 28003 Madrid, teléfono 441 90 44, extensiones 104 ó 157.

B.O.E. de 12 de noviembre de 1991

- ORDEN de 29 de octubre de 1991, de la Presidencia de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, por la que se convocan acciones de formación en el marco del Programa Nacional de Formación de Personal Investigador del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. (Extracto).

ANEXO C

Ayudas para el intercambio de personal investigador entre industria y Centro Públicos de Investigación

1. Objeto del subprograma

- 1.1. Este subprograma pretende inducir la formación de unidades de investigación y desarrollo tecnológico en las Empresas españolas, así como potenciar las ya existentes a través de la incorporación temporal de investigadores cualificados por parte de las Empresas, y el flujo temporal de científicos y tecnólogos entre los órganos ejecutores de la investigación: Universidades, Centros Públicos de Investigación y Empresas.

Con todo ello se intenta lograr el deseable trasvase de conocimientos, técnicas y metodologías que posibiliten acciones de innovaciones susceptibles de derivar en un mayor desarrollo tecnológico del país.

1.2. Las modalidades previstas en el subprograma son:

- a) Estancias de investigadores, pertenecientes a las plantillas de Universidades y otros Centros Públicos de Investigación, en unidades de investigación y desarrollo de Empresas.
- b) Integración temporal de jóvenes doctores, o formación equivalente, en unidades de investigación y desarrollo de Empresas.
- c) Estancias temporales de técnicos superiores de las plantillas de Empresas en grupos de investigación de Universidades u otros Centros de investigación.
- d) Realización de tesis doctorales en departamentos de I + D de Empresas y Asociaciones de Investigación.

Excepcionalmente, en casos de especial interés dentro de los objetivos priorizados por el Plan Nacional de I + D, la Dirección General de Investigación Científica y Técnica podrá autorizar estancias en Centros extranjeros para las modalidades a) y c).

2. Requisitos de los solicitantes

- 2.1. Para la modalidad a): Ser Profesor numerario de Universidad o pertenecer a las plantillas de personal investigador, en cualquiera de sus categorías, de un Centro Público de Investigación. Esta situación debe tener una antigüedad mínima de dos años.
- 2.2. Para la modalidad b): Haber obtenido el grado de Doctor con posterioridad al 1 de enero de 1988, o en casos excepcionales en los que es poco frecuente la obtención del grado Doctor, estar integrado en tareas de investigación en una Universidad o Centro Público de investigación durante, al menos, los dos últimos años.
- 2.3. Para la modalidad c): Ser titulado superior (Licenciado, Ingeniero o Arquitecto), contratado por la Empresa o institución que avala la solicitud un mínimo de doce meses antes de la incorporación a la beca.
- 2.4. Para la modalidad d): Ser titulado superior (Licenciado, Ingeniero o Arquitecto), con fecha de fin de estudios de junio de 1988 o posterior, salvo los Licenciados en Medicina, Farmacia, Biología o Química que hayan realizado respectivamente el período de Formación Médica (MIR), Farmacéutica (FIR), Biológica (BIR) o Química (QUIR), en cuyo caso la fecha de fin de estudios deberá ser junio de 1985 o posterior.
- 2.5. En todas las modalidades debe cumplirse que las Empresas y Asociaciones industriales de investigación que participen en este subprograma deben estar al corriente del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.

4. Formalización de solicitudes

- 4.1. Los impresos de solicitud estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Formación de Investigadores y Especialistas, Dirección General de Investigación Científica y Técnica, calle Serrano, 150, cuarta planta, 28071 Madrid, en las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación, de las Universidades, Centros Públicos de Investigación y Asociaciones de Investigación y en la Oficina de Transferencia de Tecnología de la Secretaría General del Plan Nacional de I + D (calle Rosario Pino, 14-16, 28020 Madrid).
- 4.2. La red de Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI/OTT) podrá facilitar a los interesados los contactos entre las partes.
- 4.3. El lugar de presentación de las solicitudes será la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Serrano, 150, 28071 Madrid, en Registro o por correo certificado al servicio correspondiente.
- 4.4. El impreso de solicitud, que se presentará por duplicado, debe ir acompañado de la siguiente documentación:

Acreditación documental de los extremos que habilitan para participar en el subprograma, relacionado con el apartado 2.

Plan de trabajo a desarrollar, con un máximo de 1.000 palabras. Debe contener una explicación de los objetivos propuestos y las actuaciones planificadas.

Currículum vitae de la persona objeto de la beca.

Memoria, máximo de 300 palabras, sobre las actividades realizadas por la Empresa implicada en el área de la innovación tecnológica.

Para las modalidades a), c) y d), memoria, máximo de 300 palabras sobre la actividad científica y técnica, en los últimos cinco años, del grupo investigador al que pertenezca el candidato o en el que se integre.

Para la modalidad d), currículum vitae de la persona que actuaría como director de trabajo y copia del convenio suscrito por las partes interesadas.

En todos los casos debe constar en el impreso de solicitud la aceptación del trabajo a desarrollar y las condiciones de la beca, por las partes que intervienen en el intercambio. Asimismo ha de constar el

ANEXO D

Programa Nacional de Salud y Farmacia

Objetivos científico-técnicos prioritarios

SALUD:

Código 811. SIDA y otros virus y agentes relacionados: Mecanismos de patogenidad a nivel celular y molecular.

Código 812. Problemas relacionados con el medio ambiente y estilos de vida:

Respuesta cardiovascular.

Neurobiología de la adaptación humana y envejecimiento.

Problemas relacionados con la drogodependencia.

Código 813. Genoma humano. Epidemiología genética y molecular.

DEPORTE:

Código. 821. Detección de sustancias ilegales.

FARMACIA:

Código 831. Desarrollo de técnicas de diseño de fármacos.

Código 832. Nuevas técnicas de interés en el control de calidad y detección de fármacos.

Código 833. Nuevas formulaciones farmacéuticas y modulación farmacocinética.

ESCUELA DE RELACIONES LABORALES. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Se ofrecen **2 becas** de formación de personal investigador para realizar estudios relacionados con la temática de las relaciones laborales en el marco de la Escuela de Relaciones Laborales a Licenciados Universitarios con formación en Economía, Derecho, Sociología, Ciencias Políticas o Psicología.

El importe de la beca es de **1.100.000 pesetas** siendo la iniciación del trabajo en marzo de 1992.

Para información más detallada dirigirse a:

Escuela de Relaciones Laborales, U.C.M.

C/. San Bernardo, 49. 28015 Madrid

Teléfono: 532 06 37

El plazo de presentación de candidaturas vence el día 20 de enero de 1992.

REAL COLEGIO COMPLUTENSE

ESTABLECIDO EN COOPERACION CON LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

BECAS Y AYUDAS

Para cursos de POSTGRADO que comiencen en otoño de 1992 para INVESTIGACION en la Harvard Law School, Harvard Medical School o, excepcionalmente, en otros centros de la Universidad de Harvard.

REQUISITOS:

Título de licenciado, arquitecto, ingeniero o legalmente equivalente.

Nacionalidad española (excepcionalmente podrán tomarse en consideración peticiones de ciudadanos de países latinoamericanos).

CONTENIDO:

Coste matrícula y otras tasas, seguro médico, viaje, manutención o alojamiento (o ayudas parciales para sufragar alguno de los anteriores) conforme a los baremos financieros de la Universidad de Harvard.

PLAZO:

1 de Marzo de 1992 (la solicitud de admisión en la Universidad de Harvard, deberá formularse en los plazos que fijan las distintas Facultades o Escuelas de dicha Universidad y que finalizan a partir de Enero de 1992).

INFORMACION:

Sección de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense. Nuevo Rectorado. Avda. Séneca, 2-4ª. Planta. 28040 Madrid. Teléfono: 394 34 31.

6. INFORMACION BIBLIOGRAFICA

6.1. NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

La información sobre novedades bibliográficas que se incluye en este apartado ha sido proporcionada por LIBRERIA PARADOX (C/ Santa Teresa, 2. Tel.: 319 06 92. 28004 Madrid), especializada en temas de Psicología.

ALBANESI, GIORGIO

La Terapia Antidepresiva. Masson. Milan. 1991. 4.100 pts. 291 pp.

MELTZER, DONALD

Desarrollo Kleiniano. Parte III: El Significado Clínico de la Obra de Bion. Patis. Buenos Aires. 1990. 3.000 pts. 131 pp.

CONTANDRIOPOULOS, A.P.

Preparar un proyecto de investigación. Dipsa. Barcelona. 1991. 2.800 pts. 269 pp.

BOWEN, MURRAY

De la familia al individuo. La diferenciación del si mismo en el sistema familiar. Paidós. Barcelona. 1991. 1.400 pts. 207 pp.

NUTTING, PAUL A.

Métodos de Evaluación de la Calidad en Atención Primaria. Guía para Clínicos. S.G. Editores. Barcelona. 1991. 1.900 pts. 112 pp.

RICHARDS, MARTIN, P.M.

La integración del Niño en el Mundo Social. Amorrortu. Buenos Aires. 1991. 3.000 pts. 302 pp.

MAUDSLEY, H.

Las causas de la locura.

Biblioteca Nueva. Madrid. 1991. 2.000 pts. 280 pp.

DIAZ CURIEL, JUAN

Trastornos Psicossomáticos en la Infancia. Cepe. Madrid. 1991. 2.000 pts. 214 pp.

JOANETTE Y LAFOND.

El afásico. Comunicación y daño cerebral. La Colmena. Buenos Aires. 1991. 4.600 pts. 294 pp.

BRIDGEMAN, BRUCE

Biología del Comportamiento y de la Mente. Alianza. Madrid. 1991. 6.950 pts. 724 pp.

RIVIERE, ANGEL

Objetos con mente. Alianza. Madrid. 1991. 1.400 pts. 245 pp.

ANDREAS, CONNIRAK.

Corazón de la mente. Casos y ejemplos de cambio con programación neurolingüística. Cuatro Vientos. Chile. 1989. 2.600 pts. 328 pp.

JAES FALICOV, CELIA

Transiciones de la familia. Amorrortu. Buenos Aires. 1991. 7.700 pts. 632 pp.

TURUBIAN, JOSE LUIS.

Apuntes, esquemas y ejemplos de participación comunitaria en la salud. Díaz de Santos. Madrid. 1991. 2.650 pts. 235 pp.

LUTTE, GERARD

Liberar la adolescencia. La Psicología de los jóvenes de hoy. Herder. Barcelona. 1991. 2.800 pts. 400 pp.

6.2. LIBROS RECIBIDOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. SECRETARIA GENERAL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL. INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES. INSERSO.

Hogares y Clubs de la Tercera Edad. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Secretaría General para la Seguridad Social. Instituto Nacional de Servicios Sociales. Inserso. Madrid. DL. 1987. 25 pp.

Sumario: I. ¿Qué son?. II. ¿Quiénes pueden ser socios de estos centros?. III. ¿Cómo están organizados?. IV. ¿Qué servicios se pueden recibir en los centros?. V. ¿Con qué medios cuentan?. VI. Direcciones Provinciales del Inserso. VII. Direcciones de Hogares y Clubs. VIII. Distribución Geográfica.

TYLER, W.

Organización Escolar. Morata. Madrid. 1991. 222 pp.

Sumario: Primera parte: La organización escolar y la perspectiva sociológica. 1.: La estructura escolar: metáforas y modelos. 2.: Enfoques sociológicos de la estructura escolar. 3.: La escuela como sistema social: exposición del modelo funcionalista. 4.: La escuela como institución burocrática. Tercera parte: Modelos post-weberianos de organización escolar. 5.: Ambiente, tarea y estructura: el modelo de contingencia de la organización escolar. 6.: ¿Escuelas articuladas de un modo preciso?. Cuarta parte: la organización escolar y el "orden interactivo". 7.: Alumnos, profesores y escuelas. 8.: Pautas de conducta desviada: adaptación y anomia. Quinta parte: La perspectiva estructuralista. 9.: Sociologías estructuralistas de la escuela: Bernstein y Foucault. 10.: La constitución de la escuela. Sexta parte: Conclusión: la perspectiva sociológica y la organización práctica. 11.: Hacia la reconstrucción: organización, normas y crítica. 12.: Resumen y conclusiones. Bibliografía. Índice de Materias.

JACKSON, PH.W.

La vida en las aulas. Morata. Madrid. 1991. 215 pp.

Sumario: I. Los afanes cotidianos. II. Los sentimientos de los alumnos hacia la escuela. III. Participación y absentismo en la clase. IV. Opiniones de los profesores. V. La necesidad de nuevas perspectivas. Índice de Materias. Nota sobre el autor. Tabla del sistema educativo en Estados Unidos.

GRUNDY, S.

Producto o praxis del currículum. Morata. Madrid. 1991. 278 pp.

Sumario: I. Tres intereses humanos fundamentales. II. El currículum como producto. III. Los profesores como creadores del currículum. IV. El currículum como práctica. V. El desarrollo del currículum práctico. VI. El currículum como praxis. VII. La práctica del currículum crítico. VIII. El desarrollo de la praxis curricular. IX. "Convertirse en crítico: una historia personal". X. La praxis curricular y el trabajo del profesor. Bibliografía. Índice de Materias.

VIDAL, J.G., MANJON, D.G.

Cuaderno para mejorar comprensión lectora. Tomo I. EOS. Madrid. DL. 1991. 255 pp.

Sumario: Prólogo. Introducción general. Parte I: Lo que debes saber. Parte II: Iniciación al subrayado, resúmenes y esquemas (programa de ejercicios). Parte III: El resumen. Parte IV: Esquematización. Parte V: Guía didáctica.

ROGERS, R.L., SCOTT McMILLIN, C., HILL, M.A.

Doce pasos para dejar atrás el alcohol. Urano. Barcelona. 1991. 111 pp.

Sumario: I. La enfermedad del alcoholismo. II. Algo no marcha bien cuando bebo (primer paso). III. Enséñadme la salida (segundo paso). IV. Aprendiendo a seguir instrucciones (tercer paso). V. En busca del autoconocimiento (cuarto paso). VI. Apoyo crítico (quinto paso). VIII. Recogiendo los pedazos (octavo paso). IX. Diciendo adiós al pasado (noveno paso). X. Viviendo sin reincidencias (décimo paso). XI. Transitando por el sendero (undécimo paso). XII. El mensaje (duodécimo paso). Información sobre alcohólicos anónimos.

AAVV

El psicólogo clínico en el sistema sanitario. Propuesta para la Comunidad Autónoma Andaluza. DG. Colegio Oficial de Psicólogos. Delegaciones de Andalucía Oriental y Andalucía Occidental. Sevilla. 24 pp.

Sumario: I. Contribución del psicólogo a la atención sanitaria. II. Ubicación organizativa y funcional del psicólogo en el sistema sanitario andaluz. III. Funciones a desempeñar por el psicólogo clínico en el actual sistema sanitario. IV. Formación especializada en psicología clínica. V. Recomendaciones.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. AREA DE SERVICIOS SOCIALES. CENTRO DE ATENCION A LAS DROGODEPENDENCIAS

Plan Municipal contra las Drogas 1991. DG. Ayuntamiento de Madrid. Area de Servicios Sociales. Centro de Atención a las Drogodependencias. Madrid. 1991. 40 pp.

Sumario: I. Descripción contextual: 1. Análisis demográfico. 2. Problemática sobre drogodependientes. II. Situación organizativa y evolución del programa en el ejercicio anterior, 1990: 1. Equipamiento material y recursos humanos. 2. Colaboración con la iniciativa privada. 3. Programa de gestión indirecta mediante prestación de servicios. 4. Otros contratos de prestación de servicios. 5. Convenios. 6. Subvenciones. 7. Dotación presupuestaria 1990. 8. Coordinaciones con otras instituciones de la administración pública. 9. Niveles de actuación alcanzados en 1990. III. Política de actuación del plan Municipal contra las drogas para 1991. IV. Objetivos generales. V. Objetivos específicos. Recursos. Actuaciones. Periodos de ejecución e indicadores de evaluación.

CORREIA DE CAMPOS, A.

Evaluación económica de programas sanitarios. Ministerio de Sanidad y Consumo, Instituto de Salud Carlos III. Escuela Nacional de Sanidad. Madrid. DL. 1990. 41 pp.

Sumario: 1. Fundamento económico de la evaluación de programas o proyectos alternativos. 2. Coste-beneficio (C/B) y coste-efectividad (C/E). 3. Fases de un estudio de evaluación económica. 4. Cálculo de costes y beneficios. 5. El cálculo del valor de la vida humana. 6. El descuento de costes y beneficios. 7. Tipo de estudios. 8. Principales inconvenientes de los métodos C/B y C/E. Conclusión. Bibliografía.

SEGURA BENEDICTO, A., HERNANDEZ AGUADO, I., ALVAREZ-DARDET DIAZ, C.

Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmisión sexual (master en sexualidad humana, 6). Fundación Universidad-Empresa. Madrid. D.L. 1991. 230 pp.

Sumario: Capítulo I: Una valoración global. Capítulo II: Elementos de epidemiología general. Capítulo III: Enfermedades relevantes y tipos de presentación. Capítulo IV: El Sida y la infección VIH. Capítulo V: El control comunitario. Capítulo VI: Prevención primaria personal. Capítulo VII: La intervención sanitaria. Capítulo VIII: Aspectos éticos y prácticos de la obtención de la información primaria. Capítulo IX: Nuevos problemas y nuevas soluciones. Recomendaciones bibliográficas generales. Índice temático. Índice de tablas y figuras.

DEL VALLE, T., SANZ RUEDA, C.

Género y sexualidad (master en sexualidad humana, 7). Fundación Universidad-Empresa. Madrid. D.L. 1991. 270 pp.

Sumario: Parte primera: Aproximación antropológica. Capítulo I.: La visión de la sexualidad desde una antropología feminista. Capítulo II.: Descifrando los lenguajes de las mujeres: sexualidad y reproducción. Capítulo III.: El ciclo reproductor y su reflejo en la conceptualización del cuerpo. Capítulo IV.: Procesos de socialización: sexualidad y poder. Parte Segunda: Aproximación desde la psicología social. Capítulo I.: Identidad personal y estructura social. Capítulo II.: Roles sexuales-roles sociales: la preparación para dos mundos. Capítulo III.: La socialización en los roles del género. Capítulo IV.: Las relaciones de poder y sistema género-sexo. Capítulo V.: Lo privado y lo público: el intento de manipular la lucha por el poder. Capítulo VI.: Redefiniendo el género desde el pensamiento feminista.

MARQUES, J.V., OSBORNE, R.

Sexualidad y sexismo (master en sexualidad humana, 9). Fundación Universidad-Empresa. Madrid. D.L. 1991. 295 pp.

Sumario: Parte primera: Varón y patriarcado. Capítulo I.: Androcentrismo. Sexismo. Patriarcado. Capítulo II.: El varón como construcción social. Capítulo III.: El varón y las mujeres. Capítulo IV.: La sexualidad masculina. Capítulo V.: Crisis del patriarcado y actitudes del varón. Segunda parte: La discriminación social de la mujer en razón del sexo. Capítulo I.: Introducción. Capítulo II.: Las diferencias entre los sexos. Capítulo III.: ¿Qué fue de la revolución sexual?. Capítulo IV.: La sexología, una ciencia controvertida. Capítulo V.: Heterosexualidad. Capítulo VI.: Lesbianismos. Capítulo VII.: El sexo como reproducción. Capítulo VIII.: El sexo como violencia. Capítulo IX.: El sexo como mercancía.

SEGURA BENEDICTO, A., HERNANDEZ AGUADO, I., ALVAREZ-DARDET DIAZ, C.
Cuadernos de Trabajo. (Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmisión sexual, master en sexualidad humana, 6). Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fundación Universidad-Empresa. 7 pp.

Sumario: I.: Una valoración global. II.: Elementos de epidemiología general. III.: Enfermedades relevantes y tipos de presentación. IV. El Sida y la infección VIH. V.: El control comunitario. VI.: Prevención primaria personal. VII.: La intervención sanitaria. VIII.: Aspectos éticos y prácticos de la obtención de información primaria. IX.: Nuevos problemas y nuevas soluciones.

DEL VALLE, T., SANZ RUEDA, C.
Cuadernos de Trabajo. (Género y sexualidad, master en sexualidad humana, 7). Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fundación Universidad-Empresa. 11 pp.

Sumario: Parte primera: Aproximación antropológica. Parte segunda: Una aproximación desde la psicología social.

VICENT MARQUES, J., OSBORNE, R.
Cuaderno de Trabajo. (Sexualidad y sexismo, master en sexualidad humana, 9). Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fundación Universidad-Empresa. 12 pp.

Sumario: Parte primera: Varón y patriarcado. Parte segunda: La discriminación social de la mujer en razón del sexo.

VILLAMARZO, P.F.
Cursos sistemáticos de formación psicoanalítica III. Primer ciclo: cursos sobre S. Freud. Vol. 3: Temas clínicos: Neurosis. Marova. Madrid. 1991. 667 pp.

Sumario: Introducción general a los dos volúmenes sobre "Temas clínicos": Clasificación nosológica en la obra de Freud. I. Introducción temática y textual del concepto general de neurosis en Freud. II. Teoría general del síntoma. III. Las neurosis de transferencia. IV. Las neurosis de transferencia VS. La neurosis de transferencia. Apéndices. Bibliografía geneal.

MAYOR, J., PINILLOS, J.L. (DIR.), MARTIN SERRANO, M., SIGUAN SOLER, M. (COORD.)
Tratado de psicología general 6: Comunicación y lenguaje. Alhambra Longman: Universidad. Madrid. 1991. 845 pp.

Sumario: 1. La actividad lingüística entre la comunicación y la cognición. 2. El lugar de la teoría de la comunicación entre las ciencias del comportamiento. 3. El concepto de "información" en comunicación y lenguaje. 4. Pragmática: Lenguaje y acción. 5. La comunicación no verbal. 6. La comunicación en el Reino animal. 7. Bases biológicas y neurológicas. 8. Origen y desarrollo de las funciones del lenguaje. 9. El lenguaje en l amente. 10. Sgmentación y acceso. 11. El analizador léxico. 12. La ambigüedad. 13. Comprensión del lenguaje metafórico. 14. Procesos de lectura y comprensión del lenguaje. 15. Bilingüismo. 16. Trastornos del lenguaje y la comunicación. Índice Analítico. Índice Onomástico.

VILA, A.
¿Quién es diferentes?: Convivencia diaria con una niña deficiente. Ministerio de Asuntos Sociales. Inserso: Colección "Padres". Madrid. 1990. 183 pp.

Sumario: Los "diferentes". El cordón umbilical que nunca se rompe. Embarazo y parto. Las primeras dudas. Como te dan la noticia. El oído. De "rosa sensant" al "centro piloto". La ayuda oficial y los problemas burocráticos. Todo progreso comporta un riesgo. La guardería. El proyecto de escolarización y el año de preparación. En busca de una escuela. No te lo crees, pero te autoconvences. El sueño. Operaciones y pruebas. Los aparatos. Diferencias en la relación con el padre y la madre. Sandra y los ataques. El factor económico. Las vacaciones. Las colonias. La posibilidad de internamiento. La incorporación de mi segundo marido a nuestro marco familiar. Perspectivas de futuro (con o sin padres). Actos incontrolados que son un peligro para ella y para los demás. El hermano. Los profesionales, la etapa escolar y los accesorios para una buena formación. Momentos de calma. Epílogo, del Feliu Formosa.

FRANKEL, D., BUXBAUN, R.
Un programa de ejercicios para personas con esclerosis múltiple. Ministerio de Asuntos Sociales, Inserso. Madrid. 1988. 67 pp.

6.3. REVISTAS RECIBIDAS

- Adicciones. Revista de Sociodrogalcohol. Vol. 3, Nº 3. 1991.
- American Psychologist, Nº 9. 1991.
- Anuario de Psicología Jurídica 1991.
- Berriorriak, Bol. Del Coleg. Oficial de Psicólogos Delegación de Euskadi, Nº 17, Noviembre 1991.
- Boletín Bibliográfico del Servicio de Asuntos Generales de la Comunidad de Madrid, Nº 14, Jul-Agos. 1991
- Boletín de Prensa de la Fundación de Ayuda contra la drogadicción, Septiembre 1991.
- Boletín de Prensa de la Fundación de Ayuda contra la drogadicción, Octubre 1991.
- Boletín de Revistas del Centro Madrileño de Investigaciones Pedagógica (CEMIP), Nº 26, Abr-May-Jun 1991.
- Boletín de Sumarios de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, Nº 91, Septiembre 1991.
- Boletín de Sumarios de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, Nº 91, Septiembre-Octubre 1991.
- Boletín de Sumarios de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), Nº 7, Jul-Sep. 1991.
- Boletín de Sumarios del Ministerio de Asuntos Sociales, Nº 13, Mar-Abr. 1991.
- Boletín de Sumarios, Serv. Asuntos Generales, Consej. Integración Social, Comunidad Madrid, Nº 14, Jul-Agos. 1991.
- Boletín del Iltre. Colegio de Doctores y Licenciado, Nº 29, 1991.
- Capital Humano, Nº 39, Noviembre 1991.
- Clínica y Salud, Vol. 2, Nº 2. 1991.
- Colección Legislativa del Ministerio de Educación y Ciencia, Nº XX, Nº 8, Agosto 1991.
- Colección Legislativa del Ministerio de Educación y Ciencia, Nº XX, Nº 9, Septiembre 1991.
- Comunicad Escolar, Nº 340, Noviembre 1991.
- Comunicad Escolar, Nº 341, Noviembre 1991.
- Comunicad Escolar, Nº 342, Noviembre 1991.
- Comunicad Escolar, Nº 343, Noviembre 1991.
- Cuadernos ATED (Fundesco), Nº 3, May-Jun. 1991.
- Cuadernos de Pedagogía, Nº 197, Noviembre 1991.
- Demografía y Salud. Movimiento Natural de la Población, Nº 15, Julio 1991.
- Psicólogos de Andalucía Oriental, Nº 18, 1991.
- Estudios de Psicología, Nº 46, 1991.
- Evaluación Psicológica. Psychological Assessment, Vol. 7, Nº 2, 1991.
- FIAPAS, Nº 22, Sept-Oct. 1991.
- Full Informatiu del Col. Legi. Oficial de Psicolegs de Catalunya, Nº 24, Segunda quincena, Noviembre 1991.
- Gaceta Complutense, Nº 80, Noviembre 1991.
- Guía de Información Juvenil, Nº 40, Noviembre 1991.
- Guía de Información Juvenil, Nº 41, Noviembre 1991.
- Hoja Informativa del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, Noviembre 1991.
- Indice Analítico (Infancia), Nº 5, 1991.
- Infancia y Aprendizaje, Nº 55, 1991.
- INFODIDAC. Revista de Informática y Didáctica, Nº 13, 1991.
- Informaciones Psiquiátricas, Nº 124, 1991.

INJUVE, Nº 13, Noviembre 1991.
 Madrid Médico, Nº 10, Octubre 1991.
 NEWSCHECK, Vol. 2, Nº 1, Octubre 1991.
 POLIBEA, Nº 10, 1987.
 POLIBEA, Nº 11, 1987.
 POLIBEA, Nº 12, 1987.
 POLIBEA, Nº 17, 1989.
 POLIBEA, Nº 18, 1990.
 POLIBEA, Nº 21, 1991.
 POLIBEA, Nº 22, 1991.
 Psicología Text I Context, Nº 3, Septiembre 1991.
 Recull Informatiu del Colegio Oficial de Psicólogos del País Valenciano, Nº 10, Diciembre 1991.
 Refugiados, Nº 75, Octubre 1991.
 Revista de Estudios Penitenciarios, Nº 244, 1991.
 Revista de Psicología de la Salud, Nº 1, 1989.
 Revista de Psicología de la Salud, Nº 2, 1989.
 Revista de Psicología de la Salud, Nº 1/2, 1990.
 Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Nº 19, 1991.
 Revista de Psicología General y Aplicada, Vol. 44, Nº 4, Octubre 1991.
 Revista Española de Drogodependencias, Vol. 16, Nº 3, 1991.
 Revista Interamericana de Psicología, Nº 2, 1991.
 Selecciones de Prensa (Deleg. Madrid), Octubre 1991.
 Siglo Cero, Nº 137, Sep-Oct. 1991.
 Somos. Cuadernos de Parálisis Cerebral, Nº 0, 1991.
 The Apa Monitor, Vol. 22, Nº 8, 1991.
 The Sport Psychologist, Vol. 5, Nº 4, Diciembre 1991.
 Voces, Nº 232, Octubre 1991.
 Voluntarios. Plataforma para la promoción del voluntariado en España, Nº 4, Octubre 1991.

7. DOCUMENTACION

SOCIEDAD MADRILEÑA DE GERIATRIA Y GERONTOLOGIA

La Sociedad Madrileña de Geriatria y Gerontología, fundada en 1987 ha celebrado recientemente su II Reunión "Síndromes Demenciales en Geriatria". En la Asamblea General, celebrada al final de la misma, se procedió a la elección de cargos directivos. La nueva Junta, resultante de las votaciones ha sido:

- * Dra. D^a M^a Rosario Padilla Toledano.
(Presidenta).
- * Dra. D^a M^a Luisa Martínez González.
(Vicepresidenta 1^a).
- * Dra. D^a M^a Pilar Serrano Garijo.
(Vicepresidenta 2^a).
- * Dr. D. Jerónimo Nieto López-Guerrero.
(Secretario).
- * Dr. D. Juan Pedro Gómez-Fernández.
(Tesorero).
- * Dr. D. Primitivo Ramos Cordero.
(Vocal 1^o).
- * D^a M^a Angeles Selles Puig.
(Vocal 2^a).
- * Dr. D. José Luis García Sierra.
(Bibliotecario).

Su propósito es reunir a todos aquellos profesionales que, dentro de la Comunidad Autónoma de Madrid realicen tareas relacionadas con cualquiera de estas disciplinas: GERIATRIA Y GERONTOLOGIA. Es por tanto, una Sociedad Multidisciplinar cuyo fin principal es la PROMOCION Y DESARROLLO de la Geriatria y Gerontología dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Sociedad Madrileña de Geriatria y Gerontología

Es intención de la Sociedad Madrileña de Geriatria y Gerontología el seguir manteniendo una relación, comunicación e intercambio permanentes con todas aquellas Sociedades o Instituciones que compartan los mismos fines y objetivos, tanto asistenciales como sociales.

Para cualquier información o consulta se ruega dirigirse a la SOCIEDAD MADRILEÑA DE GERIATRIA Y GERONTOLOGIA. C/. Boix y Morer, nº 5 - 28003 MADRID.

8. SELECCIONES DE PRENSA

Comunidad Escolar. 13 de noviembre de 1991

UN APOYO PARA LOS MAS INTELIGENTES

El Instituto de Selección Escolar, de Vizcaya, ofrece becas y presta orientación escolar a alumnos superdotados

Pertencen a ese 18 por 100 de la población cuyo cociente de inteligencia es superior que el de la mayoría. Suelen ser hipersensibles, muy creativos y, con frecuencia, se interesan por cosas muy diferentes. Pero no es raro que fracasen en la escuela, por aburrimiento y desmotivación. Son los chicos y chicas superdotados. Con ellos trabaja, desde 1947, el Instituto de Selección Escolar, de Vizcaya, una institución privada cuyo director, Angel Román, pide la implantación del concepto de "edad escolar" en nuestro sistema de enseñanza para estos chavales.

MARISA GUTIERREZ. Bilbao.

Recien proclamada la II República española, en 1931, en un decreto del nuevo Ministerio de Instrucción Pública se afirmaba que una democracia subsiste por las aristocracias del espíritu que ella misma forja y la producción de estas aristocracias es imposible y, por consiguiente, imposible la democracia, si ella misma no impulsa, posibilita y ampara la selección...". Este decreto posibilitó la creación en ese mismo año del Instituto de Selección Escolar Obrera, de Madrid, fundado por Laura Luque y que funcionó hasta el comienzo de la guerra civil.

Es un lenguaje ya caduco ese de aristocracias del espíritu, pero hoy podemos traducirlo por chicos y chicas superdotados, un segmento de la población que los especialistas calculan que supone un 18 por 100 del total, con inteligencia superior a la normal y también con otras características que suelen ser frecuentes en ellos, como la hipersensibilidad, la creatividad o la curiosidad por el entorno.

Sin embargo, a pesar de estas cualidades y de gozar de cocientes intelectuales superiores a 130 ó 140, cuando "lo normal" es tener 100 ó 110, un alto porcentaje de estos superdotados no llegan a desarrollar del todo sus capacidades y se pierden incluso en el fracaso escolar.

Importancia del entorno

Angel Román, director del Instituto de Selección Escolar que tiene sede en Bilbao, explica que las causas de este fracaso pueden ser múltiples, fundamentalmente la incomprensión el medio familiar y escolar. No hay que olvidar que estos chavales no son "normales", y que su inteligencia, que tan útil puede resultarles, puede también llevarles a no aceptarse a sí mismos como diferentes o a no tener unas relaciones adecuadas con el entorno, en definitiva, a sentirse inferiores.

Este Instituto de Selección Escolar —que antes se llamaba "de Vizcaya", pero ahora ha perdido este nombre para ampliar su campo de acción— fue fundado en 1947 por personas con fuertes fortunas en la banca y la empresa vizcaína, y respondía a la misma filosofía de los institutos de este tipo creados en España durante la década de los treinta: localizar a las personas de inteligencias más brillantes, y luego, ayudarlas, sobre todo económicamente, para que pudieran desarrollar profesionalmente esa capacidad. A los fundadores de este instituto les gustaba recordar una frase de Ramón y Cajal: "Urge, si queremos incorporarnos a la vanguardia del progreso, aprovechar la energía de nuestros ríos que se pierden en el mar y de nuestros talentos que se pierden en la ignorancia".

Los primeros becados del instituto recibían sus clases en la propia sede del centro, un antiguo edificio bilbaíno que contaba con biblioteca, corredor, aulas, laboratorio y, fundamentalmente en aquellos años, capilla. En cada aula sólo estudiaban cinco alumnos —y no alumnas, pues entonces las becas sólo estaban ofertadas a los hombres— y esa educación tan selecta se financiaba con donativos de empresas vinculadas a los fundadores.

Los años sesenta traen aires nuevos a este centro. Alfredo Alonso Allende muere y deja parte de su fortuna al instituto, mediante un depósito de valores que permitirá en el futuro la independencia económica del centro. Y su junta rectora llama como director a Angel Román, un pedagogo que recibió el premio extraordinario de Licenciatura y el premio Nacional Fin de Carrera y que entonces estaba desarrollando investigaciones en este campo en el CSIC.

A partir de este momento, los becados ya no estudian en "jaulas de oro", como dice en broma el mismo Román, sino que se intenta que estos chavales, aun siendo "diferentes por definición", se integren con chavales normales, pero intentando sacar el máximo partido a su inteligencia. De ahí que el instituto, además de ayudar económicamente con becas que pagan totalmente los estudios,

realiza también una labor que ellos consideran importante de orientación, dirigida a los propios niños o niñas superdotados y también a sus familias. Para ello cuentan con un equipo integrado por psicólogos, médicos, pedagogos y un psiquiatra.

En estos momentos, 14 chicos y chicas disfrutaban una beca de este instituto y van a concederse otras ocho nuevas, que tendrán que ser seleccionadas entre casi medio centenar de aspirantes. El mecanismo es el mismo cada año. El instituto hace pública su convocatoria de becas, dirigidas a alumnas y alumnos a partir de 1.º de BUP. La única condición es tener nota de "sobresaliente" durante la EGB.

A partir de esa puntuación, en el instituto se les hacen unos tests a los aspirantes no sólo de capacidad intelectual, sino también acerca de su personalidad e intereses.

Pero Angel Román afirma que "el problema de los test es que son mecánicos. Luego hay que interpretarlos". Los resultados de los tests se completan así con entrevistas individuales, hasta conseguir los datos que permitan elegir entre los presentados. Este, según confiesa, es un momento duro para Román, que este año ha optado por presentar los datos de las pruebas, sin aportar los nombres, a los padres de todos los aspirantes y, dejar que sean ellos los que decidan.

Pero es fácil darse cuenta de que estos chicos y chicas superdotados, becados por el instituto, no representan a todo ese colectivo, parte del cual, a pesar de contar con ese rico bagaje intelectual, suele tener diversos problemas en la escuela. Para ayudar a esos superdotados con problemas funciona también una Asociación de Padres de Niños Bien Dotados, de la que Angel Román, con tantos años ya de experiencia en este campo, es delegado en las comunidades del País Vasco y Navarra, y cuya presidencia de honor la ostenta la Reina Doña Sofía.

Educación "enriquecida"

Este pedagogo, por cuyo despacho han pasado tantos niños superdotados, se lamenta de que la escuela tiende a medir con el mismo rasero a todos los alumnos y alumnas, y opina que en el caso de estos chicos es muy importante añadir dos conceptos: enriquecimiento y aceleración. Cree que los superdotados deben tener una educación "enriquecida" con otras materias como música, idiomas, etcétera. En su opinión, este enriquecimiento, si no choca con un ambiente desfavorable en las familias, suele darse de forma espontánea, pues estos chavales suelen tener interés por aprender otras cosas además de las impartidas en clase.

En cuanto a la aceleración, a Román le gustaría que nuestra legislación en materia educativa incluyera el concepto de "edad escolar". Es decir, que los alumnos no tengan que incluirse en los niveles de estudio mirando sólo y exclusivamente su edad cronológica, sino también, y sobre todo en el caso de estos chicos, su "edad escolar", su desarrollo intelectual, sus conocimientos y su capacidad, en definitiva, para seguir y sacar aprovechamiento a un curso.

Por supuesto, esto supone que al entrar en un centro escolar cada niño o niña fuera tratada por un equipo de orientación, que en el seno de una educación más individualizada, les indicara cuál sería su curso y su trabajo adecuados.

Román se lamenta de que la LOGSE no haga ninguna mención explícita de estos niños y niñas diferentes a los normales, aunque su diferencia sea por encima y no por debajo de la mayoría, y cree que la próxima aprobación de una Ley de la Escuela Pública Vasca, en Euskadi, puede ser un momento muy oportuno para subsanar lo que él considera un fallo, por omisión, en nuestra delegación.

Hablar del tema de los niños superdotados con el director de este Instituto de Selección Escolar, de Bilbao, es una experiencia interesante, pues sus décadas de experiencia con estos chavales hace que su conversación esté plagada de anécdotas, de recursos y de un particular sentido del humor. Pero hay una serie de ideas que se repiten en sus palabras. Que estos niños son diferentes y como tal deben aceptarse y ser aceptados, a través de un trato integrador, pero diferente y estimulador de sus capacidades. Que un entorno favorable es para ellos fundamental a la hora de desarrollar esas capacidades.

EL PAIS. sábado 30 de noviembre de 1991

EL GOBIERNO APRUEBA UN NUEVO BACHILLERATO QUE TENDRA CUATRO ESPECIALIDADES Y DURARA DOS AÑOS

La sustitución de tercero de BUP actual empezará en el curso 1997-1998.

El Consejo de Ministros aprobó ayer un real decreto por el que se establecen las asignaturas comunes y específicas de las cuatro modalidades de que constará el nuevo bachillerato de la LOGSE: Artes, Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, Ciencias Humanas y Sociales y Tecnología. Serán materias obligatorias y comunes a las cuatro modalidades las de lengua castellana (y la

lengua oficial autonómica, en su uso) y su literatura, filosofía, historia, educación física e idioma extranjero. El nuevo bachillerato constará de dos cursos y entrará en vigor a partir de 1997-1998.

El nuevo bachillerato entrará en vigor plenamente a partir del año académico 1997-1998, que será cuando el primer curso del nuevo bachillerato sustituya a tercero del BUP actual; un curso después, el COU será reemplazado por el segundo. Primero y segundo de BUP serán sustituidos en los dos años académicos anteriores (1995-1996 y 1996-1997) por tercero y cuarto cursos de la futura Educación Secundaria Obligatoria. El calendario oficial prevé la posible anticipación de su aplicación, a juicio de las administraciones competentes.

La normativa oficial reitera la necesidad de superar una "prueba de acceso" para ingresar en la Universidad una vez que el alumno haya obtenido el título de bachiller.

La asignatura de religión, como en los niveles de primaria y secundaria, será de obligatoria oferta para los centros y voluntaria para los alumnos, y sus calificaciones no tendrán efectos en las convocatorias públicas en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos de los alumnos.

Cada una de las materias comunes a las cuatro modalidades del bachillerato se cursarán en los dos años del mismo o en uno solo de ellos. La decisión a este respecto será adoptada por las administraciones educativas competentes.

En este sentido, el Gobierno deberá regular mediante nuevos decretos, además de los contenidos mínimos de cada disciplina, como se distribuyen tanto las materias comunes como las específicas de cada modalidad para el territorio escolar dependiente de su gestión directa. Por su parte, las comunidades autónomas competentes harán lo mismo en relación con sus propios planes de estudios.

Fuentes ministeriales dijeron que aún no está concretada la estructura para el llamado *territorio MEC*, pero anticiparon que muy probablemente, y por lo que a la distribución de las materias comunes respecta, en primer curso los alumnos tendrán educación física, lengua castellana y su literatura 1 (también lengua y literatura catalana 1 en el territorio balear, que depende de la Administración central), filosofía y lengua extranjera 1. En segundo curso los alumnos del *territorio MEC* cursarán historia, lengua castellana y su literatura 2 (de igual modo, un segundo curso de catalán en Baleares) y lengua extranjera 2.

Asignaturas propias

En cuanto a las asignaturas propias de cada una de las cuatro modalidades, el decreto dice textualmente en su artículo 11: "Las Administraciones educativas organizarán las modalidades distribuyendo las materias correspondientes a cada una de ellas en los dos cursos que componen el bachillerato", y añade: "los alumnos deberán cursar seis materias propias de la modalidad elegida en el conjunto de los dos cursos del bachillerato".

De otro lado, las administraciones educativas fijarán las asignaturas optativas del bachillerato, así como el número de las que los alumnos deberán superar en cada uno de los cursos. "En dicha fijación, las administraciones educativas podrán tener también en cuenta las propuestas realizadas por los centros" (artículo 12.1).

Como puede apreciarse en el cuadro adjunto, el número de materias que el Gobierno establece como propias de cada modalidad es superior a seis. En el curso de la modalidad de Ciencias Humanas y Sociales, por ejemplo, se fijan 11.

Fuentes ministeriales dijeron que este mayor número (en las restantes modalidades no superan las nueve) se debe a que previsiblemente el alumno dispondrá de tres itinerarios: uno, de humanidades propiamente dichas, para aquellos alumnos que decididamente piensan estudiar posteriormente carreras estrechamente relacionadas con ese ámbito; otro, de ciencias sociales, y un tercero, de carácter mixto.

A este respecto, el ministerio piensa que, en su territorio de gestión, los alumnos que se inclinan por las Ciencias Humanas tendrán que estudiar latín, griego, historia del mundo contemporáneo, historia del arte e historia de la filosofía, en tanto que los que estén más interesados por las Ciencias Sociales deberán cursar economía, matemáticas, historia del mundo contemporáneo y economía y organización de empresa.

EL BACHILLERATO DEL AÑO 2000

Materias comunes

- Lengua y literatura castellana
- Lengua oficial propia de la correspondiente comunidad autónoma y literatura.
- Educación física.
- Historia
- Lengua extranjera.

Materias propias de cada modalidad

Artes

- Dibujo artístico
- Dibujo técnico
- Volumen
- Dibujo artístico 2
- Imagen.
- Fundamentos del diseño
- Técnicas de expresión Gráfico - plásticas
- Historia del Arte

Ciencias de la Naturaleza y de la Salud:

- Biología y geología
- Física y Química
- Matemáticas 1
- Biología.
- Ciencias de la tierra y medioambientales
- Dibujo técnico
- Física
- Matemáticas 2.
- Química

Ciencias humanas y sociales

- Economía
- Griego.
- Historia del mundo contemporáneo
- Latín 1.
- Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales
- Economía y Organización de Empresas.
- Geografía
- Historia del Arte
- Historia de la Filosofía.
- Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales 2

Tecnológico

- Física y Química.
- Matemáticas
- Tecnología Industrial 1.
- Dibujo Técnico.
- Electrotécnica.
- Física
- Matemáticas 2.
- Mecánica.
- Tecnología Industrial 2.

Psicólogos y pedagogos, en los claustros

El Gobierno aprobó también ayer un real decreto por el que se establecen las especialidades del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, así como la atribución de las áreas de la Educación Secundaria Obligatoria (entre los 12 y los 16 años) y, del bachillerato a las especialidades correspondientes.

La principal novedad es que entre dichas especialidades se incluyen por primera vez las de Psicología y Pedagogía y Tecnología. Por lo que a la primera respecta, el decreto especifica que otros profesionales desempeñarán prioritariamente funciones de orientación educativa de los alumnos. La especialidad de Tecnología será la que deberán tener los profesores que impartan el área de ese mismo nombre en la Educación Secundaria Obligatoria y las materias correspondientes al bachillerato.

Las nuevas especialidades y las áreas de conocimientos correspondientes son las siguientes: biología y geología (ciencias de la naturaleza, biología, geología, ciencias de la tierra y medioambientales), dibujo (educación plástica y visual, dibujo artístico, dibujo técnico, técnicas de expresión gráfico-plástica), filosofía (filosofía, historia de la filosofía), física y química (ciencias de la naturaleza, física, química), geografía e historia (ciencias sociales, geografía e historia, historia de España, historia del mundo contemporáneo, geografía, historia del arte), griego (cultura clásica, griego, latín) y latín (cultura clásica, latín).

Las especialidades de italiano, lengua castellana y literatura, matemáticas, portugués, alemán, educación física, francés e inglés corresponden a las áreas educativas de igual denominación en cada caso.

Los profesores de griego podrán impartir en el bachillerato, además de esa materia, la de latín, sin perjuicio de la prioridad que, en ese supuesto, tendrán los especialistas de latín. En la Educación Secundaria Obligatoria, los profesores de latín y de griego serán, indistintamente, los responsables de la materia denominada cultura clásica.

El citado real decreto incluye varios anexos en los que se establece la equivalencia entre las nuevas especialidades y las que tienen los funcionarios actuales de los diversos cuerpos docentes de catedráticos numerarios de bachillerato y profesores agregados de bachillerato con vistas a su adscripción a aquéllas. De igual modo, se establecen las equivalencias correspondientes a los profesores de las escuelas de maestría industrial que se adscriban al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria.

Nota: Se reproduce un extracto del Real Decreto 1701/1991, que establece las especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en el apartado 2.1.

COMUNIDAD ESCOLAR, 27 de noviembre de 1991

PRESENTE Y FUTURO DE LA INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

El I Congreso Internacional de Psicología y Educación reúne en Madrid a un millar de especialistas

Bajo la presidencia de honor de la Infanta Doña Elena, los pasados días 21, 22 y 23 de noviembre se ha celebrado en Madrid el I Congreso Internacional de Psicología y Educación: Intervención Psicoeducativa, que congregó a casi un millar de participantes y especialistas. Las actividades científicas del congreso se desarrollaron en 16 ponencias y 167 talleres, en sesiones de mañana y tarde, y abordaron, desde muy diversas perspectivas, la variada realidad de la intervención psicoeducativa, tanto a nivel nacional como internacional.

L.V. Madrid.

El doctor Jesús Beltrán, presidente del congreso, resaltó que "la respuesta ha sido excelente, lo que demuestra el interés que el tema ha suscitado en el ámbito de la psicología educativa. La convocatoria de este congreso planteaba, entre otros objetivos, el de ofrecer a los estudiosos y profesionales de la intervención psicoeducativa la posibilidad de presentar públicamente sus experiencias de intervención y, a la vez, conocer las experiencias que otros han realizado sobre el mismo tema".

Las 16 ponencias desarrolladas en el congreso se articularon en torno a ocho temas genéricos: intervención en los ámbitos del lenguaje oral y escrito, de la creatividad y la efectividad, de las matemáticas, del aprendizaje, de las ciencias sociales, en la integración escolar de los minusválidos, en el deporte y en el apoyo psicopedagógico a la escuela.

Carl Bereiter y Marlene Scardanalia, miembros del Instituto de Estudios Educativos de Ontario (Canadá), presentaron un estudio desarrollado a lo largo de los seis últimos años sobre un entorno de aprendizaje de la escritura por ordenador, centrado en la representación, comunicación y construcción de conocimientos más que sobre la escritura por sí misma, cuyos resultados indican que el abandono de la instrucción de la escritura no incide en el estilo y corrección de la misma, además de incrementar las habilidades de lenguaje y de reflejar una mayor profundidad de pensamiento.

Aquilino Polaino, de la Universidad Complutense, analizó en su intervención "Procesos afectivos y aprendizaje: intervención psicopedagógica", la presencia de la ansiedad en el hecho académico y la influencia de factores como las atribuciones de éxito o fracaso, el estrés, la autoestima o las consecuencias que el fracaso escolar puede generar en el comportamiento infantil, destacando el papel determinante que la interacción profesor-alumno, con su doble dirección de influencias, alcanza en la configuración de un clima psicopedagógico compatible o no con el aprendizaje.

Ronald E. Smith, de la Universidad de Washington (EE.UU.), analizó las intervenciones psicoeducativas en el deporte, que ofrecen la posibilidad de aumentar la calidad del ambiente deportivo, entorno importante para la educación y socialización del niño, y facilitar su desarrollo. Las intervenciones, dirigidas a padres, entrenadores y a los propios alumnos, han de estimular una motivación positiva hacia el logro en lugar de originar temor al fracaso, y hacer hincapié en el esfuerzo y la mejora en la destreza más que en el vencer o ganar. Smith presentó los resultados de la aplicación de este programa y aportó formulaciones teóricas y metodológicas para las intervenciones psicoeducativas en el ámbito deportivo escolar.

Síndrome de Down

Tal vez, el momento más emotivo del congreso tuvo lugar durante la ponencia de Miguel López Meler, de la Universidad de Málaga, sobre "La integración escolar y social de las personas con síndrome de Down en edad escolar: otro modo de educar". En su intervención, López Meler destacó que "el concepto que se tenga de la deficiencia mental determina los modelos de análisis y de intervención. La conceptualización que cada disciplina hace de la deficiencia mental no es inocente ni ingenua, está cargada de teoría, y, aunque es un convencionalismo, repercute en su modo de intervención educativa. La persona trisómica, como cualquier persona, es un ser que se hace inteligente a lo largo de su vida, y la escuela es su gran oportunidad para adquirir y desarrollar la inteligencia no sólo académica, sino afectiva y social".

Para corroborar su afirmación estuvo en el congreso Pablo Pineda, un muchacho de diecisiete años, de Málaga, que sufre síndrome de Down y que, en la actualidad, estudia tercero de BUP.

según sus tutores, Pablo podrá acceder a la Universidad. Su testimonio en el congreso, narrando sus vivencias además de proporcionar un halo de esperanza, mostró los frutos que la intervención psicoeducativa está obligada a cosechar en el futuro. "Los demás niños como yo tienen que hacer lo mismo que yo, porque se puede". Las palabras de Pablo son todo un reto para la integración escolar y social de las personas con síndrome de Down. "La nueva idea de la integración escolar, como ruptura epistemológica e ideológica —señaló López Melero— supone un nuevo modo de entender la cultura y obliga a replantear los referentes y los contenidos de la educación del siglo XXI, así como las posibilidades cognitivas de las personas con síndrome de Down. La educación del niño trisómico-21 desde sus inicios ha de ir focalizada pensando en su autonomía personal en la edad adulta".

Alvaro Marchesi, director general de Renovación Pedagógica del MEC, analizó en su intervención la temática de la orientación y el apoyo psicopedagógico en la escuela, "que se encuentra en la actualidad en un proceso de cambio y de definición teórica y profesional". Marchesi significó que "la intervención psicopedagógica no ha encontrado todavía un modelo y un perfil definido, debido a que su historia es aún reciente, y a que su función depende de la concepción que se tenga de la enseñanza, del aprendizaje y de las características del propio centro educativo, lo que obliga a una adaptación constante de las tareas psicopedagógicas, especialmente en tiempos de reforma educativa".

Alvaro Marchesi reflexionó en su intervención sobre la función del centro educativo, que está presente en la reforma de la enseñanza y sobre las teorías implícitas que profesores y psicopedagogos tienen unos de otros, analizando el modelo de orientación y apoyo psicopedagógico que el Ministerio ha elaborado para cada una de las etapas del nuevo sistema educativo, así como la formación que va a ser necesaria para los actuales y futuros profesionales.

Robert J. Sternberg, de la Universidad de Yale (EE.UU.), impartió una conferencia sobre "Inteligencia práctica", centrada en la necesidad de armonizar creatividad y practicidad en el ámbito escolar "para lograr el equilibrio necesario para tener éxito en la escuela y éxito en la vida".

En la clausura del I Congreso Internacional de Psicología y Educación, su presidente, Jesús Beltrán, resumió el espíritu que animó la experiencia: "Es bueno tomarle el pulso al país, conocer lo que otros hacen y que conozcan lo que hacemos. Es la mejor manera de saber dónde estamos y hacia dónde debemos caminar".

Programa Arion

L.P. Salamanca

Por otro lado, inspectores y profesores provenientes de Alemania, Dinamarca, Italia e Irlanda, han mantenido un encuentro, en Salamanca, para llevar a cabo un intercambio de experiencias y conocimientos sobre la atención que se dispensa en España a los alumnos con necesidades educativas especiales, y se mostraron realmente sorprendidos por el funcionamiento de la formación del profesorado dentro del área de integración.

La vista se enmarca dentro del Programa Arion, que es una actividad instituida por la Comunidad Europea para favorecer el conocimiento recíproco de los profesionales de la educación de los distintos niveles y especialidades, y que se desarrolla anualmente en alguno de los doce países que componen la Comunidad. El MEC eligió Salamanca como marco idóneo para la realización del intercambio entre los días 18, 19, 20 y 21 pasados.

El grupo de inspectores y profesores europeos, con responsabilidad en la planificación educativa de sus respectivos países, efectuaron una visita a cinco centros de Salamanca capital y provincia, y mantuvieron contactos de trabajo con profesionales encargados de la formación del profesorado y la Dirección Provincial de Educación y Ciencia.

En la evaluación final, el máximo responsable del MEC en Salamanca, Fernando Pampín, expuso ante los visitantes la transformación protagonizada por el sistema educativo español, subrayando que "el problema más importante al que nos enfrentamos es dar una nueva y eficaz formación al profesorado, por este motivo intentamos mimar los CEPs".

LA PSICOLOGIA, HOY

LUCIANO MONTERO

En su todavía corta historia, la psicología ha alternado periodos de atención preferente a aspectos emocionales (motivacionales), con otros de atención preferente a los aspectos intelectuales (cognitivos). En los últimos 20 años (hablamos del ámbito académico y del área occidental) el éndulo ha oscilado con fuerza hacia el lado de lo cognitivo.

A medida que el desarrollo de la tecnología computacional hacía cada vez más útil la metáfora mente-ordenador, la psicología científica adoptó modelos *fríos* de procesamiento de la información, con exclusión virtual de las variables *calientes*, afectivas.

La motivación, la personalidad, los afectos —los *asuntos del corazón*— parecían tener poco sitio en el nuevo mundo de la ciencia cognitiva, cuyos modelos y métodos no se adecuaban con facilidad a aquellos temas. El ordenador porporciona un modelo del pensamiento divorciado del sentimiento.

Pero los tiempos de la reconciliación entre motivación y cognición parecen estar a la vista, si es que no se han iniciado ya. A medida que los objetivos de la ciencia cognitiva pasan de la demostración a la aplicación, del diagnóstico al tratamiento, del laboratorio al aula, los temas de la motivación y el afecto y sus relaciones con el aprendizaje vuelven a cobrar importancia.

Esta reflexión surge al hilo del *I Congreso Internacional* de Psicología y Educación celebrado hace unas semanas en Madrid, que contó con la presencia de dos primeras figuras de la psicología actual, como son Reuven Feuerstein (Jerusalén) y Robert Stenberg (Universidad de Yale, Estados Unidos), los cuales pronunciaron, respectivamente, las conferencias de aperturas y clausura del congreso. Las relaciones entre afectos y cognición estuvieron presentes ya en la conferencia de Feuerstein, que incluso se permitió citar al, hoy y aquí, casi proscrito Freud en apoyo de dichas relaciones (aludió a la *regresión*, el mecanismo de defensa que, por causas emocionales, retrotrae al individuo a un nivel más inmaduro de funcionamiento intelectual).

Corazón y mitos

David Perkins (Universidad de Harvard), en su ponencia sobre creatividad, mostró cómo no es suficiente entrenar a los alumnos en estrategias cognitivas, resaltando la necesidad de desarrollar *inclinaciones y sensibilidad*, y hablando hasta de *corazón y mitos*. Aludiría también, en la mesa redonda previa al cierre del congreso, a una concepción *plana* del aprendizaje (mera acumulación de información y competencias) y a otra concepción *redonda* que incluye mucho más: afecto, motivación, sensibilidad.

Uno de los ponentes españoles, Polaino Lorente, desarrolló un título lo bastante expresivo: *Procesos afectivos y aprendizaje*. Y aún en el primer día hubo casi para asombrarse al escuchar cómo Erik de Corte (Universidad de Lovaina) presentó un sistema de resolución de problemas matemáticos que, junto con componentes heurísticos y metacognitivos, incluía un componente afectivo, citando una obra de título también casi asombroso: *El afecto y la resolución de problemas de matemáticas*.

El modelo de aprendizaje autorregulado de Barbara McCombs (Colorado, Estados Unidos) enfatiza la potenciación mutua de la metacognición (coincidencia y control de los propios procesos mentales) y la motivación, aludiendo incluso a un *love of learning*, o amor al aprendizaje, como núcleo de salud mental, y al profesor como creador de un entorno afectivo y establecedor de un soporte socioemocional. En cuanto a Robert Stenberg (que aderezó sus intervenciones con un cómico y refrescante histrionismo) señaló cómo el tema de la motivación había estado presente durante todo el congreso, y admitió en una respuesta del coloquio que "ha habido últimamente demasiada centración en lo cognitivo" y que, en intervención, debe presentarse atención al posible origen emocional de algunos bloqueos intelectuales de los alumnos.

Pero sería injusto no aludir al que quizá fue el *leitmotiv* definitorio de este congreso: la modificabilidad cognitiva. Término éste de *modificabilidad* que figuraba en los títulos de las conferencias de apertura y cierre, a cargo de las dos figuras más significativas, y que sobrevoló todo el congreso.

Seguramente fue Feuerstein quien abordó el tema de un modo más radical. Para los especialistas no resultó novedosa la presentación de su sistema de enriquecimiento intelectual, que se ha mostrado ya eficaz en numerosos estudios realizados en todo el mundo, y también en España, con sujetos deprivados culturales. Pero fue algo más allá al afirmar que la inteligencia humana es modificable, independientemente de la edad, de la gravedad del trastorno intelectual y de su etiología ("los cromosomas no tienen la última palabra", dijo, refiriéndose al retraso mental de origen genético). Aludió a una auténtica revolución científica en marcha, impulsada por fuertes presiones sociales y políticas (Kuhn) e invocó a la influencia de la teoría de la relatividad, en apoyo de una radical plasticidad del cerebro humano.

Medios eficaces

Mencionó también Feuerstein las dificultades de la psicología anterior para proporcionar a la educación medios eficaces, al ser depositaria de teorías estáticas de la inteligencia. De las intensas y a veces conflictivas relaciones entre psicología y educación en nuestro propio ámbito hablaron en sus ponencias César Coll, de la Universidad de Barcelona (*Constructivismo e intervención educativa*) y Alvaro Marchesi, del Ministerio de Educación (que informó de la puesta en marcha de la titulación en psicopedagogía y que originó una calurosa polémica). Pero la cuestión pertenece a un debate profesional que no cabe en este artículo.

LUCIANO MONTERO es psicólogo.

BOLETIN DE SUCRIPCION
PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO
OFICIAL DE PSICOLOGOS

Cod. *	Título de publicación	Precio	Nos. año	No. suelto
DP	DOCUMENTACION PSICOLOGICA	1.400	6	250
GP	GUIA DEL PSICOLOGO REVISTA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO	2.000	11	(1)
RT	Y DE LAS ORGANIZACIONES	1.800	3	700
SP	SELECCIONES DE PRENSA	5.400	11	550
CS	CLINICA Y SALUD	1.500 **	3	800
IP	INTERVENCION PSICOSOCIAL	2.000 ***	3	900

* Tachese lo que proceda

** Colegiados: 1.500. No Colegiados: 2.000

*** Colegiados: 2.000. No Colegiados: 2.500

(1) Venta por correo: 225 ptas. Venta en ventanilla: 175 ptas.

NOTA

Los precios de las publicaciones incluyen el I.V.A. (6%)

FORMA DE PAGO: DOMICILIACION BANCARIA O TRANSFERENCIA
al BANCO POPULAR ESPAÑOL, Agencia 15
Gran Vía, 67 - 28013 Madrid, C/C 60-12293-49
a favor de COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

APELLIDOS: NOMBRE:

DOMICILIO: TELEF.:

C.P.: CIUDAD: PROVINCIA:

FIRMA

Enviar este formulario a:

Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid
 Cuesta de San Vicente, 4, 5º
 28008 MADRID

EJEMPLAR PARA EL BANCO

Nombre del Banco Ag.:

Dirección

Población C.P.

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. disponga lo necesario para que a partir de la fecha de la presente sean abonados con cargo a mi c/c Cartilla de Ahorros en esa Entidad Bancaria los recibos de D.

..... del Colegio Oficial de Psicólogos.

..... de de 199

(Firma del titular de la c/c)

SOLO PARA NO COLEGIADOS

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

Domicilio

Ciudad

C.P.: Teléf.:

Suscripción nueva

Renovación

Suscripción por 5 números (o páginas equivalentes), desde el número ... a "PAPELES DEL PSICOLOGO".



PRECIO DE LA SUSCRIPCION: 1.500 ptas.

FORMA DE PAGO: Domiciliación bancaria, o transferencia al BANCO POPULAR ESPAÑOL.

Ag. 14. C/ José Ortega y Gasset, 23. c/c 60/7005-72.

Colegio Oficial de Psicólogos.
Núñez de Balboa, 58
28001 MADRID. Tel. 435 52 12.



EJEMPLAR PARA EL BANCO

Nombre del Banco Ag.

Dirección

Población C.P.

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. disponga lo necesario para que a partir de la fecha de la presente sean abonados con cargo a mi c/c Cartilla de Ahorros

en esa Entidad Bancaria los recibos de D.

..... del Colegio Oficial de Psicólogos.

..... de de 199

agradeciéndole su atención le saluda atentamente,

(Firma del titular de la c/c)

PUBLICACIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS BOLETIN DE PEDIDO

TITULO	Nº EJEMPL.	PRECIO UNIDAD	SUBTOTAL
Sexto volumen de Comunicaciones del Primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (21-25 mayo 1984)		620	
"La psicología como ciencia"		285	
"Presente y futuro de la Psicología del Trabajo en la Empresa"		1.175	
"Catálogo de Documentos Selectos para la Formación y Práctica en el ámbito de la Psicología Jurídica" (1)		5.000	
1er Congreso Iberoamericano y 3º Nacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		3.500	
"Jornadas de Psicoterapia en Instituciones Públicas"		3.600	
Comunicaciones del Segundo Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (15-20 abril de 1980) (3)		1.170	
		11.500 (3)	
		10.000 (2)	
TOTAL			

FORMA DE PAGO:

MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ó GIRO POSTAL DIRIGIDOS AL

BANCO POPULAR AG. URB. N.º 15. C/C 60-12293-49. GRAN VIA, 67. 28013 MADRID, indicando en

los mismos la publicación o publicaciones por las que efectua el pago.

APPELLIDOS

NOMBRE

DIRECCION

CIUDAD

PROVINCIA

TELF.

CODIGO POSTAL

Enviar este Boletín de Pedido a Colegio Oficial de Psicólogos (Delegación de Madrid) Servicio de Documentación,
Cuesta de San Vicente, 4, 5º, 28008 Madrid, Tel. 247 38 10

(1) Precio Colegiados 3.500. No colegiados 5.000. (Táchar en el Boletín lo que no corresponda).

(2) Venta directa en las Delegaciones.

(3) Venta por Correo. Peticiones a la Secretaría Estatal, Núñez de Balboa, 58-5º Dcha. Tel. 435 52 12. 28001 Madrid.

**SERVICIO
DE
PUBLICACIONES**

- 80 DIARIOS
- 18 SEMANARIOS
- 160 REVISTAS

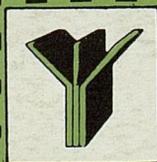
SELECCIONES DE PRENSA

Un auténtico instrumento de análisis para el seguimiento de la actualidad psicológica.



El Gabinete de Prensa del Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Madrid, a través de la Compañía D+A (Documentación y Análisis) abre una nueva etapa de la revista "Selecciones de Prensa" que recogerá, a partir de ahora, la más amplia gama de información publicada, en los distintos medios de comunicación, en relación con la Psicología en sus diferentes vertientes.

Suscripción anual (11 números): 5.400 Ptas. Número suelto: 550 Ptas.



Colegio Oficial de Psicólogos
DELEGACION DE MADRID
